

33/32

9-1-23

60 p.
~~2 tomos~~



Conversaciones

SOBRE

LA ECONOMÍA POLÍTICA.



60
1/2

CONTRACCIONES



SOBRE

LA ECONOMIA POLITICA.



CONVERSACIONES

SOBRE

LA ECONOMÍA POLÍTICA,

EN LAS CUALES SE ESPLICAN DE UN MODO
SIMPLE Y FAMILIAR LOS ELEMENTOS DE
ESTA CIENCIA :

obra escrita en inglés

POR LA SRA. LOWRY,

Y TRADUCIDA DE DICHO IDIOMA AL CASTELLANO

POR

D. Geronimo de la Escosura.



TOMO I.

N.º

3-377

9

MADRID.

IMPRENTA DE REPULLÉS.

Año de 1835.

COMPRAS ACORRERAS

EN

LA ECONOMIA POLITICA

EN LAS CUALES SE RESPICAN DE UN MODO
SIMPLE Y FAMILIAR LOS ELEMENTOS DE
ESTA CIENCIA:

obra escrita en inglés

POR LA SRA. LOWRY

Y TRADUCIDA DE DICHO IDIOMA AL CASTELLANO

POR

D. Poronimo de la ...



MADRID

IMPRESA DE REPUBLICA

Año de 1833

AL LECTOR.

Las ciencias, en general, en tanto son apreciables, en cuanto contribuyen á nuestro bienestar. Los conocimientos abstractos mas profundos, encerrados en las cabezas de los sabios, nada de real y efectivo añaden á la comodidad del hombre, ni pasan de ser un lujo, no pocas veces fatal al que le ostenta, hasta que su aplicacion á los goces de la vida produce alguna mejora en ella. Las propiedades del iman hubieran quedado probablemente sepultadas en el olvido, ó serian cuando mas un objeto de curiosidad ó de entretenimiento en el gabinete de algun fisico, como sucede con las de

algunos otros cuerpos, si su aplicación á la navegacion no hubiese extendido las relaciones mercantiles del portentoso modo que lo ha hecho, facilitando la comunicacion entre los puntos mas remotos de la tierra.

No es mi ánimo, empero, defraudar á los hombres científicos del derecho incontestable que tienen á nuestra gratitud, ni menoscabar la gloria á que sus vigiliass y tareas los hacen acreedores, pues es evidente que la teoría es la antorcha luminosa que muestra la senda segura á la práctica; la guia que lleva de la mano á la perfeccion de los métodos y al acierto de la ejecucion. Mi único objeto es anticipar al lector la idea, mejor diré principio elemental, de que la *utilidad* es la que constituye el *valor* de

las cosas, y que estas dos voces en Economía Política son sinónimas.

Pocas ciencias hay de que no hayan tenido conocimiento los antiguos; mas no por eso se podrá disputar á los modernos la palma de haberlas metodizado y perfeccionado, y sobre todo de haber hecho aplicación de ellas á la producción y multiplicación de todos los objetos que pueden satisfacer las necesidades, y aumentar los placeres de la vida social. La Economía Política acredita en su mismo nombre su antiguo origen griego; pero puede decirse que es una ciencia nueva aun, pues si se exceptúan algunos países de Europa y del norte de América, en el resto del mundo es enteramente desconocida. Y aun en estos países en que se han contro-

vertido sus teorías y demostrado sus principios, todavía no se han sacado de ellos las ventajas que deberian sacarse, porque la aplicacion no puede menos de ser lenta y detenida á cada paso, mientras que no se generalice su conocimiento.

La Inglaterra, despues de los grandes trabajos que ha hecho en esta ciencia, á la cual se puede decir que ha dado el ser, acaba de ponerle el sello de la perfeccion con la obra cuya traduccion ofrezco al público. ¡Y estaba reservada para una dama esta gloria! ¡La de poner al alcance de todo el mundo de un modo familiar y sencillo, á par que gracioso y ameno, los principios de una ciencia que, como los de todas ellas, cansan y fatigan por su aridez en los tratados

elementales la atención del hombre más estudioso!

Si la España no ha hecho hasta ahora en la Economía Política los rápidos progresos que serían de desear, bien conocidas son las causas que lo han impedido. Pero hoy felizmente se puede prometer que removerá todos los obstáculos y allanará el camino de la prosperidad el nuevo Ministerio del Interior que acaba de crearse, y cuyas atribuciones, por más estensas y complicadas que sean, se limitan y circunscriben única y esencialmente á la aplicación de las teorías de la Economía Política al fomento de todos los ramos de la industria, base fundamental de la riqueza y prosperidad de los estados.

¡Dichoso yo si con este pequeño

trabajo contribuyó en algún modo á la propagacion de unos principios cuya ignorancia tantos males ha causado! ¿Pero podré esperar que merezca esta traduccion el aprecio que mereció el original, del cual se han hecho seis ó mas ediciones en Londres en un corto espacio de tiempo?

PREFACIO.

Al ofrecer al público esta pequeña obra, en que se trata de poner al alcance de la juventud los principios de una ciencia, que hasta ahora ningun escritor inglés ha presentado bajo una forma familiar y sencilla, la autora está muy distante de inferir por el éxito inesperado que ha tenido otra producción suya de la misma especie sobre la Química Elemental, que este ensayo sea recibido con igual aprecio y benevolencia. La Economía Política, á pesar de su íntima conexión con la felicidad y adelantamientos de la especie humana, y de ser objeto de tantas controversias é investigaciones entre los sabios, no es aun una ciencia popular, ni su estudio se considera como esencial en la primera educación. Por consiguiente este libro, prescindiendo de todos sus defectos, tendrá que luchar por la novedad de su intento con los jóvenes de ambos sexos, para cuya instrucción se escribe especialmente. Mas si á pesar de todo pareciese útil, y se viese que las doctrinas

que contiene son sanas en general y estan suficientemente esplicadas, la autora se lisonjea de que no se juzgará de su atrevimiento con demasiada severidad. Espera ademas que se tendrá presente, que al formar el plan de esta obra se ha visto á cada paso precisada á trazar por sí misma el camino que habia de seguir, no teniendo apenas para presentar la materia bajo el punto de vista que se habia propuesto, otra guia mas que las impresiones que este estudio habia dejado grabadas en su memoria cuando por primera vez dedicó á él su atencion: sin embargo, en lo sucesivo le fueron de grande auxilio los conocimientos de algunos amigos, que tenian la bondad de revisarle sus borradores al paso que iba adelantando en la obra.

En cuanto á los principios y fundamentos de este escrito, es tan claro que se han sacado de los tratados de los grandes maestros de la ciencia, y en particular de los del Dr. Adam Smith, de Mr. Malthus, Say, Sismondi, Ricardo y Blake, que la autora no ha creido necesario irse refiriendo á ellos á cada paso, ni

sobrecargar las páginas de su obra con citas continuas é interminables.

Las personas á quienes la materia no sea enteramente desconocida, notarán desde luego que muchas de las cuestiones y controversias mas abstractas de la Economía Política se han suprimido enteramente, y que otras, aunque se han propuesto y analizado, se han dejado sin resolver. Este es un defecto irremediable, no solo por los limitados conocimientos de la autora, sino tambien por la naturaleza misma de la ciencia. Sin embargo, por lo general, cuando ha parecido que una doctrina se apoyaba sobre fundamentos sólidos, se ha establecido y sentado segun se comprendia, de buena fé, sin mucha precaucion ni reserva, y sin mas objeto que el de difundir las verdades de utilidad comun y conocida.

Varias veces se dudó entre los consejeros literarios de la autora, si deberia ó no conservarse en este ensayo la forma de diálogo adoptada en las conversaciones sobre la Química, y por fin se inclinó por sí misma á la afirmativa. La razon ha sido, no el querer in-

troducir en una pupila un interlocutor con un carácter estrictamente uniforme y un método de discusion determinado, intento que muchas veces hubiera perjudicado á la buena esplicacion de la materia, sino porque asi se le proporcionaba la oportunidad de hacer objeciones, considerar la cuestion bajo diferentes aspectos, y responder á las dificultades conforme se van ofreciendo, cuyo plan no admitiria seguramente una obra mas didáctica. Por consiguiente se debe observar, que no se ha ceñido la forma del diálogo simplemente á preguntas y respuestas, como en los libros elementales de las escuelas de primeras letras, sino que cada pregunta es, por decirlo asi, el vehículo de algunas observaciones indirectas que contribuyen á ilustrar el punto en cuestion; y las que hace la pupila son de hecho tales como las que se le ocurririan en iguales circunstancias á una jóven de talento, que fluctuase entre los impulsos de su corazon y los progresos de su entendimiento, y que se hallase imbuida en las preocupaciones y sentimientos vulgares de una humanidad mal entendida.

TABLA

DE LO QUE EN ESTE TOMO SE CONTIENE.



CONVERSACION 1. ^a Introduccion. . .	<i>Pág.</i> 2
— 2. ^a Continuacion de la misma.	23
— 3. ^a Sobre la propiedad.	42
— 4. ^a Continuacion de esta misma ma-	
teria.	72
— 5. ^a Sobre la division del trabajo. . . .	92
— 6. ^a Sobre el capital.	121
— 7. ^a Continuacion sobre el capital. . . .	146
— 8. ^a Sobre los salarios y la poblacion. .	166
— 9. ^a Continuacion sobre los salarios y la	
poblacion.	196
— 10. ^a Sobre la condicion de los pobres.	224
— 11. ^a Sobre la renta.	254
— 12. ^a Renta de la propiedad territorial.	280
— 13. ^a Renta del cultivo de la tierra. . .	329

TABLA

DE LO QUE EN ESTE TOMO SE CONTIENE

CONVERSACION 1.^a Introducción . . . Pág. 2

— 2.^a Continuación de la misma 23

— 3.^a Sobre la propiedad 42

— 4.^a Continuación de esta misma materia 72

— 5.^a Sobre la división del trabajo 92

— 6.^a Sobre el capital 121

— 7.^a Continuación sobre el capital 146

— 8.^a Sobre los salarios y la población 166

— 9.^a Continuación sobre los salarios y la población 196

— 10.^a Sobre la condición de los pobres 224

— 11.^a Sobre la renta 254

— 12.^a Renta de la propiedad territorial 280

— 13.^a Renta del cultivo de la tierra 329

CONVERSACION PRIMERA.

INTRODUCCION.

Errores que se originan de la ignorancia absoluta de la Economía Política. -- Ventajas que resultan del conocimiento de sus principios fundamentales. -- Dificultades que hay que vencer en su estudio.



LA MARQUESA.

Diferimos tanto en cuanto al mérito del pasage que mencionaba usted esta mañana, que no puedo menos de presumir que hay alguna equivocacion en la cita.

CAROLINA.

Permítame usted, pues, que se le lea; es inmediatamente despues del regreso de Telémaco á Salento, cuando manifiesta á Mentor su asombro por la mudanza que habia ocurrido en la ciudad durante su ausencia: dice asi: “¿Ha sucedido alguna catástrofe en Salento mientras que yo he faltado de ella?”

La magnificencia y esplendor en que la dejé han desaparecido; no veo plata, ni oro, ni joyas; los vestidos del pueblo son sencillos, los edificios mas simples y reducidos, las artes decaen, y la ciudad está desierta. — ¿Habéis observado, respondió Mentor sonriéndose, el estado de la campiña de sus alrededores? — Sí, dijo Telémaco; he visto que la agricultura se ha hecho una profesion honrosa, y que no hay campo alguno sin cultivar. — ¿Y cuál es mejor, replicó Mentor, una ciudad soberbia, abundante en oro, plata y mármoles, con una campiña estéril y descuidada, ó un campo transformado por el esmero del cultivo en una huerta deliciosa y productiva, con una ciudad en que la decencia haya sustituido al fausto? Una gran ciudad llena de artistas, que únicamente se emplean en afeminar las costumbres suministrando las superfluidades del lujo, y rodeada de una campiña pobre y mal cultivada, es como un monstruo, con la cabeza de enormes dimensiones, y el cuerpo débil y enervado, sin belleza, vigor ni proporcion alguna.

La fuerza real y la verdadera riqueza de un reino consisten en el mayor número de habitantes y en la abundancia de los mantenimientos; y actualmente cubren innumerables gentes el territorio de Idomeneo, y le cultivan con diligente esmero y actividad infatigable. Sus dominios pueden considerarse como una sola y vasta ciudad, cuyo centro es Salento: porque faltaba gente en el campo, sobrando en la ciudad, hemos enviado los sobrantes á emplarse en la agricultura.”

Ahora bien: — ¿He de continuar, ó he leído ya bastante para convencer á usted de que Mentor tenia razon?

MARQUESA.

Insisto en mi opinion, pues aunque muchas de las ideas contenidas en ese pasage son evidentemente ciertas, creo sin embargo que el principio general en que se fundan, de que el campo y la ciudad prosperan el uno á espensas del otro, es de todo punto erróneo, y opino por el contrario que las ciudades florecientes proporcionan los medios necesarios para

que el terreno que las rodea esté bien cultivado. ¿Ha notado usted alguna falta de cultivo en las cercanías de Londres? ¿O bien puede usted nombrarme un pais civilizado en alto grado que no abunde en ciudades populosas y opulentas? Por otra parte, ¿hay cosas mas comun que ver una ciudad que ha decaido, rodeada de campos estériles y mal cultivados? La púrpura y el oro de Tiro, durante la prosperidad de los fenicios, lejos de privar al campo de sus cultivadores, ponía á aquellos naturales en la precision de ir á establecer colonias en paises estraños, á causa del exceso de la poblacion.

CAROLINA.

Esa época es demasiado remota para poder nos servir de ejemplo.

MARQUESA.

Si quiere usted buscarle en un período mas reciente, compare usted la antigua prosperidad de los fenicios con su actual miseria, tan enérgicamente descripta por Volney en sus viajes.

CAROLINA.

¿Y no proviene esa miseria de las violentas revoluciones que por largos siglos han empobrecido aquel malhadado país? ¿y no continúa en razón de la detestable política de sus dueños actuales? Pero en el orden tranquilo y natural de las cosas, ¿no es claro que cuanto mayor sea el número de brazos que un soberano, á imitación de Idomeneo, obligue á salir de las ciudades para que se empleen en el cultivo de los campos, tanto mejor cultivados estarán estos?

MARQUESA.

No es esa mi opinión; y antes bien pienso por el contrario, que los individuos á quienes se obligase á salir de la ciudad no hallarian trabajo en el campo.

CAROLINA.

¿Y por qué no?

MARQUESA.

Porque desde luego habrá siempre en el

campo tantos labradores como puedan hallar trabajo.

CAROLINA.

Puede ser que así sucediese en Inglaterra; pero ¿cree usted que sería lo mismo en un país mal cultivado?

MARQUESA.

Me parece que sí.

CAROLINA.

Eso es decir que usted cree que si á un país mal cultivado se le proveyese de mayor número de labradores del que tiene, no por eso ganaria la agricultura; y es preciso que convengamos en que semejante máxima requiere alguna explicacion.

MARQUESA.

Así es, y tal vez mas de la que usted piensa, porque es imposible que entienda usted esta cuestion sin conocer de antemano los principios generales de la Economía Política.

CAROLINA.

Mucho siento que me diga usted eso, porque es preciso confesar que tengo cierta antipatía á esa ciencia.

MARQUESA.

¿Y está usted segura de que sabe lo que se entiende por Economía Política?

CAROLINA.

Me parece que sí, porque es materia de que oigo hablar en casa con mucha frecuencia, y la tengo por uno de los asuntos de conversacion menos interesantes. En ella se trata de aduanas, de comercio, de contribuciones, de premios, de la comision de minas &c. &c., cosas de que no puedo oir hablar sin ponerme á bostezar. Tales y tan continuas son las citas que oí hacer de las obras de Adam Smith; cuyo nombre se invocaba siempre con suma veneracion, que un dia caí en la tentacion de ir á foliar su libro de Economía Política, para adquirir algunas ideas sobre el comercio

de trigo; pero en parte por aquello de preocupaciones, monopolios, derechos, descuentos y premios limitados, y en parte porque me volvía loca con un lenguaje compuesto de términos para mí enteramente desconocidos, arrojé el libro desesperada despues de haber recorrido algunas hojas, y resolví pasar el resto de mi vida en la mas humilde ignorancia. Asi, pues, si nuestra discusion sobre el campo y la ciudad tiene algo que ver con la Economía Política, me parece que habré de contentarme con asentir al punto en cuestion sin entenderle.

MARQUESA.

Está bien; pero una vez que usted se contenta con su ignorancia en la Economía Política, tendrá que abstenerse de hablar de semejante materia, pues á nada conduciria el hacerlo sin entenderla.

CAROLINA.

Le aseguro á usted que no necesitaré esforzarme mucho para conseguirlo; lo que únicamente quisiera sería estar tan segura de no

oir hablar de tal asunto, como lo estoy de no hacer mencion de él en mi vida.

MARQUESA.

¿Se acuerda usted con cuántas ganas se reía del pobre Mr. Jourdain en la comedia de Moliere *Le Bourgeois Gentilhomme*, cuando hizo el descubrimiento de que toda su vida habia estado hablando en prosa sin saberlo?—

Pues, querida mia, usted tambien habla con mucha frecuencia de Economía Política, aunque sin saberlo, y no hace muchos dias que la oí á usted discurrir nada menos que sobre la carestía del trigo; y es preciso confesar que en su opinion de usted se echaba de ver desde luego la ignorancia de que parece que ha hecho profesion.

CAROLINA.

Lo que yo dije entonces no fue mas que una repeticion de lo que habia oido decir á personas de esquisita sensibilidad, que aseguraban que los hacendados tenian abundancia de trigo, y que si se los obligase á traerlo al

mercado, cesaria la carestía; añadiendo que lo guardaban por egoismo para que subiesen los precios. Y seguramente no se necesitan grandes conocimientos de Economía Política para hablar de una materia tan comun é interesante como lo es el artículo de primera necesidad para la vida.

MARQUESA.

La circunstancia misma de ser tan interesante hace que sea al mismo tiempo uno de los ramos mas esenciales de la Economía Política. Asi que su resolucion de usted es poco afortunada, pues son tantas las ramificaciones de esta ciencia, que rara vez oirá usted una conversacion entre personas instruidas, en la cual no se haga mencion de ella. Ayer mismo la oí á usted acusar á los fabricantes de Birmingham de crueldad con sus operarios, diciendo que el precio de los jornales se debia arreglar de modo que guardase proporcion con el de los comestibles, para que los pobres no padeciesen cuando el pan se sube. Ahora me atreveré á preguntar á usted ¿si

cree que habló muy cuerdamente al decidir en aquella materia?

CAROLINA.

¿Y por ventura no dije bien? Empieza usted á escitar mi curiosidad. ¿Cree usted, señora Marquesa, que llegue algun dia el caso de que yo me dedique á estudiar la tal ciencia?

MARQUESA.

No lo sé; mas en lo que no me cabe duda es en que convenceré á usted de que mientras la ignore absolutamente, se verá privada de tomar parte en muchos asuntos de conversacion general; y de que por mas cauta que usted sea, habrá de descubrir su ignorancia y ponerse muchas veces en ridículo. Cuando los alborotos de Liverpool, me acuerdo haberla oido á usted pronunciarse contra las máquinas, fundándose en que su uso abrevia las operaciones y deja sin trabajo á una porcion de operarios; opinion fundada en principios de una humanidad mal entendida. En resúmen, amiga mia, son tantos los puntos que

se hallan mas ó menos íntimamente enlazados con la ciencia de la Economía Política, que el insistir usted en su resolución, es lo mismo que condenarse á perpetuo silencio.

CAROLINA.

Pero á lo menos siempre me quedará el recurso de hablar de modas, diversiones y otros puntos peculiares á nuestro sexo.

MARQUESA.

Pues en una conversacion sobre trages y adornos he oido no pocos disparates en materia de Economía Política. “¡Qué lástima, decia una señora, que los encajes franceses esten tan caros! Yo no tengo escrúpulo ninguno en proporcionármelos de contrabando; al contrario, es un placer para mí engañar á los empleados en la aduana.” Otra manifestó que se admiraba de que la primera pudiese hacer un contrabando con tanta tranquilidad de conciencia; que por su parte creía que los encajes, sederías y demas géneros franceses deberian prohibirse enteramente; y por últi-

mo, que, á su parecer, era criminal alentar las manufacturas extranjeras, al paso que las nuestras iban en decadencia.

CAROLINA.

¿Y qué tiene usted que decir en contra de la última opinion? por mi parte contemplo que está llena de humanidad y patriotismo.

MARQUESA.

No pongo yo en duda el buen corazon de la que la pronunció; pero sin conocimientos y sin juicio que dirijan y regulen los sentimientos, se frustrarán las mas sanas intenciones. La ciencia de la Economía Política está íntimamente enlazada con los acontecimientos diarios de la vida, y bajo este aspecto difiere enteramente de la Química, Astronomía y demas ciencias naturales; los errores que en estas cometamos pueden tener muy poca influencia perceptible en nuestra conducta, al paso que la ignorancia de aquella puede hacernos cometer faltas gravísimas.

Apenas hay historia ó relacion de viajes

que no abunde en hechos y opiniones, cuyos fundamentos no pueden entenderse sin tener algunos conocimientos de los principios de la Economía Política; y ademas, si el autor no los posee con perfeccion, á cada paso se verá usted espuesta á adoptar sus errores, porque no podrá discernirlos. Precisamente esto es lo que le ha sucedido á usted al leer el *Telémaco*. En muchos de nuestros escritores los mas elegantes se advierte la ignorancia de la Economía Política, y con particularidad en los poetas: por ejemplo, la bellísima composicion de Goldsmith *La Aldea abandonada*, está llena de errores en esta materia, los cuales, por un efecto de la popularidad de la obra, pueden contribuir á estraviar á las personas de escasa instruccion.

CAROLINA.

Toda mi vida me arrepentiria de haber aprendido una cosa que rebajase á mis ojos el mérito de tan bello poema.

MARQUESA.

Su mérito intrínseco, como tal, es ya suficiente para que se le perdonen algunos errores científicos. Ya sabe usted que la verdad no es atributo esencial de la belleza poética, pero sí lo es que nosotros sepamos discernir lo real de lo fingido.

CAROLINA.

Sobre todo, señora Marquesa, que una mujer ignore la Economía Política, nada tiene de extraño. Al gobierno es á quien toca remediar las preocupaciones y errores que haya en esta materia; y como nosotras no podemos llegar nunca á ser legisladoras, me parece justo que permanezcamos en una dichosa ignorancia con respecto á males cuyo remedio no está en nuestra mano.

MARQUESA.

En el mero hecho de tomar la defensa de la ignorancia, hay ya una fuerte presunción de que va usted por el mal camino. Si generalizándose mas los conocimientos de Econo-

mía Política, se impidiese que las madres propagasen respecto á ella ciertos errores en la primera educación de los niños, resultaría de esto no poco provecho. La infancia se pasa en adquirir ideas, en metodizarlas y desechar las faltas la adolescencia. ¿Cuánto no se facilitaría este trabajo disminuyendo el número de errores que se enseñan á los niños, y no inculcándoles mas ideas que las que estan fundadas en la verdad?

CAROLINA.

¿Seguramente no pensará usted en enseñar á los niños la Economía Política?

MARQUESA.

Mi deseo sería que las madres supieran de ella lo bastante, para no enseñar á sus hijos cosas que en lo futuro tuvieran que olvidar; y si fueran capaces de dar lecciones de Economía Política, como la señora Edgeworth en su historia del *Cherry Orchard* (vivero ó plantío de cerezos), me inclino á creer que nadie contemplaría que tales instrucciones

fuesen superiores á los alcances de un niño.

CAROLINA.

Me parece que tengo muy presente esa historia, y no recuerdo que haya en ella una sola palabra de Economía Política.

MARQUESA.

Su autora ha evitado muy juiciosamente el nombrar la ciencia; pero su cuentecillo contiene una esposicion muy bella de la division del trabajo, cuyo mérito hubiera usted apreciado mucho mejor conociendo su aplicacion á la Economía Política. Entonces talvez hubiera usted permitido á los niños leer la historia del Rey Midas, que convertia en oro cuanto tocaba.

CAROLINA.

¿Y tambien este cuento es una leccion de Economía Política? Me parece, señora Marquesa, que tiene usted tambien la habilidad de convertir todo cuanto toca en esta ciencia.

MARQUESA.

Eso no depende de mi habilidad, sino de la naturaleza de las cosas. La historia del Rey Midas demuestra que el oro solo no constituye la riqueza, y que no tiene valor sino en cuanto establece una justa proporcion entre los productos de las tierras mas inmediatamente necesarios.

CAROLINA.

Poco adelantarán los niños con tales historias, á menos que no se les explique su aplicacion á la Economía Política. Sería preciso darles la *Moralidad* de la fábula.

MARQUESA.

Justamente la *Moralidad* es la parte de la fábula que los niños no leen nunca, y hacen perfectamente, porque un principio sentado en abstracto es superior á sus alcances. La aplicacion se queda para hacerla en el resto de su vida. La infancia es la edad de sembrar la semilla, no de apresurar el fruto; si se quie-

re tener una cosecha abundante y sazónada, es preciso esperar á su debido tiempo.

CAROLINA.

¿Qué he de hacer, pues, mi querida Marquesa? Ya sabe usted que gusto de instruirme, y que el estudio no me asusta, pues debe acordarse del placer y aplicacion con que me dediqué á la Química. Si usted me persuade de que la Economía Política es tan interesante, y no mas difícil que la Química, desde luego suplicaré á usted que me ponga en camino de aprenderla. ¿Hay publicadas algunas lecciones sobre esta materia? ¿ó puede una tomarlas de un maestro? porque en cuanto á estudiarla en los libros científicos, me desanima la dificultad que ofrecen las voces técnicas. Cuando el lenguaje y el objeto son ambos nuevos, se presentan demasiados obstáculos para principiar una carrera.

MARQUESA.

Ordinariamente la parte mas difícil de una ciencia suele ser su idioma; pero la Econo-

mía Política tiene muy pocas palabras técnicas, y estas las comprenderá usted facilmente. Usted posee ya á la verdad una suma considerable de conocimientos en la materia, pero con tanta confusion é irregularidad, y mezclando de tal modo las verdades con los errores, que su trabajo de usted se ha de reducir mas bien á elegir y arreglar metódicamente las ideas que ya tiene, que á adquirir otras nuevas.

En cuanto á designar á usted un maestro que la enseñe esta ciencia, es cosa que no está en mi mano; hasta ahora se han dado lecciones de ella en las aulas de las universidades, y últimamente en Londres la ha profesado Mr. Macculloch, quien tanto con sus escritos como con su claro método de enseñanza ha contribuido poderosamente á sus progresos.

En estos últimos años se ha cultivado mucho la Economía Política, publicándose sobre ella, ademas del célebre tratado de Adam Smith, á quien debe considerarse como el padre de esta ciencia, varias obras escelentes de los señores Say, Ricardo, Malthus, Sismondi y otros; aunque á la verdad es preciso

convenir en que ninguna de ellas es á propósito para principiantes.

CAROLINA.

Entonces ¿qué he de hacer? Por una parte mi sexo no me permite asistir á las lecciones públicas, y por otra creo que no tendré valor para emprender el estudio de esos tratados, que usted misma confiesa que son difíciles.

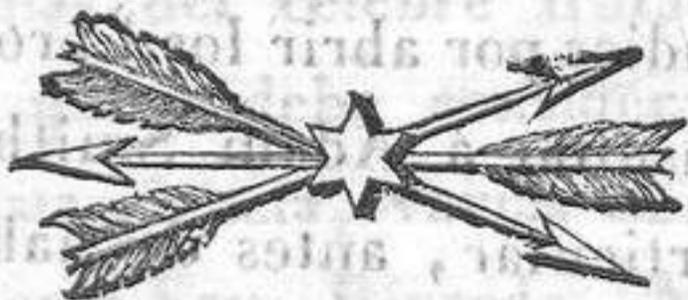
MARQUESA.

Tal vez me será posible allanarle á usted el camino, pues afortunadamente he pasado gran parte de mi vida en una sociedad, en la cual era frecuentemente la Economía Política objeto de las discusiones, y la parte que yo tomaba en ellas me indujo á estudiar los principios de aquella ciencia en los escritores que con mas acierto se han ocupado de ella. Pero debo decir á usted francamente que no empecé mis estudios por abrir los libros á la aventura, ni consultar á Adam Smith sobre un punto en particular, antes de haber examinado el plan y objeto de su obra. Conocí des-

de luego que para aprender era preciso tomar la cosa desde el principio; y si usted ahora cree que que mi esperiencia puede serle de alguna utilidad, y quiere contentarse con recibir algunas esplicaciones en tono familiar de lo que han discutido é investigado hombres de talento é instruccion notoria, por mi parte trataré de guiar á usted en los primeros elementos de la ciencia, sin atreverme por esto á penetrar en la parte mas sublime y abstracta.

CAROLINA.

Entonces me decido á probar, ya que usted tiene la escesiva bondad de recibirme por discípula. La mucha indulgencia de usted hace que no me detenga el temor de mostrar mi ignorancia en las preguntas que habré de hacer, aunque ahora temo que voy á poner su paciencia á prueba.



CONVERSACION SEGUNDA.

CONTINÚA LA INTRODUCCION.

Definicion de la Economía Política. -- Origen y progresos de las sociedades. -- Conexion entre la Economía Política y la Moral. -- Definicion de la riqueza.

CAROLINA.

Desde ayer acá, mi querida Marquesa, no he cesado de cavilar sobre la Economía Política, pero me temo que con poco fruto, pues no he conseguido mas que convencerme de que hay una gran confusion de ideas en mi cabeza sobre este asunto. La tal ciencia parece que lo abraza todo, y yo sin embargo conozco que me pierdo cuando quiero saber á punto fijo qué cosa es en sí. ¿No podria usted hacerme una breve esplicacion de ella, de modo que á lo menos empezase yo á caminar teniendo algunas nociones claras?

MARQUESA.

Preguntándole una dama á un filósofo, en mi presencia, ¿qué entendia por Economía Política? “Señora, respondió éste, usted conoce muy bien la Economía Doméstica; pues no tiene usted mas que estender la idea de la Economía de una familia á todo un pueblo, á una nacion, y se hará usted cargo en cierto modo de qué cosa es la Economía Política.”

CAROLINA.

Considerando que le era preciso esplicarse en pocas palabras, ¿no le parece á usted que lo hizo muy bien? Pero como yo tengo un poco de paciencia mas que aquella señora, espero que tendrá usted la bondad de darme una esplicacion mas estensa de esta ciencia universal.

MARQUESA.

La Economía Política trata de la formacion, distribucion y consumo de la riqueza, enseñándonos las causas que favorecen ó se

oponen á su aumento, y su influencia en la felicidad ó desdicha de la sociedad.

En los paises enteramente salvages hay un corto número de habitantes ocupando una estension considerable de terreno. Dependiendo su precaria subsistencia de lo que les proporciona la caza ó la pesca, estan sujetos á padecer infinitas escaseces, y aun hambres, que acaban con gran número de ellos: son poquisimos los niños que se crian, porque la necesidad los mata en su mas tierna infancia; y los que llegan á ser ancianos, ó adolecen de largas enfermedades, los matan por un sentimiento mas bien de compasion que de crueldad, porque exigiendo la vida de un cazador recorrer un pais muy estenso, y hacer escursiones peligrosas para encontrar alimento, se verian aquellos infelices imposibilitados de seguir á los jóvenes y robustos, ó espuestos á morirse de hambre, ó á ser presa de las bestias feroces.

Desde el momento en que los salvages se reduzcan á apacentar ganados, encontrarán ya los medios de subsistencia en un círculo mas estrecho, pues no les será preciso moverse

mas que lo necesario para proporcionar pastos frescos á sus ganados, y asegurando los medios de subsistir con menos incertidumbre, sus familias empiezan á aumentarse, pierden gran parte de su ferocidad, y su carácter adquiere ciertos grados de civilizacion.

Descúbrese por grados la agricultura, y una estension reducida de terreno se hace capaz de alimentar á mayor número de hombres; cesa por consiguiente la necesidad de vagar en busca de alimentos; las familias empiezan á tener habitaciones fijas; y por último, se introducen y se cultivan las artes de la vida social.

En el estado salvaje puede decirse que apenas hay forma de gobierno conocida, ni mas autoridad, á que aquella gente se sujete, que la de los gefes militares en tiempo de guerra; pero ya en el estado pastoril los hatos y rebaños introducen la propiedad, y con ella las leyes necesarias para asegurarla. Los ancianos y caudillos de aquellas tribus errantes empiezan á establecer las leyes; violarlas es un crimen, y el crimen tiene sus penas. Tal es el origen del estado social; y cuando

en el tercer estado fija el pueblo sus habitaciones, las leyes van tomando gradualmente la forma de un gobierno monárquico ó democrático. Entonces todo varía de aspecto; florece la industria; se inventan las artes; descúbrese el uso de los metales; se establece la division del trabajo, y aplicándose cada uno á una labor particular determinada, acaba por ser maestro en ella. De este modo sucesiva y paulatinamente la misma horda de salvages que en su origen fue tan ruda y miserable, llega á convertirse en un pueblo completamente civilizado, habitante de un terreno en perfecto estado de cultivo, y que atraviesan cómodos caminos, los cuales sirven tanto para facilitar la comunicacion entre sus opulentas y populosas ciudades, como para hacer un vasto comercio, ya interior, ya con los paises extranjeros.

CAROLINA.

Acaba usted de delinear perfectamente la historia del origen y progresos de la civilizacion; pero me alegraria que se hubiera us-

ted estendido algo mas sobre la materia.

MARQUESA.

Mas adelante hallará usted suficientemente explicado este punto ; porque todo el trabajo de la Economía Política se reduce á inquirir las causas que han concurrido á enriquecer y civilizar los pueblos. Por consiguiente esta ciencia se funda en la historia ; no en la de los acontecimientos políticos, guerras é intrigas , sino en la de las artes , comercio , inventos y civilizacion. Vemos que unos paises, la América del Norte por ejemplo , aumentan rápidamente en riqueza y prosperidad, al paso que otros , como el Egipto y la Siria, se despueblan y decaen : cuando se conozcan á fondo las causas que producen tales efectos, se podrá formar algun juicio sobre las medidas que los gobiernos tomaron para contribuir al bien estar de sus súbditos , sobre si tal ó cual ramo de comercio hubiera debido fomentarse con preferencia á los demas , ó si habria sido conveniente prohibir esta ó la otra mercancia , ó si debieron ofrecer esti-

mulos particulares á la agricultura, ó si conviene mas señalar por una ley los precios de los comestibles y del trabajo, que no ponerles traba alguna, y asi de lo demas.

Ya verá usted por lo dicho que la Economía Política se divide en teórica y práctica, esto es, la ciencia y el arte. Comprende la primera los hechos que acabamos de mencionar, y la segunda se refiere mas particularmente á la legislacion, consistiendo en poner en práctica cuanto sea necesario para el aumento de la riqueza nacional, y en descubrir todo aquello que pueda perjudicarla. Un error en la teoría produce por consecuencia inmediata otros muchos en la práctica; y cuando entremos en los pormenores, se nos presentarán ocasiones de observar que los gobernantes, alucinados con falsas ideas de Economía Política, han detenido con frecuencia los progresos naturales de la riqueza, estando en su mano acelerarlos.

CAROLINA.

Pero una vez que el mundo fue en su

origen un áspero desierto, y sin embargo ha llegado al estado de perfecta civilizacion en que hoy le hallamos, no me parece que esos errores de los gobiernos han causado grandes perjuicios.

MARQUESA.

Las causas naturales que tienden al desarrollo de la riqueza y prosperidad de las naciones son mas poderosas que los defectos de la administracion, que obran en sentido contrario; pero sin embargo, es preciso confesar que estos producen graves males, entorpeciendo la industria y oponiéndose á los progresos de la civilizacion. Bajo un mal gobierno hay clases de la sociedad favorecidas á espensas de las demas, á las cuales se oprime y desanima; en tal caso la prosperidad está desigualmente repartida, y la riqueza mal distribuida. ¡Qué sería se ha puesto usted, Carolina! ¡Será por ventura que empiece á cansar á usted esta materia?

CAROLINA.

¡Oh! no señora : me parece que hasta aqui la he entendido á usted muy bien ; pero antes de pasar mas adelante , permítame usted que la haga una objecion , que confieso que me aqueja , y que si es fundada me pondrá en oposicion directa con la Economía Política , y hará que la tal ciencia deje de tener para mí el menor interés. He notado que habla usted continuamente de la riqueza , de las causas que la producen , y de los medios de aumentarla. Parece que el alma de la Economía Política es hacer á un pueblo rico , muy rico , mas rico que otro ninguno , al paso que la religion y la moral nos mandan que moderemos el ansia de adquirir , enseñándonos que el desordenado amor de las riquezas es la fuente de todos los crímenes. Ahora bien , si la riqueza no puede hacer la felicidad de los individuos , ¿ cómo constituirá la de las naciones ? Es indudable que un pueblo pobre , pero virtuoso , será mas feliz que otro rico y vicioso , de lo cual nos ofrece la

historia repetidos ejemplos. En prueba de esto véanse cuán felices eran las repúblicas griegas que aborrecian el fausto y el lujo, y obsérvese tambien que los romanos durante su primera época, fueron pobres y virtuosos, y que la adquisicion de las riquezas, pervirtiendo su carácter, produjo la ruina de su imperio.

MARQUESA.

La objecion parece á la verdad un poco fuerte; pero cuando usted entienda mejor la Economía Política, se convencerá de que es infundada. Por ahora sin embargo habrá usted de creerme bajo mi palabra, porque no me es posible hacerle ver los beneficios que resultan de los sanos principios de la Economía Política, hasta que esté enterada de los principios mismos, aunque sí puedo asegurar á usted que su único objeto es promover la felicidad de las naciones y la moral mas pura. No pretendo negar que la riqueza, asi como la mayor parte de los bienes mundanos, está sujeta á que se abuse de ella, y tal vez

la desgracia de los griegos y los romanos consistió en gran parte en el mal uso que hicieron de sus mal adquiridas riquezas; porque es de advertir que se las debian al botin y á la rapiña, y no á los progresos naturales de la industria, en cuyo último caso es cuando únicamente las riquezas acarrean la prosperidad, engendrando nuevos deseos al paso que ofrecen nuevos goces. Pero la historia nos informa mas de los soberanos que de los pueblos. Para ponernos, pues, en estado de formar un juicio exacto acerca de las costumbres y de la moral de un pais, es preciso que nos enteremos de las relaciones de los viajeros, en las cuales se ve constantemente, que entre todos los pueblos y naciones, los mas groseros y mas pobres son tambien los mas infelices, los mas feroces en sus acciones, y los de moral mas viciosa.

Concederé desde luego que la riqueza no basta por sí sola para constituir la felicidad de un pais, porque en efecto no la considero mas que como una de las infinitas causas que concurren para producir esta última. La felici-

dad social es el resultado de una religion verdadera, de una buena moral, de un gobierno sabio y de la instruccion general; y sin tales medios tampoco se puede llegar jamas á conseguir la riqueza. Pero estos son puntos que solo hemos de tocar por incidencia, pues constituyen la ciencia general de los políticos, y nuestra atencion debe fijarse particularmente sobre la *Economía Política*, la cual no es mas que uno de sus ramos que trata de promover la felicidad social, en cuanto depende de la adquisicion, posesion y uso de los objetos que forman la riqueza nacional. Tiende la *Economía Política* á moderar toda ambicion injusta, demostrando que los medios mas seguros para aumentar la prosperidad de un pueblo son la paz, la justicia y la seguridad; que la rivalidad entre naciones es tan perjudicial como entre individuos; que aquellas encuentran ventajas en sus ganancias recíprocas, y que lejos de hacerse ricas las unas á espensas de las otras, se auxilian mutuamente con un sistema de comercio libre y desembarazado.

La Economía Política es enemiga decla-

rada de los zelos y la envidia, y de todas las pasiones mezquinas; y si alguna vez llegan á florecer en el orbe la paz y la moderacion, á las luminosas miras de esta ciencia seremos deudores de este portentoso.

Pero sospecho, mi querida Carolina, que tiene usted una idea equivocada de la riqueza. ¿Qué entiende usted por ser rico?

CAROLINA.

Ser rico un pueblo es tener grandes rentas, y hallarse en disposicion de hacer mayores gastos que otro cualquiera.

MARQUESA.

Esa es la riqueza de los individuos, la riqueza relativa. El mismo hombre que en una clase de la sociedad es rico, será pobre si se coloca en otra; necesita estenderse mas la definicion que yo pedia. ¿Qué entiende usted por riqueza en general? ¿en qué consiste la opulencia?

CAROLINA.

¿Es decir que usted habla del dinero?
Entonces diré que la riqueza consiste en oro
y plata.

MARQUESA.

Hágase usted cargo de cuál sería la situa-
cion de un pueblo que no tuviese mas que
dinero. ¿Se acuerda usted del aprecio que
hacia Robinson Crusoe de su anillo de oro,
cuando se vió arrojado á una isla desierta?

CAROLINA.

Bien me acuerdo; pero en una isla habi-
tada, el dinero le proporcionará á usted cuan-
to desee.

MARQUESA.

Entonces diré yo que las cosas que desea-
mos adquirir con el dinero, tales como mue-
bles, casas, ropas, alimentos &c., constitu-
yen la riqueza tanto como el mismo dinero
con que nos las procuramos.

CAROLINA.

— Seguramente: es claro que esas cosas son las que constituyen la verdadera riqueza, porque si el oro y la plata no nos sirvieran para proporcionárnoslas, el mismo aprecio haríamos de estos metales que del plomo y del hierro.

MARQUESA.

— Por consiguiente diremos que la riqueza abraza todos los objetos de utilidad, conveniencia y lujo, en los cuales se comprenden cuantas cosas deseamos y pueden ser artículos de comercio, tales como las propiedades territoriales, las casas, los frutos rurales, los productos de las manufacturas, los víveres, los animales domésticos, y en una palabra todo cuanto puede contribuir al bien estar y á los goces del hombre.

CAROLINA.

— ¿Por qué limita usted la definicion de la riqueza á los artículos con que puede comerciarse?

MARQUESA.

Porque hay muchos paises en que el suelo produce espontáneamente cosas que no pueden consumirse ni venderse ; y por mas valor que tengan para nosotros tales objetos , si los adquirimos en semejantes circunstancias , no pueden considerarse como riqueza. En este caso se hallan , por ejemplo , los rebaños de ganado bravío que se crían en los ricos prados de la América del Sud , llamados Pampas. Muchas de estas vastas porciones de terreno estan inhabitadas , y los ganados que corren por ellas no tienen valor ninguno. En varias ocasiones suelen ir bandas enteras de cazadores á matar algunas reses para aprovechar sus cueros y la manteca , al paso que la carne , que para nosotros sería de mas valor , la dejan podrirse en el campo , ó la emplean como combustible para derretir la manteca y convertirla en sebo , el cual trasladado á puntos en que se compra y consume adquiere un valor real , y se convierte en riqueza.

En otras partes de América tienen que

quemar la yerba de los pastos por falta de ganado que la consuma.

CAROLINA.

Eso podrá suceder en paises bárbaros é incultos; pero en los que estan civilizados, cualquiera tierra que diese un fruto improductivo sería destinada á otro uso por su propietario.

MARQUESA.

He oido decir que hace pocos años que en Francia dejó de recogerse el fruto de una porcion de viñedos, porque en razon de un decreto que prohibia la estraccion de vinos del pais, habia bajado tanto el precio de las uvas, que su venta no hubiera producido lo bastante para sufragar los gastos de la vendimia. En Inglaterra tambien se dice que cuando se prohibieron en el continente todos los frutos coloniales, se arrojaba el café al mar, porque no compensaba su producto lo que costaba el desembarcarlo. Por estos ejemplos verá us-

ted que ya por efectos de la guerra, ya por otras circunstancias, pueden ciertos artículos perder su valor en un pais por un tiempo determinado.

CAROLINA.

¡Cómo acaba usted de rectificar y estender la idea que tenia concebida de la significacion de la riqueza! Ahora conozco cuán confusas y vagas eran mis ideas en este punto. Al hablar de la riqueza no debemos limitarnos á considerar la opulencia relativa de los individuos, y sí estender nuestras miras á cuánto constituye la riqueza en general, sin parar la atencion en la desigualdad con que está repartida.

Todo esto es clarísimo; nadie puede realmente ignorarlo si reflexiona por un instante; y sin embargo conozco que al principio hacia yo una esplicacion muy equivocada de la naturaleza de la riqueza.

MARQUESA.

Esa confusion provenia de la práctica co-

mun de tomar el dinero por la riqueza, en vez de observar que en lo que realmente consiste es en los objetos que son útiles ó agradables á la especie humana, de los cuales el oro y la plata no son mas que una pe-
queñísima parte.



CONVERSACION TERCERA.



SOBRE LA PROPIEDAD.

El trabajo es el origen de la riqueza. -- Institucion legal de la propiedad. -- De la propiedad territorial. -- La seguridad es el resultado de la propiedad. -- Objeciones contra la propiedad territorial y su solucion. -- Origen de las naciones en el estado salvaje ó pastoril. -- Sus progresos en la agricultura. -- Cultivo del trigo. -- Recapitulacion.



CAROLINA.

Desde que me ha reconciliado usted, mi querida Marquesa, con la riqueza, convenciéndome de cuán necesaria es para la dicha y prosperidad de las naciones, estoy impaciente por saber cuáles son los mejores medios de conseguir una cosa tan de desear.

MARQUESA.

No me deje usted á mí todo el trabajo, Carolina; ya le he dicho á usted que no ca-

recia absolutamente de conocimientos en la Economía Política, aunque á la verdad no estaban muy bien ordenados en su entendimiento. Por lo mismo es preciso que trate usted de desenredar ese ovillo enmarañado, y de investigar por sí misma cuáles son las principales causas que contribuyen á la producción de la riqueza de un país.

CAROLINA.

Puedo asegurar á usted que he estado reflexionando mucho tiempo sobre la materia, y no sé si me equivoco, pero á mi entender el *trabajo* es el origen de la riqueza. Sin el trabajo la tierra no produciria mas que un corto número de cosas para nuestra subsistencia. ¡Cuán insignificantes no son sus producciones espontáneas comparadas con las que se deben á la agricultura! Como la manzana silvestre con respecto á la del árbol cultivado, el campo erial al lado de un verde prado.

MARQUESA.

Es muy cierto que el trabajo es un requi-

sito esencial para la creacion de la riqueza, pero no siempre se sigue á él necesariamente la produccion de ella. El trabajo de un salvage, que despues de él se queda aun pobre, es regularmente mucho mas duro que el de nuestros labradores, que ven nacer la riqueza de los surcos que han hecho con el arado. Las dilatadas y peligrosas escursiones que tienen que hacer los salvages para buscar el alimento, las dificultades con que por falta de habilidad han de tropezar en los procedimientos de la industria, y para fabricar los mas rudos instrumentos, todo contribuye á hacer mas penosas sus faenas. El trabajo es el destino del hombre; ya se halle en el estado de barbarie, ó ya en el de civilizacion, está condenado á comer el pan en el sudor de su rostro. Pero ¿en qué consiste que en un caso el trabajo produce gran riqueza, mientras que en el otro apenas suministra lo necesario para la vida?

CAROLINA.

Usted misma ha observado que el trabajo del salvage es menos provechoso, en razon de

su ignorancia y falta de destreza; además nunca trabaja con el celo y actividad, ni con la firme perseverancia con que lo hacen los hombres en la sociedad civilizada. Ya sabe usted que á los salvajes se les acusa generalmente de perezosos.

MARQUESA.

Es preciso entonces buscar algunos estímulos para sacarle de su pereza; motivos para acostumbrarle á un trabajo metódico. Los hombres son naturalmente propensos á la inacción; todo ejercicio requiere esfuerzos, y los esfuerzos no se hacen sin un estímulo proporcionado. Nuestra actividad en la vida civilizada es efecto de la educación, y resulta del fuerte y general deseo que tenemos de procurarnos no solamente las cosas necesarias para la vida, sino también las diferentes comodidades y goces de que nos vemos rodeados. El hombre que ha obtenido una recompensa proporcionada al trabajo diario de su profesión, renueva voluntariamente sus esfuerzos, porque sabe que también se renuevan sus goces. Pero la ignorancia del salvaje

escluye todo deseo que no sea relativo á la inmediata satisfaccion de sus necesidades; no ve posesiones que esciten su ambicion, ni gozes que inflamen sus deseos; solo el fuerte impulso de la necesidad le estimula al trabajo, y en habiendo satisfecho los clamores del hambre, se tiende á pierna suelta sin pensar absolutamente en lo futuro.

CAROLINA.

Pero si los deseos de los salvages son tan limitados y se satisfacen tan facilmente, ¿no será su estado mas feliz que el de las clases trabajadoras en los paises civilizados, que tanto desean y tan poco obtienen?

MARQUESA.

La brutal apatía que resulta de la crasa ignorancia, apenas puede merecer el nombre de contento, y es indigna del de felicidad. Goldsmith en su Viajero observa justa y bellísimamente que:

«Toda necesidad que estimula el corazon,
 »Una vez satisfecha, se convierte en una fuente
 »De placeres.»

Ademas, es muy casual que un salvage permanezca en ese torpe estado de indiferencia. Si usted consulta cualquiera relacion de un viajero por un pais salvage, se convencerá de que nuestros paisanos disfrutan comparativamente de cierto ensanche, y aun pudiera decirse que viven con lujo. Pero supongamos que un hombre civilizado llegue á ir á una tribu salvage, y que consiga instruir á algunos de sus individuos en las artes sociales, enseñando á este el modo de hacer sus chozas mas cómodas, á aquel á reunir un pequeño acopio de provisiones para el invierno, y al de mas allá á perfeccionar la construccion de sus arcos y flechas: ¿cuáles serian las consecuencias?

CAROLINA.

Sería de esperar que el bien que resultase de esas mejoras estimulase á sus compatriotas á adoptarlas, é introdujese en general cierto espíritu de industria.

MARQUESA.

¿Y no es mas probable que los salvages

perezosos privasen á los industriosos de las posesiones que habian adquirido con tanta dificultad , arrojando al primero de su choza construida á fuerza de mucho trabajo, robando al segundo las provisiones acopiadas, y asestando contra el pecho del tercero las flechas aguzadas por él mismo con esmero? Tal sería, pues, el término fatal de cualquiera mejora; ¿y quién por procurarse bienes tan precarios querría arriesgarse á tan grandes peligros en vez de asegurar sus goces?

CAROLINA.

Todo eso se evitaria si se hiciesen leyes para proteger la propiedad.

MARQUESA.

Ciertamente; pero el *derecho* de propiedad se ha de establecer antes de hacer las leyes para protegerle, porque la naturaleza se lo ha dado todo en comun á la especie humana, y la propiedad es institucion de los hombres. Se halla sin embargo establecida tan á los principios del estado social, que pudiera te-

nerse por de derecho natural ; pero á pesar de esto , hasta que las leyes la sancionan, ningun hombre puede llamar suya á cosa ninguna.

CAROLINA.

¿Cómo? ¿ni la caza que ha muerto, ni la cabaña que ha edificado, ni los instrumentos que ha construido? De estas cosas podrá privársele por la fuerza ; pero el que asi lo haga no adquirirá ningun derecho á ellas.

MARQUESA.

Cuando el hombre ha producido cualquier cosa no tiene duda , hablando en justicia , que le pertenece ; pero su derecho á separarla del fondo de la naturaleza y apropiarla á su uso particular , depende enteramente de las leyes de la tierra.

En el caso de la propiedad territorial, por ejemplo, la ley es la que decreta que tal porcion de terreno sea de Pedro , otra de Juan , y la de mas allá de Diego ; que estos tres hombres tengan un derecho exclusivo á la posesion de las referidas tierras y á sus

productos; que puedan conservarlas, cambiarlas ó venderlas, hacer donacion de ellas en vida, ó legarlas á su muerte. Y para que estas leyes se respeten, se señalan penas contra los que las quebranten. Hasta que se establecen leyes semejantes para proteger la propiedad, de cualquiera especie que sea, no existe el derecho de propiedad.

CAROLINA.

Me deja usted asombrada, pues yo creía que el derecho de propiedad habia existido siempre sobre la tierra, y no me imaginaba que fuese una institucion legal, creyendo que tenia su origen en los primeros tiempos del mundo. En los libros sagrados leemos que cuando las familias de los primeros Patriarcas, por hacerse demasiado numerosas, tenian que separarse, las que mudaban de asiento daban de comer á sus ganados y cultivaban la tierra sin que se les molestase.

No habia nadie que les disputase el derecho de hacerlo; y los hijos á la muerte de

los padres habitaban y cultivaban las tierras de éstos.

Si fuésemos á fundar una colonia en una isla desierta, cada colono cultivaria tanto terreno como necesitase para su propio uso, y estando todos interesados en la seguridad de sus respectivas posesiones, el derecho de propiedad se estableceria por el consentimiento general sin institucion legal alguna.

MARQUESA.

Ese consentimiento general es una especie de ley muy imperfecta á la verdad, y que talvez en su origen se fundó en la fuerza relativa de los individuos. Si un hombre trataba de robar el ganado ó los frutos á otro, éste repelía la fuerza con la fuerza; en caso de ser mas fuerte, ó le rechazaba ó le mataba; y siendo mas débil, ó se dejaba robar ó llamaba á sus vecinos en su auxilio, mostrándoles el peligro comun para inducirlos á unirse con él á fin de tomar venganza del agresor.

Muchos accidentes de esta especie ocurririan antes de la institucion de las leyes, es

decir, antes que se estableciese una autoridad pública que protegiese á los individuos contra los que los atacasen, castigando á los ofensores. Entonces es cuando un hombre puede decir: "Este campo es mio; esta es mi casa; el trigo que siembro en este campo me producirá copioso y abundante alimento para mí y para mi familia; estos árboles que planto me darán cada año fruta, que yo solo tendré derecho á coger."

CAROLINA.

Ahora comprendo perfectamente la ventaja que resulta de esas leyes, esto es la *seguridad*.-- Antes de establecerlas, el mas fuerte podia arrebatar cualquiera cosa al mas débil; y las mugeres, viejos y niños, que carecian de fuerzas para defenderse, estaban espuestos á sus rapiñas. Los perezosos y descuidados, cuando no tenian medios para subsistir, se hacian naturalmente enemigos de los trabajadores é industriosos. De modo que sin las leyes, el que con mas ahinco hubiera trabajado, mas espuesto se veria á ser víctima del que nada

hubiese hecho. En una palabra, el zángano devoraria la miel producida por las abejas.

MARQUESA.

Sí, la *seguridad* es la gran cuestion; ella es la que estimula á la industria y hace que el trabajo sea productivo; todo paso que se da hácia la seguridad, es terreno ganado para la civilizacion, la riqueza y la felicidad general.

CAROLINA.

Todo eso es muy cierto; pero sin embargo acaba de ocurrírseme en este momento una objecion contra la propiedad territorial, que al parecer es de grande importancia. Antes que la propiedad territorial existiese, ha dicho usted que la especie humana poseía en comun la tierra, y que todos tenían igual derecho á ella. Ahora bien, la ley que establece la especie de propiedad dicha, priva de ella á la especie humana en general para ponerla en manos de un corto número de hombres, y por consiguiente enriqueciendo á algunos empobrece á los demas. ¿Qué derecho tiene la

ley para despojar á unos en beneficio de otros? Primero es ser justos que generosos.

Esta objecion sin embargo no debe estenderse mas que á la propiedad territorial; nada mas bello que el que los hombres disfruten del producto de su trabajo, posean las casas que hayan edificado, y los muebles construidos por ellos; pero en cuanto á la tierra, me parece á mí que no puede ser propiedad particular sin perjuicio de los demas, que entonces se ven privados de su derecho natural á ella.

MARQUESA.

¿Es decir que usted quiere asegurar á cada uno la posesion de la riqueza que pudiera adquirir, al mismo tiempo que le niega los medios para producirla? ¿Quiere usted que sea dueño de su casa, pero privándole del terreno sobre que insiste, y proteger su cosecha, pero no concederle la propiedad de la tierra en que puedan crecer las espigas?

CAROLINA.

Es preciso confesar que ha presentado us-

ted mi objecion bajo un punto de vista ridículo; pero esto no basta, señora Marquesa; es necesario que demuestre usted en qué consiste el error, para que yo consienta en desistir del argumento. Si para alentar la industria es preciso que la tierra sea propiedad de particulares, la justicia exige que se reparta con igualdad entre los que tienen un derecho natural á ella.

MARQUESA.

En los paises que se ocupan de nuevo, ordinariamente se hacen donaciones de tierras á los que tienen voluntad de sacarlas de su estado natural; solo en los casos de conquistas se ha repartido la tierra arbitrariamente por el conquistador. En este caso se halló la Europa cuando fue invadida por los bárbaros del norte, los cuales con su division de las tierras establecieron las bases del sistema feudal.

Pero cualesquiera que hayan sido las causas primitivas de la division de las tierras, y háyanse ó no repartido en su origen con igualdad, es imposible impedir que despues vengan á quedar divididas con desigualdad.

CAROLINA.

Sin embargo leemos que se han establecido leyes en diferentes países para evitar esa desigualdad, y en ocasiones con muy buen éxito. En Roma se hicieron varias tentativas con este objeto, y en Esparta durante una larga série de años se conservó rigorosamente la igualdad en la division de las propiedades territoriales.

MARQUESA.

¿Y qué resultó de esos ensayos? En Roma las leyes para evitar la desigualdad de las propiedades territoriales no surtieron efecto alguno: en Esparta produjeron una sociedad de guerreros que tiranizaban cruelmente á una poblacion de esclavos, y que no poseían una sola virtud que no fuese esencial para la gloria militar.

Tanto las virtudes como los vicios de la especie humana tienden á destruir esa igualdad; el hombre trabajador, inteligente y diestro recogerá abundantes cosechas. La naturaleza recompensa asi sus fatigas. Las posesio-

nes del perezoso, holgazan é ignorante, por el contrario, degeneran progresivamente. Esta es la pena que la naturaleza impone á su abandono. ¿Deberemos nosotros contrarrestar tan sabias disposiciones de la Providencia, dando á la pereza el premio de la industria, y haciendo al industrioso soportar el peso de la pena en que ha incurrido el perezoso?

CAROLINA.

No obstante, la pobreza es muy frecuentemente resultado de enfermedades é infortunios, que ponen á los hombres en la imposibilidad de trabajar, y en este caso es duro haber de sufrir el castigo impuesto á la pereza.

MARQUESA.

Es cierto; pero tambien debe usted considerar que de la desigualdad de las condiciones y de las vicisitudes de la vida humana se origina el ejercicio de casi todas las virtudes; paciencia, resignacion y fortaleza por parte de los afligidos, benevolencia, compasion, generosidad y caridad en los mas ven-

turosos de la sociedad, cuyos sentimientos purifican y alambican el goce de la riqueza, y deben contarse en el número de sus ventajas.

La naturaleza, igualmente sabia, ha dispensado sus bienes con diferentes grados de munificencia: en algunos casos los suministra con inagotable é ilimitada profusion. Asi nos ha dado la luz y el aire que todos poseen y gozan igualmente. A nadie se le ocurriria convertir estos elementos en propiedad particular; y si el alimento se consiguiera tan facilmente, si encontrára el hombre con que sustentarse tan á mano como lo está el aire que respiramos, ninguno hubiera concebido jamas la idea de separar del fondo comun, ni convertir en propiedad particular los víveres que necesitaba, como tampoco el terreno que los produce.

CAROLINA.

¡Cuán delicioso hubiera sido eso! El trabajo habria dejado de ser necesario, y la especie humana se veria transformada en una raza de filósofos contemplativos, cuya ocupacion

esclusiva sería el estudio y la admiración de las obras del supremo autor de la naturaleza.

MARQUESA.

Sería peligroso que diese usted crédito á su juicio, cuando la conduce á conclusiones tan diferentes del curso establecido por la naturaleza. Es preciso que grabemos en nuestro espíritu, que los decretos de la Providencia son siempre sabios y justos, aunque no siempre nos sea dado comprender sus benéficos efectos. En el presente ejemplo, sin embargo, el designio de la Providencia aparece muy obvio. Si la especie humana no estuviese sometida á la necesidad de trabajar, lejos de convertirse los hombres en filósofos, me persuado de que hubieran siempre sido una raza de indolentes salvages, apenas salida de la primitiva barbarie. ¿Qué motivos hubieran tenido para dedicarse á ningun ejercicio? ¿qué aliciente para desarrollar sus facultades y salir de la apatía é indolencia tan natural al hombre? La necesidad de una industria metódica para asegurar la subsistencia parece

ser el primer paso dado para el desarrollo de las facultades tanto físicas como intelectuales. Hemos observado que los hombres no se hubieran dedicado á cultivar la tierra mientras que la poseyesen en comunidad, y que el perezoso tuviera derecho á apoderarse de la cosecha producida por las fatigas del trabajo y de la industria. Por consiguiente la propiedad territorial es necesariamente un paso preliminar para el establecimiento de la agricultura; y ya hemos visto que el cultivo no hubiera podido tener lugar en tanto que la tierra permaneciese sin límites en su estension y en los medios de producir. Convengámonos, pues, de que cuando la naturaleza nos ha dispensado este bien con mano más avara que los demas, indudablemente fue con la mira de desarrollar las facultades latentes del hombre y ponerlas en acción, como también con el objeto de sacarle del estado de naturaleza animal en que se semeja á las fieras, y de instigarle á seguir un movimiento progresivo de mejoras, durante el cual se forman sucesivamente ideas nuevas; la razón desenvuelve el

carácter, el espíritu se fortalece con la experiencia, se corrige con las adversidades, se eleva con la piedad, se temple y suaviza con los afectos sociales, se engrandece con la ciencia, se ameniza con la literatura, y llega por último al punto en que ya descubrimos en él señales de estar destinado á la inmortalidad.

CAROLINA.

Me alegro mucho de que hayamos llegado á la misma conclusion satisfactoria de la felicidad de nuestros semejantes por un camino mas seguro que aquel en que mi imaginacion me lanzó primero. Ya no queda ninguna duda racional en mi espíritu sobre las ventajas que resultan de la division de la tierra, y de la acumulacion de la propiedad territorial, ni me siento con disposicion de murmurar contra la amplia recompensa que ha señalado usted á la parte mejor y mas industriosa de la especie humana. Veo que poco tiempo despues de la division de la tierra los individuos de aquella clase serian infaliblemente los propietarios mas considerables, que

se les asegurarian á ellos y á sus herederos sus posesiones, y que estas en sus manos serian las que estuviesen cultivadas con mayor esmero, y las que diesen mayores productos.

MARQUESA.

La institucion de la propiedad territorial aumenta la riqueza, no solo de los propietarios, sino tambien de todas las demas clases.

Debe considerarse la tierra como el instrumento que produce toda la riqueza, y ahora mismo acabamos de ver que la seguridad de su posesion da vida y vigor á la industria, siendo la tal seguridad la que hace tan superior la condicion de nuestros labradores á la de los salvages que poseen la tierra en comun.

CAROLINA.

Una institucion que produce tan evidente utilidad, y tan general, no puede mirarse como injusta.

MARQUESA.

Seguramente que no. La utilidad general

es el principio sobre que debe estrivar toda ley, porque no hay ninguna que no imponga alguna restriccion á la libertad natural del hombre, y que bajo este aspecto no esté sujeta á que se hagan objeciones contra ella. Pero sin el freno de la ley hemos visto que ni la vida, ni la propiedad, ni la reputacion, ni aun la libertad misma de los hombres estan seguras; por consiguiente sacrificamos una porcion de nuestra libertad á la ley, y en recompensa ella nos asegura el resto juntamente con cuantos bienes puede producir la seguridad. Blakstone en sus Comentarios dice: "Cuando el hombre entra en sociedad, renuncia á una parte de su libertad natural en pago de tan apreciable adquisicion; y en consideracion á que se le hace partícipe de las ventajas que resultan del comercio recíproco, se obliga á conformarse con las leyes que la comunidad ha creído á propósito establecer. Ningun hombre que reflexione un momento querrá conservar el poder absoluto é ilimitado de hacer cuanto le acomode, porque el resultado de esto sería que todos los demas hombres tendrian

la misma facultad, y no podria haber seguridad en ninguno de los goces de la vida; por consiguiente la libertad política ó civil, que es la de un miembro de la sociedad, no es otra cosa mas que la libertad natural restringida por las leyes humanas hasta el punto necesario y conveniente para el provecho general del público, para la pro comunal. La única constitucion ó forma de gobierno, el único sistema de leyes calculado para mantener la libertad civil, será aquel que deje al súbdito dueño de sus acciones, escepto en aquellos casos en que el bien público exija que se les dé direccion ó se les pongan límites.”

CAROLINA.

Ha desvanecido usted todos mis escrúpulos relativos á la propiedad territorial; volvamos ahora, señora Marquesa, á los progresos de la civilizacion y de la riqueza.

MARQUESA.

No debemos proceder con tanta rapidez, porque los pasos progresivos de la historia de

la civilizacion son estremadamente cortos, y es preciso que aprendamos á seguir el desarrollo del entendimiento humano, y los progresos de la industria en sus gradaciones sucesivas y casi insensibles.

El origen de las naciones civilizadas es ordinariamente el establecimiento de una colonia; rara vez provienen de las hordas salvajes. En tal estado hallamos en el descubrimiento de la América á los indios, que eran simples cazadores, y mientras que los hombres vean delante de sí un espacio ilimitado en el cual puedan vagar sin ningun género de obstáculo, es difícil de imaginar circunstancia ninguna que les obligue á adoptar un modo de vivir mas sedentario y aplicarse á la agricultura.

En los países que abundan en grandes llanuras ha prevalecido la vida pastoril, pero para ella era preciso que se estableciese la propiedad del ganado aunque la tierra fuese un bien comun. En este caso se hallaban los antiguos escitas que habitaban las dilatadas llanuras de la Tartaria, los tártaros moder-

nos y los árabes, los cuales en el día forman tribus errantes, y como los patriarcas de los siglos pasados, viven en tiendas y viajan con sus ganados en busca de pastos.

Hemos observado que el hombre es por naturaleza perezoso; y esta disposición es necesariamente un grande obstáculo para el establecimiento de la agricultura, porque esta requiere un grado eminente de paciencia, conocimientos, y una completa confianza en la seguridad de la propiedad para trabajar en una estación con objeto de recoger los frutos en otra. Podemos suponer que la agricultura es un adelantamiento progresivo del estado pastoril: si una tribu de ganaderos hubiera encontrado con enemigos en sus vagas escursiones, y el temor de perder sus reses los indujera á establecerse de asiento en alguna parte, probablemente hubieran elegido una posición protegida por la naturaleza contra las incursiones de las bestias feroces ó los ataques de los salvages vecinos. Así escogió Cecrope para fundar una ciudad la roca sobre que hoy se halla la ciudadela de Atenas. Ya

en tal situacion parece natural que los atractivos de alguna porcion de terreno fructífero los incitase al cultivo, y que le emprendiesen protegidos por algun gobierno de las inmediaciones capaz de defenderlos. Volney en su relacion de las tribus errantes de la Siria dice: "Siempre que encuentran paz y seguridad, y posibilidad de procurarse suficientes provisiones en un distrito, fijan en él su residencia, y adoptan insensiblemente la vida sedentaria y las artes de la agricultura." Es preciso que hayan llegado á estas artes á pasos muy lentos.— Observarian que los árboles frutales podian multiplicarse, las yerbas salutíferas propagarse, que habia semillas que se reproducen anualmente, y que una gran cantidad de animales pueden domarse y domesticarse. Esto les proporcionó un nuevo fondo de subsistencia, sus hijos se alimentaron mejor, aumentáronse las familias, y la vejez y la infancia adquirieron proteccion y sustento.

Pero estos pueblos aun no conocian mas que los primeros elementos de la agricultura: ¡cuántas y cuán venturosas casualidades no

habrán sido necesarias para que alcanzasen la afortunada era del cultivo del trigo! No se encuentra trigo salvaje, y los griegos imaginaron que una divinidad descendió del cielo para introducirle entre los mortales, é instruirles en la manera de cultivar tan preciosa planta. Atenas, Creta, Sicilia y Egipto reclaman el honor de haber sido cada cual la que primero ha cultivado el trigo; pero cualquiera que sea el pueblo á que seamos deudores de tan importante descubrimiento, y sean los que fueren los medios que hayan servido para lograrlo, el hecho es que no hay ninguno que tanta influencia haya tenido en la especie humana. Esta planta débil, como parece, puede sin embargo resistir los calores del estío y los rigores del invierno. Florece en casi todos los climas, y es á propósito, no solo para alimento del hombre, sino para el de un gran número de animales domésticos, y por medio de la fermentacion produce un licor salutífero y agradable al paladar. Puede este grano guardarse por mucho años, y asegura medios de subsistencia tan duraderos que

hace desaparecer todo temor para lo futuro, proporcionando la abundancia durante los inviernos mas largos y estériles.

Mas el cultivo de esta planta inestimable no puede emprenderse sin crecidos capitales, habitaciones fijas, instrumentos de labranza (1), animales domésticos; en una palabra, sin una multitud de establecimientos que no pueden crearse ni sostenerse á menos que la propiedad se halle ya instituida. Los salvages carecen de trigo, de agricultura y de animales domésticos; todo lo consumen y destruyen, sin pensar nunca en la reproduccion; — ¡y cuán diferentes no son los resultados! Ahora vemos millones de hombres y de animales habitando en una estension de terreno que apenas bastaria para mantener doscientos ó trescientos salvages.

(1) Estos al principio estaban tosca é imperfectamente contruidos. En algunas partes de la India el arado de uno de sus habitantes, aun en el dia, consiste en un leño curvo groseramente aguzado, de que no pocas veces tira su propia muger. El uso de los animales domésticos es otro paso hácia la civilizacion; pero no puede crearse ni sostenerse ningun establecimiento agrícola sin la institucion de la propiedad.

CAROLINA.

Descansemos un momento, mi querida Marquesa, pues estoy como aturdida por el número y variedad de ideas que usted ha presentado á mi espíritu. Estraño que no se me hubiesen ya ocurrido; pero estaba tan acostumbrada á considerar la sociedad en su actual estado de adelantamiento, que nunca llamaron mi atención la multitud de obstáculos con que precisamente habrá tropezado, ni los trabajosos y progresivos pasos que ha tenido que dar para llegar al punto de perfeccion en que hoy la vemos.

MARQUESA.

¡Perfeccion! Supongo que usted lo dirá comparativamente hablando; porque no hace mucho tiempo que se lamentaba del estado actual de la sociedad, en lo que no puedo convenir enteramente con usted, aunque reconozco que estamos todavía á bastante distancia de la perfeccion. Pero continuemos describiendo los progresos de la riqueza y de la

civilizacion hasta llegar á su actual estado, antes de empezar á inquirir los defectos de las instituciones existentes.

CAROLINA.

Me parece que ahora tengo una idea muy clara de las importantes consecuencias del establecimiento de la propiedad. Ella puso término á la vida errante de los bárbaros, indujo á los hombres á establecerse, y les instigó á trabajar metódicamente; les enseñó á tener prudencia y sufrimiento; les movió á hermohear el aspecto de la tierra con la agricultura, á multiplicar las útiles tribus de animales y plantas nutritivas; y en resúmen, los puso en estado de poder aumentar prodigiosamente sus medios de subsistencia, y de transformar un pais que solo contenia un corto número de chozas miserables en una nacion grande y rica.

CONVERSACION CUARTA.

SOBRE LA PROPIEDAD. (*Continuacion.*)

Efectos de la falta de seguridad en las propiedades.-- Ejemplos sacados de los Viajes de Volney. -- Objeciones que se hacen contra la civilizacion. -- Estado de la Bética segun el Telémaco. -- Objeciones contra la comunidad de bienes. -- Establecimiento de los jesuitas en el Paraguay. -- Moravos. -- Estado de la Suiza. -- Ventajas que resultan del establecimiento y seguridad de la propiedad.

~~~~~

#### MARQUESA.

Ahora que ya hemos trazado el origen y progresos de la civilizacion debida á la seguridad de las propiedades, veamos si lo contrario, es decir su inestabilidad en un pais civilizado, no degradaria el estado del hombre haciéndole retrogradar hasta degenerar en salvaje.

#### CAROLINA.

¿Hay algun ejemplo de que un pueblo civilizado haya vuelto al estado salvaje? No me

acuerdo de haber oído hablar nunca de semejante suceso.

MARQUESA.

No lo hay, por razón de que una vez establecida la propiedad, son tales las ventajas que produce, que jamas puede abolirse totalmente; pero en los países en que la tiranía del gobierno hace que sea muy precaria, degenera infaliblemente el pueblo, y la nación cae en un estado relativo de barbarie. Poco hace que hemos hecho mención del lastimoso cambio acaecido en la ciudad de Tiro, opulenta en otro tiempo. El Egipto, que fue el origen y emporio de las ciencias y las artes, hoy está sumido en la mas abyecta degradación; y si quiere usted leer los pasages que le he señalado en los viajes de Volney, hallará la verdad de esta observacion enérgicamente delineada.

CAROLINA. (*lee.*)

“Cuando la tiranía del gobierno lleva al último extremo de desesperacion á los habi-

tantes de una aldea, abandonan éstos sus casas y se refugian con sus familias á los montes, ó andan errantes por las llanuras. Sucede con frecuencia que algunos se echan á ladrones para substraerse á la opresion de las leyes, y se unen en pequeños campos ó en partidas, que se sostienen por la fuerza de las armas; y aumentándose luego se convierten en nuevas hordas y nuevas tribus. Podemos por consiguiente decir, que en los paises civilizados el origen de la vida errante es la injusticia ó la falta de policia del gobierno.”

MARQUESA.

Eso, como usted vé, viene muy al caso; pero aqui hay otro pasage que se le puede aplicar del mismo modo.

CAROLINA. (*lee.*)

“Las sedas de Trípoli pierden diariamente de su valor por la decadencia de las moreras, de las cuales apenas quedan ya mas que algunos troncos huecos. ¿Por qué no plantan otras nuevas? preguntará un europeo. En

aquel pais nadie piensa en plantar; porque si se le ocurriera á alguno, tanto el hacer plantíos como edificar, el Bajá diria: *Ese hombre tiene dinero; y le despojaría de él.*”

Ademas, donde hay tan poca seguridad para el momento presente, ¿qué cálculos se pueden hacer para lo futuro? ¿qué razon ó fundamento podrian tener los propietarios para esperar que las moreras que plantasen recompensarian las fatigas y gastos que les costase el hacerlo? Sin embargo, extraño que el gobierno de aquel pais no fomente por su propio provecho la industria de sus súbditos.

## MARQUESA.

En el malhadado gobierno de los turcos hay tan poca seguridad en nada, empezando por la vida y propiedades del Soberano, y concluyendo por las del último de sus vasallos, que nadie piensa en lo futuro, y cada uno procura aprovecharse y gozar de lo que está inmediatamente á su alcance. El siguiente pasage va á demostrar á usted cuán infelices son por seguir un sistema de política tan descabellado.

CAROLINA. (*leyendo.*)

“En consecuencia de lo vicioso del gobierno, la mayor parte de los bajalatos estan empobrecidos y desiertos. En los antiguos registros de contribuciones se cuentan en el distrito de Alepo cerca de tres mil doscientas aldeas, pero actualmente apenas encuentran los recaudadores cuatrocientas. Varios de nuestros comerciantes que han residido en Alepo por espacio de veinte años, han visto despo- blarse sus inmediaciones. El viajero no encuentra mas que casas arruinadas, cisternas cegadas y campos abandonados. Los que los cultivaban han huido á las ciudades, que absorven la poblacion, pero en donde al menos los individuos confundiéndose entre la muchedumbre, se substraen á la rapacidad del déspota. En otros paises las ciudades se componen del exceso de poblacion del campo; en Siria se forman por el abandono de éste. Los caminos en las montañas son estremadamente malos, pues los habitantes, en vez de procurar allanarlos, tratan de hacerlos lo mas

escabrosos que pueden, para curar, dicen, á los turcos del deseo de introducir su caballería en aquellas asperezas.

»El Bajá puede lisonjearse de haber penetrado hasta las mas recónditas fuentes de la prosperidad particular; pero ¿qué resulta de esto? El pueblo que se vé privado de gozar del fruto de su trabajo, limita su industria á lo preciso para satisfacer las necesidades reales y verdaderas; el labrador siembra solamente para no perecer de hambre, el artista trabaja no mas que para mantener á su familia, y si hacen algunos ahorros tratan de ocultarlos. El pueblo vive pobre y desdichado, pero al fin no enriquece á sus tiranos, y el despotismo encuentra en su rapacidad misma su propio castigo.»

MARQUESA.

La ruina de las poderosas monarquías de la Persia y de la India, despues de su conquista por los mahometanos, se debe tambien evidentemente á la falta de seguridad de las propiedades, y es un terrible ejemplo de la decadencia de las naciones. Trott, en su his-

toria del Indostan, nos informa de que durante la desastrosa época de los últimos monarcas de la India, la crueldad y opresion que ejercian los agentes del gobierno era tal, que los labradores quemaban sus casas, granos y utensilios, y se refugiaban á los bosques y montañas, en donde los que no podian ni excitar la caridad ni mantenerse con la espada, perecian al rigor del hambre.

CAROLINA.

¡Qué cuadro tan melancólico! Me parece, mi querida Marquesa, que todavía debe causar mas pena que la miseria de los salvages, porque los pueblos de que hablamos unirán á su actual desdicha el triste recuerdo de haber conocido mejores tiempos.

MARQUESA.

Los viajes del doctor Clarke abundan en ejemplos semejantes de sociedades disueltas por la falta de seguridad y por la opresion legal, causas entrambas que degradan la especie humana.

En Circasia observa "que el labrador

siembra mezquinamente, y si no el segador que recoge las espigas está espuesto á continuos ataques, y nota que los instrumentos rurales no son tan necesarios para la cosecha como la carabina, las pistolas y los sables.”

Hablando de la Isla de Chipre, dice: “El suelo cubierto en todas partes de tierra crasa ó márga arcillosa, está diciendo que por naturaleza es sobradamente rico aunque esté descuidado. Los griegos estan tan oprimidos por los turcos sus dueños, que no se atreven á cultivar la tierra, porque si lo hiciesen les arrebatarian la cosecha. Su único afan parece reducirse á juntar meramente lo necesario en todo el discurso del año para pagar su contribucion al gobernador. La omision en este punto se castiga con la tortura y la muerte; y en el caso de absoluta imposibilidad de pagar, los habitantes huyen de la Isla. Son tantas las emigraciones de este género que ocurren en Chipre durante el año, que toda la poblacion de la Isla rara vez pasa de sesenta mil almas, número en otro tiempo insuficiente para poblar una de sus ciudades.”

CAROLINA.

Me ha hecho usted conocer las ventajas de la civilizacion; mas sin embargo confieso que mi espíritu no está aun enteramente satisfecho. ¿No hay medio entre la vida salvaje y la estremada desigualdad de condiciones que vemos actualmente en la sociedad? ¿No podemos tener comodidades sin lujo, abundancia sin superfluidad? Me parece, señora Marquesa, que he hallado ejemplo de un pueblo semejante, pero no me atrevo á decir la autoridad en que me fundo, porque ya me la ha desechado usted antes de ahora.

MARQUESA.

Si alude usted al Telémaco, hay en él doctrinas muy sanas de Economía Política, aunque es preciso confesar que no está exento de errores. Pero oigamos la opinion de Fenelon sobre esta materia.

CAROLINA.

¿Se acuerda usted de aquella deliciosa pintura que hace de los habitantes de la Bética?

Hay un encanto irresistible en la descripción de su felicidad; y si es fabulosa, á lo menos está hecha con objeto de señalar lo que debería hacer dichosa á una nacion, á saber: la igualdad, la comunidad de bienes, pocas artes y pocas necesidades, ignorancia ó desprecio del lujo, y costumbres enteramente conformes á la sencillez de la naturaleza. Es preciso que yo le lea á usted el pasage en cuestion, y usted me dirá si es ó no una sátira contra la Economía Política: "Viven en comunidad sin division alguna de tierras; cada cabeza de familia es rey en ella. No tienen necesidad de jueces, porque cada hombre se somete á la jurisdiccion de la conciencia. Todos los bienes son comunes entre ellos, porque el ganado produce leche, y los campos y huertas granos y hortalizas en tanta abundancia, que un pueblo tan moderado no necesita de propiedad. No tienen lugar fijo para su habitacion; pero cuando han consumido los frutos y agotado los pastos de una parte del paraiso en que viven, trasladan sus tiendas á otra; por consiguiente no hay entre ellos cho-

que de intereses, y tienen entre sí una union fraternal, jamas alterada por causa alguna. Esta paz, esta union y esta libertad las conservan, desechando toda riqueza supérflua y todo placer engañoso: todos son libres, todos son iguales.

La única distincion que conocen es la superioridad de la sabiduría, ora se deba á la esperiencia de los años, ora á talentos no comunes; los sofismas del engaño, el grito de la violencia, las disputas del foro y el tumulto de las batallas nunca se oyen en aquella region sagrada, que los dioses han tomado bajo su inmediata proteccion; jamas se manchó aquel suelo con sangre humana, y aun la del cordero rara vez se derrama en él. Cuando comerciamos con aquel pueblo por primera vez, hallamos que usaba el oro y la plata para rejas de arado, empleando estos metales promiscuamente con el hierro. Como no hacian comercio con los extranjeros, no necesitaban dinero; casi todos eran labradores ó pastores, porque como no permitian ejercer entre ellos mas artes que las que tenian

por objeto directo satisfacer las necesidades de la vida, era por consiguiente muy corto el número de artífices: además, la mayor parte aun de los que se ocupaban en la agricultura ó en guardar ganados, eran muy diestros en el ejercicio de las artes necesarias para costumbres tan sencillas, y una vida tan frugal como la suya.”

MARQUESA.

Esa, mi querida Carolina, es una descripción de la edad que los poetas llaman de oro, y solo le falta ser cierta para que sea perfecta. Si fuese una relación histórica, las consecuencias que usted deduce de ella serian exactas; pero es una ficción, y es preciso que convengamos en que esta es una diferencia esencial.

Aun suponiendo que la tierra produjese espontáneamente lo que hoy produce en virtud del cultivo, no se podrian disfrutar sus producciones sin el establecimiento de la propiedad; se cogeria el fruto antes de madurar, y se daría muerte á los animales antes de lle-

:

gar á edad conveniente; porque ¿quién protegería lo que no era suyo? ¿quién querría economizar estando abiertos para él todos los depósitos de la naturaleza? De aqui resultaría una estraña mezcla de abundancia, escasez y hambre.

En Inglaterra, por ejemplo, en donde las únicas cosas de propiedad comun son las prunas silvestres y las zarza-moras, ¡con cuánta frecuencia no se las impide llegar á madurar! En algunas partes de España, en que la bondad del clima produce una cantidad considerable de frutos silvestres muy buenos, acostumbran los clérigos á bendecirlos, y hasta que se verifica esta ceremonia, que es cuando se consideran maduros, nadie puede cogerlos, por cuyo medio se evita que se vendimien prematuramente. Por igual razon prohiben las leyes venatorias que se cace hasta la estacion en que las aves han acabado ya de formarse.

CAROLINA.

Pero aunque los habitantes de la Bética

tenian todos sus bienes en comun , no carecian de leyes que los protegiesen.

**MARQUESA.**

Siendo la tierra propiedad de todos, ¿quién se ceñiría á cultivar tal ó cual porcion de ella? Sería preciso que el gobierno señalara á cada uno su tarea diaria, diciendo á éste, cultiva aquel pedazo de terreno; y al otro, cultiva el de mas allá. ¿Trabajarán estos hombres con el mismo celo y actividad que si cultivasen su propia tierra, ó recibiesen un salario proporcionado á sus fatigas? Seguramente que no. Semejante sistema transformaria á los hombres independientes en esclavos, en meros instrumentos mecánicos. No habria, es cierto, desigualdad de condiciones; pero la tierra no daria ni la décima parte de lo que produce actualmente; la poblacion disminuiria por necesidad proporcionalmente; y si todos se libertan de la desdicha y la pobreza, tampoco goza ninguno de la adquisicion de las riquezas; goce que, cuando proviene del ejercicio de nuestros talentos ó industria, es un pla-

cer justo y virtuoso, pues no solamente coloca á los hombres en el seno de la abundancia, sino que ademas los pone en disposicion de hacer bien, de engrandecer la esfera de los conocimientos humanos, con todos los beneficios incalculables que de esto resultan.

Sin embargo han existido establecimientos fundados en la comunidad de bienes, como por ejemplo, el de los jesuitas en el Paraguay. La influencia de la religion suministraba medios á estos clérigos para ejercer un poder absoluto sobre los indios, á quienes habian convertido al cristianismo; y es preciso convenir en que temperaban su poder con el cuidado verdaderamente patriarcal que tenian por sus dóciles súbditos. Tal género de gobierno puede acaso convenir á una tribu de indios ignorantes y no civilizados; pero jamas será con él una nacion grande, libre, dichosa, independiente y opulenta. A la verdad, existe hoy una secta llamada de los Hermanos Moravos que siguen el sistema de que hablamos; pero son sus principios religiosos los que les hacen observar una manera tan

artificial de vivir, y mas bien deben compararse á una comunidad religiosa que á una gran nacion.

Vuelvo á repetirlo; la industria del hombre necesita el estímulo de la propiedad y goce exclusivos, y será siempre proporcionada á las ventajas personales que le produzca.

CAROLINA.

Me parece que debo ceder en cuanto á la comunidad de los bienes; pero sin embargo no puedo menos de pensar que la gran desigualdad de condiciones que vemos en la sociedad actualmente es un gran mal.

En Suiza, pais en que hay mucha menos desigualdad de fortunas que en el nuestro, he admirado muchas veces, y casi siempre envidiado las costumbres sencillas é inocentes del pueblo. Parece que alli no se conocen la mitad de nuestras necesidades, ni se padecen la mitad de nuestras penas.

MARQUESA.

Los suizos estan en general gobernados

por leyes suaves y equitativas, que hacen de ellos un pueblo virtuoso y feliz; si no componen una nacion rica y populosa, esto no procede de falta de industria, y sí de los obstáculos que opone la naturaleza de su pais tanto á la industria como al comercio; porque lejos de ser perezosos, son estremadamente activos y emprendedores. He visto con frecuencia á hombres cargados con canastas de estiércol subir por cerros escarpados é inaccesibles para las caballerías, sin mas objeto que el de abonar una pequeña porcion de terreno aislada, y que á primera vista parecia que no merecia absolutamente cultivarse. Las labradoras llevan siempre la calceta colgada de la cintura, para tenerla á mano y trabajar en ella en cualquiera intervalo, por pequeño que sea, que les dejen sus cuidados domésticos. Cuando una suiza va á buscar agua á la fuente, se coloca diestramente el cántaro sobre la cabeza, y con las manos va manejando las agujas. Pero á pesar de toda esta industria, son tan limitados los recursos que ofrece el pais, que nunca un padre de familia puede mantener á

todos sus hijos; por lo cual algunos de ellos se ven en la precision de emigrar á buscar fortuna á un pais extranjero que les proporcione grandes medios de ejercitar su industria. De aqui el gran número de suizos mercaderes, tenderos, ayos y criados domésticos que se encuentran en casi todos los paises. ¿No serian estos hombres mas felices, si encontrasen medios de ejercer su industria y sus talentos en su propio pais, al cual todos ellos son sumamente afectos, y tanta razon tienen para amar entrañablemente? En el vigor y energía de la edad juvenil se puede dejar su pais y vivir feliz en tierra extraña; pero preguntese á los padres que saben que han de separarse de sus hijos asi que lleguen á la edad viril, á la edad de las esperanzas, ¿si sería su pais menos dichoso si les ofreciese medios de emplearlos y mantenerlos en su propia casa?

Los suizos no tienen medios de sostener un ejército permanente para la defensa de su pais; por lo cual se ven precisados á contratar sus tropas al servicio de soberanos estran-

geros, tanto para emplear una parte de la poblacion, quanto para reservarse el recurso de Hamarlos á su patria en caso de peligro. ¿No serian mas felices estos soldados defendiendo únicamente su pais, que no derramando su sangre como mercenarios en favor de estrangeros? De esto tenemos una prueba evidente en el efecto que se dice que producen en ellos las canciones de su pais; pues cuando estas sencillas composiciones recuerdan á su espiritu la querida y llorada patria, ó se desertan, ó viven angustiados; y tan fuerte y eficaz es el efecto de las tales canciones, que ha sido preciso prohibir que las canten las tropas al servicio extranjero.

CAROLINA.

No hay medio de eludir sus ataques de usted, señora Marquesa; me veo combatida y acosada hasta en mis últimos atrinchamientos. Esperaba haber encontrado un asilo seguro en las montañas de la Suiza; pero me he convencido de que tendré que refugiarme de nuevo á Londres, en donde estoy segura

que confesará usted que el contraste entre el lujo de los ricos y la miseria de los pobres es chocante á los ojos de toda persona que tenga sentido comun.

## MARQUESA.

Si la miseria del pobre procediese del lujo del rico, desde luego convendria con usted en ese punto; pero me parece que el origen de aquella es otro. Sin embargo, como el pueblo, cuyos progresos hácia la riqueza y civilizacion hemos estado trazando en nuestras dos últimas conversaciones, no está todavía suficientemente adelantado en su carrera, para poder incurrir en grandes excesos de lujo, debemos seguir con paciencia sus adelantamientos en las ciencias y en la adquisicion de las riquezas antes de tratar el punto del lujo.



---

---

## CONVERSACION QUINTA.

---

### SOBRE LA DIVISION DEL TRABAJO.

Origen del comercio. -- Division del trabajo. -- Extracto de la obra de Smith. -- Riqueza de las naciones fundada en la division del trabajo. -- Ventajas de las máquinas. -- Efectos que produce la division del trabajo en la moral y cultura del pueblo. -- Recapitulacion.



#### MARQUESA.

Hemos demostrado que el establecimiento y seguridad de la propiedad fueron las principales causas que impelieron á la especie humana á romper los grillos de la pereza y de la ignorancia; pero ademas hay otras causas subordinadas que contribuyen en gran manera á promover los progresos de la industria y de la civilizacion. La primera de estas últimas es la introduccion de los *cambios* ó *permutas*, que llamamos *tráfico* ó *comercio*.

Hemos observado que cuando los hom-

bres vieron que podian tener confianza en la seguridad de sus propiedades, redoblaron de actividad en el trabajo, y lejos de contentarse con el alimento tasado y temporal, pensando en lo futuro acumularon una pequeña provision, no solo de las cosas indispensables para la vida, sino tambien de las que contribuyen al mayor ensanche y comodidad de ella. El uno tenia acopio de flechas para la caza, otro de provisiones para el invierno, y otro en fin de vestidos y adornos para su persona. Permanecerian sin duda en tranquila posesion de sus pequeñas propiedades; pero los que no podian procurarse ya con la fuerza tales cosas, tratarian de adquirirlas por otro medio. En la estacion de la caza acudirian al fabricante de flechas, mas no irian á buscarle con las manos vacías, y sí provistos de lo que creyesen mas á propósito para moverle á que les diese lo que le pedian, tanto que los que nada tuviesen que dar en cambio, en vano desearian obtener dichas flechas.

Aqui tenemos, pues, un nuevo aliciente para el espíritu de industria. Cualquiera que

hubiese acumulado mas de lo necesario para sus necesidades, encontrará medio de permutar lo restante por otras cosas que lisonjeen sus deseos. A medida que se aumentan los objetos preciosos crecen tambien los deseos de poseerlos, y mayores esfuerzos se hacen para conseguirlos; y la industria del hombre se ejerce, ya en producirlos para sí mismo, ya en crear otros objetos que le faciliten el adquirir aquellos. De este modo la lánguida indolencia de un salvage cambia en la curiosidad, admiracion, actividad y deseo de un ser civilizado.

Del hombre, por ejemplo, que al principio cultivaba una pequeña porcion de terreno, puede decirse que á su tiempo produce una cosecha general, no solamente por la introduccion de la agricultura, sino por el impulso que da á la industria en general. Él solo no puede consumir los productos de su pequeño jardin, pero cambia el exceso por otras cosas de que antes carecia.

## CAROLINA.

Ademas, no hubiera tenido tiempo suficiente para dedicarse al cultivo de su jardin teniendo que pensar en cubrir sus demas necesidades.

## MARQUESA.

Es muy cierto; y por consiguiente los que desearan participar de los frutos del jardin le llevarian á su dueño con que satisfacer sus demas necesidades; unos le proveerian de pescados de la rivera, otros de caza de los bosques. Una vez satisfecha su primera necesidad, se decidiria á cambiar los frutos por artículos de comodidad, tales como cestos para guardar la cosecha, ó toscos instrumentos de agricultura; y finalmente llegaria á deshacerse de los frutos para procurarse objetos de mero lujo, como conchas raras, plumas y otros adornos personales. En consecuencia sus vecinos se animarian á producir artículos, que ya por necesidad ó conveniencia, ya por mero placer, decidiesen al hortelano á partir con ellos los frutos de su jardin. Asi se es-

timuló la invencion, se fabricaron nuevos artículos, se introdujo la destreza y la habilidad, y se desarrolló un espíritu general de industria.

CAROLINA.

Hasta llegar á ese punto, la introduccion de las permutas parece ser de grande utilidad; pero una vez perfeccionada la industria, ¿por qué no empleó cada uno su habilidad en cubrir sus nuevas necesidades sin la intervencion del comercio? Si le acontece á un hombre hallarse dueño de una cantidad escesiva de cualquiera cosa, sin duda le será muy conveniente cambiarla por otros objetos que sean de desear; pero á mi entender es un procedimiento prolijo y poco natural producir cosas que no necesitamos, para despues cambiarlas por otras que nos son necesarias.

MARQUESA.

Es decir que usted quisiera que el panadero, ademas de amasar el pan para sí, matara tambien la res que habia de comer, edificase su casa y cosiera sus vestidos, en vez

de procurarse todos estos objetos con la permuta ó venta de su pan?

CAROLINA.

¡ Oh! no; sería imposible desempeñar tantas ocupaciones, y entonces no podría hacer ninguna cosa con perfeccion. Pero en el estado salvaje no puede tener lugar semejante separacion de oficios y operaciones.

MARQUESA.

No; pero empieza á verificarse asi que se introduce el comercio; y á este método de proceder indirecto debemos todos nuestros progresos en habilidad y destreza; ventajas que son mucho mas importantes de lo que usted puede imaginarse.

Cuando el comercio se generalizó, bien pronto se echó de ver que cuanto mas exclusivamente se limitaba un hombre á un solo ramo de industria, la construccion de arcos y flechas por ejemplo, tanta mas habilidad y destreza adquiria en ella; de modo que no solo llegaba á construir los arcos y flechas mas pron-

to, sino tambien con mas perfeccion que otro cualquier hombre dedicado á varias ocupaciones.

## CAROLINA.

Ahora empiezo á entender la utilidad que resulta del comercio, independientemente del espíritu de industria que infunde, y del gusto que inspira por la variedad de goces. El artista que haya adquirido una habilidad superior en la construccion de arcos y flechas ganará mucho mas limitándose enteramente á aquella ocupacion, y cambiando su mercancía por las cosas que necesite, que no dedicando su atencion á varios empresas.

## MARQUESA.

Asi hubiera sucedido sin duda con tal que estuviese seguro de hallar salida para todos los arcos y flechas que pudiera construir, porque le sería inútil fabricar mas de los que pudiese cambiar ó vender; y como nadie puede comprar sin tener alguna cosa de que deshacerse en retribucion ó retorno, habrá sido necesario mucho tiempo, y ademas grandes

progresos en la industria, para crear un número suficiente de compradores, mediante el cual pudiese un hombre proporcionarse con la fabricacion de arcos y flechas una vida feliz y dichosa.

Por consiguiente, cuando los pedidos de los artículos de comodidad son tales que los hombres hallan ventajas en dedicarse exclusivamente á un solo arte, se puede decir que la sociedad está ya en un estado mas culto.

Adam Smith observa que "En los caseríos aislados y pequeñas aldeas que estan esparcidas en un pais tan desierto como las montañas de Escocia, cada arrendatario tiene que ser carnicero, fabricante de cerveza, y panadero de su familia. En tales posiciones es muy difícil encontrar un zapatero, carpintero ó albañil, á menos de veinte millas de distancia de otro de igual profesion. Las familias solitarias que viven á ocho ó diez millas de ellos, se ven precisadas á construir por sí mismas ciertas pequeñas obras de mano, para las cuales en paises mas poblados reclamarían la asistencia de aquellos artesanos."

La diferencia de ocupaciones de los individuos, que en la Economía Política se llama *división del trabajo*, puede solo tener lugar en países civilizados. En los estados florecientes de Europa hallamos á los hombres, no solo dedicados exclusivamente al ejercicio de un arte, sino tambien al mismo arte dividido en otra porcion de ramos, cada uno de los cuales es una operacion distinta y propia de operarios diferentes.

Hé aqui un bellissimo trozo de Adam Smith, cuyo mérito puede usted ya apreciar ahora.

“Obsérvense las conveniencias de que disfruta el artífice mas comun, ó el simple jornalero, en un país civilizado y floreciente, y se verá que el número de las personas cuya industria, aunque en muy pequeña parte, se ha empleado en proporcionarle las tales conveniencias, escede á todo cálculo. La chaqueta de lana, por ejemplo, que cubre al jornalero, tosca y ordinaria como aparece, es sin embargo producto del trabajo de una gran multitud de operarios distintos. El pastor, el

esquilador del rebaño, el cardador de la lana, el tintorero, el hilandero, el tejedor, el batanero y otros muchos han de reunir sus esfuerzos para completar tan mezquina producción. ¿Cuántos mercaderes y carruageros no se habrán además empleado en transportar los materiales de unos obreros á otros, los cuales suelen con frecuencia vivir separados en partes del país entre sí muy distantes? ¿Cuánto comercio y navegacion en particular, cuántos constructores de buques, marineros, fabricantes de velas y cordeleros habrá sido preciso emplear para la conduccion de las diferentes drogas de que hace uso el tintorero, y que ordinariamente se traen de los puntos mas remotos del globo!

¿Qué variedad de trabajo no se requiere tambien para producir los instrumentos que necesitan los operarios mencionados! Prescindamos de las máquinas complicadas, tales como el buque del marinero, el molino del batanero, y finalmente el telar del tejedor, y consideremos únicamente la variedad de trabajo que se requiere para formar el mas sim-

ple de los aparatos, las tijeras con que el pastor esquila la lana. El minero, el constructor del horno para fundir el mineral, el que hace el carbon que se ha de emplear en la fragua ó fundicion del metal, el que hace los ladrillos, el albañil, el operario que cuida el horno, el maquinista, el forjador y el herrero han de emplear sus distintas artes para producir las tijeras. Si fuésemos á examinar del mismo modo las diferentes partes de su vestido y del ajuar de su casa, la camisa de tela burda que lleva encima de sus carnes, los zapatos que le resguardan los pies, la cama en que se acuesta con las diversas partes que la forman, el fogon de la cocina en que prepara sus alimentos, el carbon de que hace uso para ello, sacado de las entrañas de la tierra, y puesto en sus manos despues de largos transportes por mar y tierra, todos los demas enseres de la cocina, los de la mesa, cuchillos, tenedores, los platos de loza ó peltre en que sirve y parte sus alimentos, las diferentes manos que se han empleado en prepararle el pan y la cerveza, la vidriera que da entrada al

calor y á la luz, defendiéndole del viento y de la lluvia, con todo el arte y conocimientos necesarios para preparar tan feliz invencion, sin la cual las partes australes del globo no ofrecerian ninguna habitacion cómoda, ademas de los instrumentos y herramientas para todos los operarios empleados en la produccion de estas diversas comodidades: si examinamos, vuelvo á decir, todas estas cosas, y consideramos qué variedad de trabajo se emplea para cada una de ellas, veremos patentemente que sin la cooperacion de muchos millares de hombres, no podria surtirse la persona de mas baja clase de la sociedad, ni aun de aquellas cosas conformes á la manera, que muy erradamente tenemos por simple, en que tales gentes viven de ordinario. A la verdad que comparada con el lujo extravagante de los grandes, esta manera de vivir debe aparecer muy simple y facil; mas sin embargo, es tal vez no menos cierto que las comodidades de que disfruta un príncipe europeo, no son siempre tan superiores á las de un paisano frugal é industrioso, como las de este

último lo son relativamente á las de muchos reyes africanos, dueños absolutos de la vida y libertad de diez mil salvages desnudos.”

CAROLINA.

Eso es muy cierto seguramente; y me recuerda una observacion del Dr. Jhonson en su *Vagamundo*.

“Que ni una simple lavandera se sienta á desayunarse sin té de las Indias orientales y azúcar de las occidentales.”

Ahora comprendo la cita de usted del *Cherry Orchard* (vivero de cerezos): dividiendo entre los chicos las diferentes partes del procedimiento para plegar ó trenzar la paja, se obtuvo mucho mejor resultado que el muchacho á quien se dejó solo para hacer todo el plegado ó tejido.

MARQUESA.

Voy ahora á presentar á usted algunos ejemplos que espone Adam Smith en comprobacion de los beneficios que resultan de la division del trabajo. Referiré á usted con sus

propias palabras el de la fabricacion de los alfileres, que dice asi: "Un operario que no estuviese educado para este ejercicio, ni enterado del uso de la maquinaria que en él se emplea, apenas podria tal vez con estrema industria hacer un alfiler en un dia, y seguramente no haria veinte jamas. Pero en el punto á que se ha llevado hoy dia este ejercicio, no solo la obra total constituye un tráfico particular, sino que se divide en cierto número de ramos, cuya mayor parte forman otros tantos comercios parciales. Un hombre tira el alambre, el segundo le endereza y le da la forma conveniente, el tercero lo corta, el cuarto le hace la punta, el quinto afila el extremo superior para prepararlo á entrar en la cabeza; la construccion de ésta requiere dos ó tres operaciones distintas, y el fijarla en el alfiler es un ejercicio particular; platear éste es otro; hasta el colocarlos en los papeles es tambien un oficio; y finalmente el importante trabajo de construir un alfiler está dividido en diez y ocho operaciones distintas, que en algunas fábricas se desempeñan todas

por distintas manos, si bien en otras un mismo hombre se encarga de dos ó tres. Yo he visto una pequeña fábrica de esta especie en que solo habia diez hombres empleados, y por consiguiente cada uno de ellos tenia á su cargo dos ó tres operaciones; pero á pesar de que por ser pobres no estaban muy surtidos de máquinas, cuando ya se habian ejercitado construían entre los diez cerca de doce libras de alfileres. En cada libra entran próximamente cuatro mil alfileres de mediano tamaño; por consiguiente entre aquellas diez personas hacian unos cuarenta y ocho mil alfileres en un dia. De donde se infiere que como cada individuo construía la décima parte del total producto, se puede considerar que cada hombre daba cuatro mil y ochocientos alfileres. Pero si hubiesen trabajado independiente y separadamente sin que ninguno de ellos hubiese recibido la instrucción peculiar de su ramo de aquel arte, escasamente hubieran podido construir veinte alfileres, ó tal vez solo harian uno, al dia, lo que no daría  $\frac{1}{240}$ , ni acaso  $\frac{1}{4800}$  de lo que, gracias á una

conveniente division y combinacion de las distintas operaciones, son capaces de hacer en un dia.”

CAROLINA.

Esos efectos de la division del trabajo son verdaderamente admirables.

MARQUESA.

El ejemplo que Adam Smith cita en prueba de la destreza que adquieren los hombres, cuyo trabajo se reduce á una simple operacion, es tambien muy notable. Despues de observar que un herrero inexperto dificilmente puede hacer trescientos clavos en un dia, dice que un *boca de fragua* ordinario hace unos mil; pero que ha visto muchachos dedicados esclusivamente al arte de hacer clavos, que llegaron á fabricar hasta dos mil trescientos cada uno en un dia.

CAROLINA.

La diferencia es prodigiosa, pero la concibo, haciéndome cargo de la torpeza con que un hombre maneja los instrumentos pro-

pios de un arte para él desconocido, y la facilidad y destreza con que se sirve de ellos el que está acostumbrado á usarlos.

## MARQUESA.

Ahora es preciso que consideremos que cuando la atencion del hombre se dedica esclusivamente á un solo objeto, hay mayor probabilidad de que descubra medios para perfeccionar su trabajo, que si su espíritu se ocupase á un tiempo en diferentes empresas. Ordinariamente se deben á los artistas mecánicos la mayor parte de las mejoras y adelantamientos en la construccion de instrumentos para su trabajo.

Otra ventaja que resulta de la division del trabajo es la manera regular y no interrumpida con que se procede en una obra. Un trabajador que tiene muchas ocupaciones diferentes, no solo pierde el tiempo en pasar de una á otra, sino tambien para asentarse en ellas; y valiéndonos de una espresion vulgar, *cuando ya se halla con las manos en la masa*, tiene que dejarla para emprender

otro trabajo totalmente diverso. Así tiene que pasar del arado al telar, del telar á la fragua, de la fragua al molino; — pero no — no era posible que hubiera arado, ni telar, fragua ó molino antes de establecerse la division del trabajo; porque ningun hombre habria hallado tiempo, ni adquirido habilidad suficiente para construir tales máquinas, á menos de haber dedicado toda su atencion y trabajo á ellas.

En consecuencia debemos considerar la construccion de las máquinas como un refinamiento de la division del trabajo. Su efecto para abreviar éste es casi increíble. ¡Cuán facil no es, por ejemplo, la operacion de moler el trigo por medio de máquinas simples como los molinos de viento y de agua! Cuando este trabajo se hacia á mano, machacando el grano entre dos piedras, sería, por decirlo así, una tarea interminable; el molino de mano, que aun se usa generalmente en Inglaterra y otros muchos paises, requiere tiempo y trabajo, al paso que en los molinos citados primero, el movimiento natural

del aire ó del agua hace toda la operacion con presteza.

CAROLINA.

Los talleres de filatura de algodón, que hemos visto últimamente, son todavía un ejemplo mas del efecto de las máquinas. En ellos una sola máquina de vapor pone en movimiento todos los tornos y husos, y hace el trabajo de centenares de personas.

MARQUESA.

La eficacia de las máquinas en manos del hombre depende de obligar á los agentes naturales, como lo son el viento, el vapor y el agua, á que hagan el trabajo, que de otro modo se vería precisado á desempeñar por sí mismo; por este medio se abrevia el trabajo, se economiza en gran manera la fuerza del hombre, y la obra se hace con mas uniformidad y perfeccion.

Ya hemos hablado de la destreza que se podia llegar á adquirir en la construccion de clavos; pero todos los esfuerzos humanos apenas producen efecto en comparacion del de

las máquinas. Se ha inventado una en los Estados Unidos de América para cortar clavos de una barra de hierro, que hace la operación con tanta celeridad que forma en el espacio de un minuto doscientos cincuenta clavos perfectos, esto es, quince mil en una hora.

**CAROLINA.**

Supongo que el uso de los metales no podrá haberse introducido hasta que se hicieron grandes progresos en la división del trabajo.

**MARQUESA.**

Seguramente que no; porque solo el sacarlos de la mina exige el trabajo exclusivo de un gran número de hombres. Los habitantes de Méjico y del Perú, aunque estaban ya en cierto grado de civilización, no sacaron nunca el oro de las entrañas de la tierra, contentándose con el que podían coger en las orillas de los rios. Las minas de Cornish se explotaban en Inglaterra en tiempos muy remotos; y aun se supone que los fenicios introdujeron este arte entre los antiguos bretones, con quie-

nes hacian tráfico de estaño y otros metales.

CAROLINA.

Estoy convencida perfectamente de que la division del trabajo es un preliminar indispensable para la creacion de la riqueza nacional; pero ¿no producirá un efecto perjudicial en las facultades intelectuales de los hombres? Una persona que se limita á una simple y sola operacion mecánica, por mas facilidad y perfeccion que adquiera en ella, está escluida de cualquiera otra mejora; jamas las dificultades pondrán su entendimiento en ejercicio, ni le interesará la variedad, ni la comparacion le iluminará. Sus ideas permanecerán encerradas en los estrechos límites de su monotonó empleo, y sus facultades intelectuales se degradarán hasta el punto de que apenas llegue á ser superior á la máquina en que trabaja. Por el contrario, un simple labrador, cuyas ocupaciones tienen mayor variedad, siendo muy pocas las máquinas que concurren á ellas, adquiere conocimientos y esperiencia en sus diversos trabajos; y como

tiene mas objetos que observar, su entendimiento por consiguiente se desarrolla mas y mas de dia en dia.

MARQUESA.

Los conocimientos de un labrador en su limitada esfera son ordinariamente muy claros; sin embargo he observado que hablando de asuntos generales con un labrador y un artesano, el último manifestó mas inteligencia, y su entendimiento aparece mas acostumbrado á la reflexion. A mi entender esto procede de lo mucho que las artes facilitan la reunion de los hombres en sociedad. Los artesanos tienen que internarse en las ciudades, en donde la proximidad hace mas fáciles las conexiones y relaciones sociales que en las cortas poblaciones del campo. Cuando se reúnen unos con otros hablan de sus respectivos negocios, leen los papeles periódicos, y discuten los asuntos políticos de la parroquia ó del estado. Esta observacion se aplica particularmente á las manufacturas, en que cierto número de personas trabajan juntas en un

mismo cuarto, y cuyas ocupaciones facilitan frecuentemente la conversacion. Las relaciones sociales en cualquiera clase de la comunidad en que se establezcan, no pueden menos de promover la propagacion de las luces; las clases inferiores del pueblo conocen los goces y comodidades que han adquirido las mas hábiles é industriosas; aprenden á apreciar su valor, y éste los estimula á buscar los medios de proporcionárselas; método de instruccion que hemos observado ser el mas á propósito para desterrar la ignorancia y promover la industria.

CAROLINA.

¿Y no se corre algun riesgo de que las ventajas que se consigan, con la perfeccion que adquiere el espíritu en ese estado constante de comunicacion entre las clases inferiores de la sociedad en las ciudades manufactureras, se hallen mas que contrapesadas con la corrupcion de la moral y las costumbres? ¿Cuántos mas vicios no parece que prevalecen entre los pobres de las ciudades po-

pulosas que en los caseríos de los labradores!

MARQUESA.

Hágase usted cargo de la diferencia de poblacion; ordinariamente se hallan reunidos mas hombres en una ciudad comerciante que los que hay en una estension de treinta millas cuabras en el campo; y por consiguiente, aunque su moral sea la misma, el vicio ha de ser mas visible en la ciudad que en el campo. Sin embargo, las personas que se hallan mas en estado de informarse de estos puntos, aseguran que comparativamente se cometen en general mas crímenes en la clase agricultora que en la de los artistas. Si un labrador tiene inclinaciones viciosas, sus agres-tes é incultos sentimientos harán que no le horrorice ni la violencia, ni el robo, ni el asesinato. El espíritu mas culto de un ciudadano vicioso le hace mirar con horror tales barbaries; la habilidad y destreza que ha adquirido con el trato constante de sus semejantes, le inclinan mas á los pequeños fraudes y arterías. Tanto en Francia como en Ita-

lia se ha observado que los crímenes mas odiosos los han perpetrado las gentes del campo; y del paralelo hecho últimamente en Inglaterra entre dos distritos de igual poblacion, fabricante el uno, agricultor el otro, resultó que el número de crímenes en el último era mucho mayor que en el primero.

CAROLINA.

¡ Me deja usted admirada! ¡ y sin embargo se nos pinta la vida pastoril como un modelo de sencillez y de inocencia!

MARQUESA.

Es verdad; pero ese cuadro es obra de los poetas que copian, no ya la naturaleza, sino el mundo ideal é ilusorio que solo existe en su imaginacion. Mas sencillez hay en los campos, no lo dudo; pero tambien es de esperar mayor civilizacion de un estado superior de talentos y de virtudes.

CAROLINA.

Sin embargo es preciso que usted confie-

se que oímos hablar con mas frecuencia de los vicios que no de las virtudes de las ciudades fabricantes y populosas.

**MARQUESA.**

Porque los crímenes, como que han de ser juzgados por las leyes, adquieren precisamente mas publicidad que las virtudes, las cuales no obtienen de ordinario ningun testimonio público de aprobacion. No hay ningun acto de fraude ó violencia que no llegue á nuestros oídos, al paso que la humanidad, la simpatía con los que sufren, y los sacrificios que el pobre hace para aliviar las miserias ajenas, solo son conocidos de las personas que tienen íntimas relaciones con los bienhechores. Esto nos lo han dicho generalmente los médicos que asisten á las clases inferiores del pueblo en sus casas cuando padecen alguna enfermedad.

**CAROLINA.**

Sin embargo, ¿cree usted que en resumen la situacion de un pobre no es mejor en el campo que en la ciudad?

## MARQUESA.

En uno y otro caso tienen ventajas y contras, y á mi entender el bien y el mal casi se equilibran en entrambos. Si los habitantes de las ciudades son mas ilustrados y pueden adquirir con mayor facilidad ciertas comodidades de la vida, los del campo estan mas robustos, son mas sanos y limpios, y tienen la ventaja de contar con un consumo mas seguro y constante de sus productos, que no se hallan tan espuestos á las contingencias de una guerra, á los caprichos de la moda, y á otros acontecimientos que frecuentemente ocasionan grandes calamidades á los manufactureros.

Mas aun cuando conserve usted alguna aprension de que la division del trabajo entorpezca los progresos intelectuales de las clases ínfimas y se oponga á ellos, yo consideraria que este inconveniente se halla superabundantemente compensado con su prodigioso efecto en la multiplicacion de la riqueza; circunstancia que no solo aumenta las co-

modidades del pobre, sino que facilitando los medios de adquirir conocimientos, acaba por difundirlos en todos los órdenes de la sociedad. A la division del trabajo debemos todas las mejoras en las artes, y entre otras la invencion de la imprenta, que ha proporcionado un medio asombroso para estender los conocimientos en todos los ramos.

Ahora me parece que ya hemos puesto á nuestros salvages en un grado muy adelantado de civilizacion; desearia que usted recapitulase brevemente las causas que han contribuido á producir tan feliz cambio, y en nuestra próxima conferencia continuaremos trazando sus progresos.

#### CAROLINA.

El trabajo parece ser el origen natural é inmediato de la riqueza, pero se limitaria á producir poco mas de lo necesario para vivir, hasta el establecimiento de un gobierno capaz de asegurar la propiedad. Entonces el espíritu de industria debió difundirse rápidamente. La produccion escedente de un indivi-

duo se permutó con la de otro. La facilidad de las permutas debió entonces introducir naturalmente la division del trabajo ó de las profesiones, y ésta originaría pronto la invencion de las máquinas, cuyas ventajas acabamos de enumerar.

**MARQUESA.**

Perfectamente, Carolina. Por ahora nos despediremos de este estado de sociedad mejorado, y espero que estará usted convencida de que dejamos á la especie humana mas feliz de lo que la hemos encontrado.



---

---

## CONVERSACION SEXTA.

---

### SOBRE EL CAPITAL.

Diferencia entre rico y pobre. -- Acumulacion de la riqueza. -- Cómo se dispone de ella. -- El pobre trabaja para conseguirla. -- Contrato entre el capitalista y el trabajador. -- Necesidad que tiene el rico de emplear al pobre. -- Definicion del capital. -- Cómo da réditos. -- Ganancias que resultan de emplear á los trabajadores. -- Trabajadores productivos. -- Independencia de los capitalistas. -- La industria limitada por la suma del capital. -- La industria aumenta en proporcion del capital. -- Capital aumentado añadiéndole lo que se economiza de los réditos. -- La felicidad resulta mas bien de la adquisicion progresiva de las riquezas, que de su actual posesion.



#### MARQUESA.

Al trazar los progresos de la sociedad, hacia la civilizacion, hemos referido los felices resultados de la seguridad en la propiedad, y de la division del trabajo. Desde la misma época debemos tambien contar la diferencia de gerarquías, y la distincion general entre el rico y el pobre.

## CAROLINA.

Y todos los males que produce la desigualdad de condiciones, que son las sombras del cuadro.

## MARQUESA.

Lejos de considerar la diferencia de jerarquías y condiciones como perjudicial, creo al contrario que produce grandes beneficios, porque en ella consiste el estado social mejor calculado para estimular la industria y poner en acción las varias facultades del hombre. Si el estado salvaje no existe, es porque la indigencia es general; como nadie tiene habilidad para adquirir mas de lo necesario para la vida, todos son pobres. Cuando la civilización se introduce, la seguridad de las propiedades y la división del trabajo ponen á un hombre hábil é industrioso en disposición de adquirir mas riquezas de las que necesita para satisfacer sus necesidades y deseos. Con el continuo trabajo se aumenta este exceso del producto de su industria, y llega á ser rico aquel individuo, al paso que otro menos industrioso

que adquiere únicamente lo necesario para la subsistencia diaria, permanece pobre y nada acumula; los perezosos quedan reducidos á la indigencia absoluta.

## CAROLINA.

No puedo comprender qué ventajas resultan de la acumulacion de la riqueza; porque una de dos, ó se ha de esponder, ó se ha de atesorar; si se espende, el hombre mas trabajador es eventualmente tan pobre como su vecino perezoso; y si se atesora, su uso es nulo.

## MARQUESA.

Su dilema de usted está propuesto con alguna ingenuidad; pero al cabo tendrá usted que confesar que cuanto mas se gasta ó espende la riqueza, tanto mayor número de goces proporciona; y en cuanto á lo de atesorar, espero que no habrá usted vuelto á sus antiguas ideas sobre los ricos y el dinero, olvidando que la riqueza de que hemos hablado hasta aqui consiste en artículos de comodidad permutables, sean fabriles ó rurales,

cuya mayor parte no son de tal naturaleza que permitan que se guarden, aunque el hombre se incline á atesorar. Se ha encontrado para disponer de esta riqueza un método mucho mejor, el cual no solo la asegura, sino que la aumenta.

CAROLINA.

¿Y cuál puede ser?

MARQUESA.

Se le haría á usted cuesta arriba el oirlo sin alguna esplicacion prévia.

En la sociedad civilizada no pueden los hombres vivir, como en el estado natural, de la caza ó de los productos espontáneos de la tierra, porque el cultivo ha acabado con los desiertos, y la tierra se ha convertido en propiedad de particulares.

CAROLINA.

Y cuando el rico es señor de la tierra, ¿qué recurso le queda al pobre?

MARQUESA.

¿Qué le parece á usted que hace el rico de su riqueza?

CAROLINA.

Estoy muy segura de que el pobre participa poco de ella; porque las sumas que el mas caritativo da de limosna, son siempre despreciables comparadas con las que gasta en sí propio.

MARQUESA.

Estoy muy lejos de desear que la subsistencia de los pobres dependa únicamente de la caridad de los ricos; pero ¿no tienen aquellos mas medios de hacerse partícipes de las riquezas de estos que el de mendigar?

CAROLINA.

Yo no conozco otro, á no ser que el hurto..... pero no; ahora comprendo lo que usted quiere decir, que es el que pueden adquirirlas trabajando.

MARQUESA.

Seguramente. Se ha de suponer que el pobre dice al rico: "Usted tiene mas de lo que necesita, al paso que yo carezco de todo. Deme usted una pequeña porcion de su riqueza para subsistir; yo no puedo ofrecerle en cambio mas que mi trabajo; pero con él trataré de proporcionar á usted mas de lo que me ha cedido. Yo trabajaré para usted con tal que me mantenga."

CAROLINA.

¿Pero no se acostumbra á dar un salario al trabajador en vez de mantenerle?

MARQUESA.

Viene á ser lo mismo, porque el salario le proporciona el sustento; en este caso el dinero representa meramente las cosas de que el trabajador carece, por las cuales puede permutarle.

CAROLINA.

Entonces puede suponerse que el trabaja-

dor dice al rico: "Deme usted alimento y vestido, y con mi trabajo yo le proporcionaré en cambio otra cosa."

MARQUESA.

Exactamente; el rico permuta con el trabajador un producto ú obra ya acabados, por otro producto que ha de verificarse mas adelante. De este modo adquiere el dominio ó la propiedad del trabajo del pobre, y aumenta su riqueza con el producto que saca de él.

CAROLINA.

Ese es un recurso para el pobre, lo confieso; pero no basta á satisfacerme enteramente, porque se le deja á merced del rico, y si éste no quiere emplearle, aquel perece.

MARQUESA.

Es cierto; pero ¿qué podría hacer el rico sin su auxilio?

CAROLINA.

Su riqueza le proporcionaria abundantes medios de subsistencia.

MARQUESA.

Al principio podría ser ; pero con el tiempo llegaría á perderse. Comeríase las cosechas y ganados, destruiría sus vestidos, y se le arruinaría la casa.

CAROLINA.

Sí ; pero ya sabe usted que las cosechas se reproducen anualmente, que se compran vestidos nuevos, y que las casas se reparan ó reedifican ; los ricos hacen facilmente todas estas cosas.

MARQUESA.

¿ Y quién hace reproducir las cosechas ?  
¿ quién fabrica los vestidos nuevos y reedifica las casas sino las clases mas pobres de la sociedad ?

CAROLINA.

Eso es muy cierto ; yo estaba á la verdad convencida de que era preciso emplear trabajadores en los objetos mencionados ; pero no consideraba que tal necesidad estableciese una reciprocidad de beneficios, haciendo al po-

bre en gran manera independiente de la voluntad del rico.

MARQUESA.

El rico y el pobre se necesitan mutuamente; se hallan precisamente en el caso del estómago y los demas miembros; sin el rico el pobre perece; sin el pobre tendria el rico precision de trabajar para procurarse la subsistencia.

CAROLINA.

¿Y esto supongo que es á lo que usted aludía cuando dijo que el rico tenia medios de asegurar su riqueza sin atesorarla?

MARQUESA.

Sí; las clases trabajadoras consumen y reproducen la riqueza; y cuando ésta se destina á la reproduccion, empleando para ello el sudor de los trabajadores, recibe el nombre de *capital*. ¿Indudablemente habrá usted oido ya hablar del capital?

CAROLINA.

¡Oh, sí! Se suele decir generalmente de

un hombre rico que es persona de capital, y para mí ambas palabras eran sinónimas.

MARQUEAS.

Y lo son en efecto. Y también habrá usted oído decir que gastar el capital es arruinarse, y que sería mas conveniente emplearle en algun ramo productivo, de modo que diese réditos; esto quiere decir emplearle en dar trabajo á operarios; y al producto de la obra de estos se le da el nombre de renta, réditos ó intereses.

CAROLINA.

Si el capital se emplea en pagar los salarios de los trabajadores, se consume por éstos, y para el capitalista es tan perdido como si lo hubiese gastado.

MARQUESA.

No; el capital empleado se consume, pero no se destruye; está tan perdido como la semilla depositada en la tierra, la cual se reproduce con aumento. Asi el capital consumido por los trabajadores se reproduce con

mas valor en los artículos que resultan de su trabajo. Si el trabajador cultiva y crea, digámoslo así, una cantidad de trigo suficiente para veinte libras de pan, y sus salarios solo ascienden al valor de diez; si fabrica paño para dos vestidos, y el precio del salario es el de uno solo, el segundo vestido y las últimas diez libras de pan son ganancia, y constituyen parte de la renta del que le empleó. De este modo el emplear un capital produce réditos.

**CAROLINA.**

Todavía me queda algun escrúpulo en cuanto al modo de obtener los réditos. Si el trabajador puede por su industria producir mas de lo que valen sus salarios, parece que no sería mas que justo que fuese para él el total de las ganancias; y seguramente es un gran desaliento para su industria el tener que ceder parte de ellas al que le ha mandado trabajar.

**MARQUESA.**

Si el trabajador reproduce para el capitalista objetos iguales en valor á sus salarios,

consistiendo los réditos únicamente en el exceso de aquel sobre éste, quiere decir que solo devuelve lo que el capitalista le ha adelantado, y este último no ha ganado ni perdido en el cambio; esceptuando sin embargo que por medio de la reproducción ha hecho durable un producto en sí perecedero.

Mas es evidente que ningun capitalista entraria en semejante contrato; por consiguiente, cuando el pobre acude al rico por la subsistencia, ofreciéndole en retorno su trabajo, no debe decir: — Por el alimento que usted me da este año, yo produciré otro tanto en el próximo; — porque conoce que con tales condiciones no se le emplearia; es preciso que con la perspectiva de algunas ventajas induzca al capitalista á permutar un producto ya formado por otro que aun está por crear. En consecuencia, pues, debe decir: — Por el alimento que usted me da ahora, yo le proporcionaré á usted mayor cantidad de él, ú otro objeto de mas valor.

CAROLINA.

Me parece muy duro, sin embargo, que despues de haber reunido los ricos en su persona la propiedad total de la tierra, no dejándoles nada á los pobres mas que su propio trabajo, no se conceda á éstos el goce de todo el producto que de él resulta. Si yo fuese legislador estableceria una ley, obligando á los capitalistas á que entregasen á los trabajadores el producto total de su trabajo. Esta disposicion me parece á mí que propenderia á mejorar la condicion del pobre. ¿Se sonrie usted, señora Marquesa? Harto será que apruebe mi plan.

MARQUESA.

Soy de opinion de que le añada usted otra ley, que es la de obligar al capitalista á que emplee á los trabajadores; porque como usted lo propone nadie querria darles trabajo. Si el arrendatario tuviese obligacion de dar al gañan del campo el valor de toda la cosecha, no sacaria ganancia ninguna de su venta; por consiguiente no cultivaria sus campos,

la tierra se convertiría en un yermo, y el jornalero perecería. Por la misma razón los fabricantes despedirían á sus oficiales, los mercaderes á sus mancebos, en una palabra, la industria se paralizaría; y si usted se pusiera á imaginar espresamente un sistema para arruinar un país, creo que no hallaría usted medio mas á propósito para lograr su designio.

CAROLINA.

¡Tanta es la sabiduría de mis leyes! Seguramente, yo debiera haber previsto esas consecuencias, teniendo presente que, como usted lo ha dicho antes, el motivo que induce al rico á emplear á los pobres es la ventaja que de ello le resulta.

MARQUESA.

Indudablemente. Las ganancias que el rico saca de emplear su capital constituyen su renta; sin esta á la verdad, por efecto de las leyes coactivas de usted, el capital se reproduciría anualmente; pero como no daría réditos, el capitalista lo iría consumiendo gra-

dualmente para mantener á su familia; cada año se haria mas pobre, y se disminuirian cada año sus medios para emplear á los trabajadores.

CAROLINA.

Esa es una idea que me atormentaba cuando niña. Parecíame que mi padre, á medida que iba gastando su dinero, se habia de ir empobreciendo; pero ahora comprendo que la riqueza se reproduce por medio del trabajo del pobre.

MARQUESA.

Y observe usted que la renta no puede obtenerse de otro modo mas que empleando á los pobres.

Lejos de considerar como un mal las ganancias que el capitalista saca de los que trabajan para él, siempre he pensado que una de las mas sabias disposiciones de la Providencia era la necesidad en que está el rico de emplear el trabajo del pobre para aumentar su opulencia.

Asi el hombre acaudalado tiene medios de aumentar su capital, no atesorándole, sino

distribuyéndole entre sus trabajadores que le consumen y reproducen otro nuevo y mayor; razon por la cual se les da el nombre de *trabajadores productivos*.

CAROLINA.

— ¿Por consiguiente, luego que un hombre sea dueño de un capital, ya provenga éste de la acumulacion de sus ahorros, ya de una herencia, desde aquel instante cesa su necesidad de trabajar para mantenerse, con tal que halle quien quiera hacerlo por él?

MARQUESA.

— Eso depende de la monta de su capital y de la estension de sus deseos. Si aquel da réditos suficientes para mantener al poseedor y á su familia con el grado de comodidad y abundancia á que aspira, puede vivir en el ocio, y sino tendrá que trabajar por sí mismo, ó á lo menós vigilar á sus operarios. En este caso se encuentran el arrendador, el arrendatario de tierras, el mercader y el maestro fa-

bricante, cada uno de los cuales dirige por sí sus respectivos negocios.

¿Comprende usted ahora que no puede emprenderse ninguna especulación productiva sin tener capital? Este es necesario para pagar á los operarios, para adquirir la materia en que han de trabajar, y los instrumentos para verificarlo; en resúmen, para cubrir todos los gastos inherentes al empleo ú ocupacion de los trabajadores.

CAROLINA.

Pero bien puede un hombre emprender una operación lucrativa sin necesidad de emplear trabajadores; por ejemplo, recoger setas en un terreno baldío, para lo cual no se necesita de capital ni de instrumentos; la tierra produce espontáneamente las setas, y todo el mundo tiene derecho á cogerlas. Lo mismo puede decirse de las endrinas y las fresas.

MARQUESA.

Esos son pequeños restos de los recursos del estado salvaje, en el cual depende la sub-

sistencia de los productos espontáneos de la tierra; pero todas las ocupaciones que no exigen capital son de muy poca entidad, y pueden durar únicamente por una corta estación del año.

CAROLINA.

Una hay que me parece de grande importancia, y es la de pescar. Los pescadores no necesitan de capital; el pescado no les cuesta mas que el trabajo material de cogerlo. ¡Oh, no! estoy equivocada: se me olvidaban las redes y barcas que son necesarias para pescar, y ademas que con algo han de contar estos hombres para vivir cuando el mal tiempo no les permite aventurarse á salir á la mar.

Pero hay otro caso, señora Marquesa. Yo he conocido personas que no tenían nada, y cuyos negocios prosperaban en virtud de su crédito.

MARQUESA.

Esa no es una escepcion, porque el que especula á crédito no hace mas que emplear el capital ageno.

CAROLINA.

Siempre es una reflexion melancólica la de que es preciso poseer algo para ganar mas. De este modo el que no tiene nada para empezar jamas saldrá de pobre.

MARQUESA.

La significacion de la palabra pobreza es muy vaga. Si por ella entiende usted un estado de indigencia absoluta, no puede comprender al trabajador que se procura la subsistencia de un dia para otro; pero si usa usted de la voz pobreza como contraria ú opuesta á la riqueza, esto es á la posesion de un capital, aunque comunmente los trabajadores se hallan en esta situacion, no estan precisamente condenados á ella. Un hombre robusto y trabajador, si es económico, puede casi siempre ir poniendo á un lado alguna cosa, como principio de un pequeño capital, que sus ahorros sucesivos irán aumentando.

CAROLINA.

Eso es cierto. Tomás, nuestro segundo jardinero, que es muy inteligente y laborioso, le estaba diciendo el otro día á uno de sus compañeros, que pensaba casarse así que pudiese reunir no mas que el dinero indispensable para poder empezar á vivir por sí. Pero á mí me parece que si mi padre le diese una choza ó cabaña con un par de aranzadas de tierra, podria cultivar verduras para el mercado, y mantener por este medio su persona y familia.

MARQUESA.

En ese caso su padre de usted habria suministrado el capital, porque la cabaña y el campo lo son, aunque no basten por sí solos, pues Tomás habria necesitado despues instrumentos y aperos de labranza para trabajar, y una persona que le ayudase, cuando no fuesen mas. No solo hubiera tenido que mantenerse á sí mismo, sino tambien á su familia, hasta que los productos de su huerta estuviesen en disposicion de venderse en el

mercado. En el discurso de dos ó tres años podrá con el trabajo diario reunir el pequeño capital necesario para su objeto, y entonces ya no será un simple jornalero, sino un hombre que trabaja por su cuenta. Así todo tiene su principio, y las fortunas mas grandes suelen no provenir de mas alto origen.

Ahora, suponiendo que Tomás sea capaz de hacer producir á una aranzada de tierra, siendo buena, cien libras esterlinas, podrá hacer que diez aranzadas rindan mil libras, pero no mas; no puede aumentar su propiedad sino hasta donde lo permitan sus medios para pagarla; es decir, que su industria se halla limitada por la suma ó estension de su capital.

CAROLINA.

No entiendo bien eso.

MARQUESA.

Imaginémonos que un artesano, por ejemplo un zapatero, posea un capital suficiente para tener empleados diez oficiales, y que al segundo año de su tráfico se encuentra que

ha ganado cien pesos en el producto de su trabajo: estos cien pesos son su renta: si los gasta, el capital permanecerá en el mismo ser y estado en que estaba el año anterior; pero añadiéndolos á éste podrá emplear y mantener mayor número de operarios. Supongamos que en el último caso puede dar trabajo á doce oficiales; estos harán mayor número de pares de zapatos, mayores serán también las ganancias, y si se añaden al capital, proporcionarán en lo sucesivo al maestro medios de aumentar sus oficiales. Así los pedidos, mas claro, la ocupacion ó trabajo de los pobres se aumentará con el capital, y se limitará por la disminucion ó falta de éste.

CAROLINA.

Pero no olvidemos que el maesto zapatero y su familia se han de mantener con parte de las ganancias, y que por consiguiente todas ellas no se podrán añadir al capital.

MARQUESA.

No ciertamente. Las cosas domésticas

consumen en general la mayor parte de la renta de un hombre; pero si éste es prudente, economizará cuanto pueda, y estos ahorros le pondrán en disposición de mejorar y estender sus negocios, sean de la especie que fueren.

CAROLINA.

¿De ese modo un labrador podrá mejorar el cultivo de sus heredades, aumentando el número de jornaleros, y proporcionalmente un comerciante estender sus especulaciones? En una palabra, ¿cuanto mas rico sea un individuo, tanto mas facil le será aumentar su riqueza?

MARQUESA.

Indudablemente: mas trabajo le cuesta al que nada tiene adquirir, por ejemplo cien pesos, que procurarse despues con ellos hasta mil.

CAROLINA.

Muy duro es eso para el que nada tiene. Los ricos llevan demasiadas ventajas á los pobres.

## MARQUESA.

A nadie injuria el hombre que con su industria acumula una gran fortuna; antes por el contrario esto redundará en bien de la comunidad. Dentro de poco lo entenderá usted mejor. Entre tanto es menester hacer á usted presente que la felicidad, en cuanto depende de la opulencia, no consiste tanto en la posesion de las riquezas, como en el placer de adquirirlas. Cada grado que aumenta la prosperidad va acompañado de un nuevo goce. Su jardinero de usted que está haciendo ahorros con el objeto de establecerse al cabo de dos ó tres años, probablemente tiene mas satisfaccion en pensar en su riqueza futura, que la que tendrá cuando llegue á poseerla; mientras continúe aumentando anualmente su capital, existirá para él la misma fuente de placeres, pero no conservará la misma actividad y el mismo interes que al principio. Los comerciantes le dirán á usted, que sus primeras ganancias les causaron mas gusto y placer que todo cuanto acumularon

en lo sucesivo. La naturaleza ha dispuesto sabiamente que el placer sea inherente mas bien á la adquisicion gradual de las riquezas, que no á la posesion efectiva de ellas, para que esto sirva de estímulo á la industria; y vamos á ver en lo que sigue que el estado progresivo de prosperidad es tambien el mas conducente para la felicidad de las naciones.



---

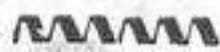
---

## CONVERSACION SÉPTIMA.

---

### SOBRE EL CAPITAL. (*Continúase.*)

Sobre el capital fijo. -- Distincion entre el capital fijo y el capital en circulacion. -- Ejemplo de las diferentes especies de capitales. -- De los esclavos. -- El capital fijo y el que está en circulacion son igualmente provechosos para la clase trabajadora. -- La maquinaria es ventajosa para la clase trabajadora. -- Cítase un pasage de Macpherson sobre las ventajas de las máquinas. -- Cita del tratado sobre Economía Política de Say.



### MARQUESA.

Tengo que hacer á usted algunas observaciones ulteriores sobre la naturaleza del capital.

Cuando un propietario de tierras aumenta su capital con lo que ahorra de los réditos, probablemente, en vez de emplear toda esta riqueza adicional en la labranza, le parecerá mas ventajoso separar parte de ella para construir graneros y cuadras ó rediles, pa-

ra almacenar los granos y recoger los rebaños; plantará árboles que le den madera para hacer chozas y cabañas, y desmontará los parages incultos que haya en sus heredades.

Del mismo modo un fabricante, á proporcion que se le aumente el número de trabajadores, tendrá que proveerse de nuevas máquinas ó instrumentos para su industria.

CAROLINA.

¿Pero el capital que se emplea en edificios, instrumentos ó máquinas, no producirá una ganancia, como el que se invierte en el pago de los operarios, cuyo trabajo se lleva al mercado?

MARQUESA.

Inmediatamente no; pero ni el labrador ni el fabricante emplearian de este modo su capital, sino esperasen sacar de él algun provecho. Careciendo el labrador de granero en que encerrar el trigo, se veria precisado á venderlo inmediatamente despues de la cosecha, al paso que debe prometerse sacar de él mas ganancia teniéndolo almacenado por al-

gun tiempo mas. Del mismo modo un fabricante, mejorando ó aumentando sus máquinas, puede con menos trabajo hacer mayor cantidad de obra, y sus ganancias serán mayores en proporcion.

CAROLINA.

Sin duda, empleando máquinas en vez de hombres, no tendrá que pagar jornales, y el producto total será ganancia.

MARQUESA.

De este modo, cuando un fabricante puede establecer una máquina de vapor, y suplir por la fuerza de ésta la de un gran número de hombres ó de caballos, ahorra el gasto de mas de la mitad del número de manos que antes empleaba.

El capital, asi invertido, toma el nombre de *capital fijo*; porque en efecto se fija en tierras, máquinas, edificios ó instrumentos de este arte; conservando la propiedad de este capital, y haciendo uso de él es como produce réditos. Cuando el capital se emplea

en el sustento de trabajadores productivos, cuyas obras se venden y proporcionan una ganancia inmediata, se le llama *capital en circulacion ó circulante*.

Los productos de una propiedad territorial, ó los géneros de una fábrica, no dan ganancia hasta que llevándolos al mercado se venden ó permutan por otras cosas. Por consiguiente esta especie de capital se halla siempre en circulacion. Pasa primero de manos del dueño á las de los trabajadores en forma de salarios ó de materia bruta: despues vuelve á poder del dueño en forma de producto ó género cualquiera, pero con mayor valor; mas el poseedor de este producto no realizará su valor hasta que venda los artículos al público que los consume.

CAROLINA.

Me parece que entiendo perfectamente la diferencia que hay entre el capital fijo y el circulante. Un labrador saca provecho de sus instrumentos de agricultura usándolos mientras los conserva en su poder, y de su cose-

cha, desprendiéndose de ella; ¿pero á cuál de las especies de capital pertenece el ganado?

MARQUESA.

Eso depende de su naturaleza. El valor del ganado que trabaja es capital fijo, como el de los instrumentos de labranza; así los caballos que tiran del arado, como el arado mismo, son capital fijo. Pero las ovejas y las vacas pertenecen al capital circulante.

CAROLINA.

Y si fueran bueyes los que tirasen del arado, ¿cómo los clasificaría usted, señora Marquesa? porque mientras que trabajan en la tierra son capital fijo, pero cuando se venden al carnicero se convierten en capital circulante.

MARQUESA.

Pertenecen sucesivamente á cada una de las dos especies, porque el labrador saca partido de ellos primero conservándolos en su poder, y despues vendiéndolos.

CAROLINA.

No concibo por qué llama usted capital circulante al que se convierte en sustentar á los trabajadores, y al que se emplea en mantener los animales de trabajo, fijo, pues ambos me parecen exactamente semejantes.

MARQUESA.

Y en efecto lo son. El sustento del ganado que trabaja es capital circulante, lo mismo que el de los jornaleros; este sustento en los dos casos se consume y se reproduce con ventaja: por consiguiente las ganancias son el exceso de valor con que se reproduce. Pero el valor de las bestias en sí mismo es capital fijo, y si como estas se compran, se comprarán también los trabajadores, en lugar de ajustarse por tiempo determinado, convirtiéndose los hombres en propiedad del que los emplea, serían también capital fijo.

CAROLINA.

¿Y en tal caso, supongo que se halla-

rán los pobres negros en las Indias orientales?

MARQUESA.

Sí; y lo mismo los esclavos de todas especies. Aun los labradores de Rusia y de Polonia se consideran como capital fijo, porque su estado de vasallage es una verdadera esclavitud, pues sus señores tienen derecho de aprovecharse de su trabajo sin ninguna remuneracion; y el valor de una tierra en Rusia no se calcula por el número de aranzadas, sino por el de esclavos que contiene, lo mismo que sucede en las colonias de la India oriental. Pocos siglos hace que prevalecia en casi toda la Europa un sistema semejante de vasallage, pero en el último período los progresos de la civilizacion han sido tales, que, segun creo, todas las naciones, á escepcion de las dos citadas, han emancipado las clases trabajadoras, habiendo demostrado la esperiencia que cuanto mas libres é independientes se hallan los hombres (1), tanto mas industrio-

(1) Hasta cierto punto, pues una libertad é independencia absolutas, si es que pudiesen existir, lejos

sos se hacen, y mejor cultivan las tierras.

CAROLINA.

Mucho me alegraría de que los colonos de las Indias se redujesen á adoptar esa opinion.

MARQUESA.

Tiempo llegará sin duda en que la esclavitud deje de existir en todos los países civilizados; pero cambios de tanta importancia no deben hacerse sin grandes precauciones. Es preciso que el espíritu del hombre empiece por sacudir los errores y preocupaciones de la ignorancia, para que pueda sacar ventaja de su libertad personal. Un ingenioso autor observa "Que la libertad es un instrumento con el cual los hombres pueden hacer su fortuna ó arruinarse, y que por consiguiente debe enseñárseles el uso que han de hacer de él antes de ponérsele en las manos." Veremos de contribuir á los progresos de la industria, ahogarían hasta el primer gérmen de ella, como lo acreditan los pueblos salvages. En este sentido habla el autor, y así se debe entender. (*El traductor.*)

siempre que las mejoras lentas y progresivas son conducentes á la felicidad de la especie humana, al paso que á las revoluciones violentas y repentinas se siguen infaliblemente graves males. Pero esto es apartarnos de nuestro asunto.

CAROLINA.

Para volver, pues, á él, diré á usted que al principio creí haber entendido perfectamente la diferencia entre el capital fijo y el capital circulante; pero reflexionando despues he visto que me hallo indecisa sobre á cuál de los dos géneros pertenecen varios objetos de propiedad: por ejemplo; ¿el dinero que se emplea en mejorar una tierra, será capital fijo ó circulante?

MARQUESA.

El dinero que se gasta en desmontar una tierra erial, en cercarla, proporcionarla riego, ó desaguarla, en preparar el suelo &c., es capital fijo; y lo mismo lo es el que se emplea en mejorar una tierra ya cultivada. Si es el propietario quien invierte su capital en

la tierra que da en arrendamiento, en recompensa recibe mayor renta: si es el arrendatario, sus ganancias se aumentan. Pero el dinero que se gasta en el curso regular del cultivo, tal como en arar, sembrar y coger &c., en parte es, como hemos dicho, capital fijo, y en parte circulante.

**CAROLINA.**

No puedo menos de decir que prefiero el empleo de la riqueza en la forma de capital circulante, al de la misma bajo la forma de capital fijo. Los graneros, las granjas, máquinas &c., pueden ser provechosos para sus propietarios, pero perjudicarán sin duda á la clase trabajadora, porque cuantas mas sumas destine un hombre para capital fijo, tanto menos le quedará para el circulante, y por consiguiente disminuirá en proporción el número de operarios que pueda emplear.

**MARQUESA.**

Debe usted siempre tener presente, que el mayor bien que puede hacerse á la clase tra-

bajadora es aumentar los artículos de consumo en un país. Como haya abundancia de las cosas necesarias para la vida, poco importa que pertenezcan á este ó al otro, pues cualquiera que sea su dueño, no puede sacar utilidad de ellas sino empleándolas, es decir, manteniendo á cierto número de trabajadores productivos. Por consiguiente, cuanto mas abunde esta riqueza, tanto mayor será el número de hombres empleados.

Ahora, es evidente que todo cuanto tiende á facilitar ó perfeccionar el trabajo, aumenta los productos del país; luego, si el capital fijo ocasiona eventualmente mayor cantidad de productos que el circulante, es claro que será mas provechoso para capitalistas y trabajadores.

CAROLINA.

Asi parece; y sin embargo no comprendo cómo se verifica con respecto á las máquinas. No podemos sustituir los agentes naturales á la industria humana, sin privar de trabajo á algunos hombres. ¿Cómo, pues, le resulta utilidad al pobre de inventos y mejoras

que impiden que halle en que emplearse?

MARQUESA.

Podrá parecer una paradoja, pero no deja de ser cierto que todo cuanto abrevia y facilita el trabajo produce *eventualmente* mayor pedido ó necesidad de trabajadores.

CAROLINA.

¡O de otro modo: que quitarles á las gentes el trabajo es el medio mas seguro para proporcionarles en que emplearse! — Esta es precisamente la objecion que yo hacia contra la introduccion de nuevas máquinas.

MARQUESA.

La invencion de las máquinas, lo confieso, suele llevar consigo muchos inconvenientes por cierto tiempo, que no dejan de ser graves; pero por otra parte sus ventajas son incalculables, de grande estension y duraderas. Cuando se adopta una nueva máquina ó procedimiento cualquiera, que abrevia y facilita el trabajo, obteniéndose el resultado de

éste á menos costa, baja de precio; un número mayor de personas se halla en disposición de comprarlo, el consumo aumenta, y por consiguiente tambien la producción, de donde resulta, que suelen hallarse eventualmente empleados en producir el tal artículo, mayor número de manos que antes de adoptarse el nuevo procedimiento. Cuando se introdujo, por ejemplo, la máquina para tejer medias, se tuvo por una calamidad muy grande para los que hasta entonces ganaban su subsistencia calcetándolas; pero la facilidad con que se hacen las medias en el telar hizo bajar tanto su precio, que un gran número de personas que se hallaban antes en la imposibilidad de gastarlas, pueden ahora proporcionarse la comodidad que resulta de su uso, y el prodigioso aumento de consumo de este artículo ha proporcionado á todos los calceteros medios para ganar la vida, empleándose en hilar la materia que despues se ha de tejer en el telar.

CAROLINA.

Ese pudo ser un recurso tiempo atrás, pero el hilado con rueca apenas se ve desde que Arkwright inventó su máquina para hilar. ¿En dónde encontrarán trabajo los hilanderos? Las mejoras en la mecánica arrojan á estas pobres gentes de recurso en recurso, hasta que lleguen, como lo estoy temiendo, á verse sin ninguno.

MARQUESA.

No; eso no puede suceder. En donde quiera que haya un capital, encontrará siempre trabajo el pobre. En los países en que poseen grandes riquezas, vemos siempre que se emprenden grandes obras. Ábrense caminos en las montañas, canales que comunican con rios distantes entre sí, se construyen puentes magníficos, soberbios edificios, y se emprenden otra multitud de especulaciones que proporcionan ocupacion á millares de hombres, además del empleo usual de los capitales en la agricultura, fábricas y comercio. ¿Cuál es la

razon de todo esto? Es para que el rico pueda emplear su capital, porque en un gobierno libre no hay quien quiera tener estacionaria ninguna parte de él; por consiguiente la cantidad del trabajo es proporcional á la estension del capital. Acabamos de observar que la industria no tiene mas límite que este. El capitalista que emplea una máquina nueva, es sin disputa el que gana inmediatamente en su uso; pero las mayores y mas duraderas ganancias son para el público. Este es el que se aprovecha de la rebaja del precio en el género fabricado por la máquina; y por mas singular que parezca, no hay clase en la sociedad á la que resulte mayor beneficio de cualquier procedimiento que abrevie y facilite el trabajo, que la de los trabajadores, pues ella es la mas interesada en la baratura de los géneros.

CAROLINA.

Muy bien, señora Marquesa; me es preciso confesarme vencida y pedir perdón á Mr. Watt por haber puesto en duda los be-

néficos efectos que resultan de su máquina de vapor, y á Sir Ricardo Arkwright, por haber tenido por perjudiciales sus mejoras en mecánica.

## MARQUESA.

Voy á leer á usted un trozo de la historia del comercio por Macpherson, que demostrará á usted el gran aprecio que hacia este autor de los inventos de Arkwright. "Si Mr. Arkwright hizo gran fortuna, era ciertamente acreedor á ella, porque las ventajas que proporcionó á la nacion fueron mucho mayores que las que para sí mismo pudo adquirir, y mucho mas sólidas y verdaderas que un centenar de conquistas. Lejos de privar de trabajo á los pobres con lo muchísimo que abrevió los productos de la industria, esta misma brevedad ha proporcionado una cantidad muy vasta de obra para mayor número de manos de las que anteriormente se empleaban; y se ha calculado que en 1785, es decir, veinte y cinco años despues de su invencion de los tornos para hi-

lar, habia cerca de medio millon de individuos trabajando en las manufacturas de algodón de Lancashire, Cheshire, Derby, Nottingham y Leicester. Y no es mas que hacer justicia á Sir Ricardo Arkwright el decir que fue uno de los mayores amigos de los intereses fabriles y comerciales de este pais, y de los de los plantadores de algodón de casi todas las partes del mundo; su nombre debe transmitirse á la posteridad entre los de los mas grandes bienhechores de la humanidad.”

CAROLINA.

Ese es á la verdad un magnífico elogio de Sir Ricardo Arkwright, pero me parece que realmente es acreedor á él.

MARQUESA.

Concluiré mis observaciones acerca de las ventajas que resultan de las máquinas leyendo á usted algunas observaciones sobre la invencion de la imprenta, extractadas del excelente tratado de Economía Política del señor Say.

“Desde el momento en que se inventó la imprenta, dice, debieron quedar sin ocupacion una multitud de copiantes, porque se debe calcular que tanto como pueden hacer doscientos de éstos, lo hace un solo operario en la imprenta. Debe, pues, suponerse que de cada doscientos operarios se quedaron ciento noventa y nueve sin ocupacion. Sin embargo, la circunstancia de que una obra impresa se lee con mayor facilidad que otra manuscrita, el ínfimo precio á que los libros se vendieron, y el estímulo que esta invencion presentó á los autores para componer gran número de obras, ya instructivas, ya de recreo, todas estas causas, digo, hicieron que al cabo de muy poco tiempo hubiese mas operarios impresores que copistas habia antes. Y si ahora pudiese calcularse exactamente el número, no solo de operarios impresores, sino el de los demas artistas que para ellos y por ellos trabajan, como son los grabadores que abren las matrices, los fundidores de letra, encuadernadores y libreros, se hallaria que el número de personas actualmente empleadas en la fabricacion de libros

es cien veces mayor que era antes de la invencion de la imprenta.

CAROLINA.

Y el número de lectores habrá aumentado en la misma proporcion. Ahora me acuerdo de haber oido á usted decir en el curso de nuestra conversacion, que la imprenta ha sido una invencion muy favorable para la propagacion de las luces.

Pero un aumento tan considerable de consumo, ¿será siempre la consecuencia de cada artículo producido por las máquinas?

MARQUESA.

No, ciertamente; no es consecuencia precisa de la invencion de una máquina el que haya de emplearse mayor número de manos en la manufactura á que se aplica; la cantidad adicional del género producido por el mismo número de manos bastará tal vez para cubrir el aumento del consumo. Pero aun suponiendo que no haya necesidad de aumentar la cantidad del producto, y que por consecuen-

cia de la abreviacion del trabajo queden desocupados algunos operarios, el capital que asi se economice resultará en beneficio del propietario y del público, y empleándose en otros objetos vendrá indispensablemente á dar obra á los mismos trabajadores que han tenido que abandonar su primer oficio. Asi ve usted que el capital, sea fijo ó circulante, promueve siempre el aumento de los productos de un pais; y por consiguiente me parece que podemos definir el capital diciendo que es un producto acumulado, que tiende á facilitar una produccion futura. Y el capital de un pais se compone de la suma de propiedades de todos sus habitantes.



---

## CONVERSACION OCTAVA.

---

### SOBRE LOS SALARIOS Y LA POBLACION.

Límite de los salarios. -- Los salarios regulados por la proporcion en que el capital mantiene á la poblacion. -- Un capital reducido produce escasos pedidos de trabajo, cortos salarios, y gran ganancia para el capitalista. -- Aumentándose el capital se aumentan los pedidos de trabajo, suben los salarios, y se disminuyen las ganancias del capitalista. -- Precision de producir los artículos de primera necesidad antes de emprender otras obras. -- Cómo se disminuyen los salarios aumentándose la poblacion y no el capital. -- Efectos de la escasez de víveres sobre los salarios. -- Efectos de una subida de salarios durante una escasez. -- De un precio máximo en los víveres. -- Efectos que produce en el precio de los salarios la disminucion de la poblacion de resultas de enfermedades. -- No es la obra, sino los fondos los que crean pedidos de trabajo. -- Salarios en Irlanda. -- Salarios en las ciudades y en el campo.

www

MARQUESA.

En nuestra última conversacion me parece que llegamos á concluir que el capital es casi tan útil para el pobre como para el rico, porque aunque sea propiedad del uno, por su

naturaleza está destinado para el sustento del otro.

CAROLINA.

Pasa en efecto á manos del trabajador en forma de salarios; pero una vez que hemos de conceder al capitalista la ganancia que resulte del trabajo de aquel, me alegraria mucho de saber la proporcion con que esta ganancia influye en los salarios del trabajador.

MARQUESA.

Eso varía al infinito, porque los salarios del trabajador no pueden ser nunca continuamente menos de lo que baste para su subsistencia, pues entonces no podria trabajar.

CAROLINA.

Y por otra parte, nunca pueden ser iguales al valor de la obra que sale de sus manos, pues que si el capitalista no ganase en ella, cesaria de dar trabajo.

MARQUESA.

Tales son por consiguiente los límites en

que se encierra el precio de los salarios, pero aun sin pasarlos estan sujetos á una multitud de variaciones. Si los salarios, ademas de proveer á la subsistencia de un jornalero, no le habilitasen para mantener á su esposa y familia, la clase trabajadora disminuiria progresivamente, y la escasez de brazos haria que los salarios subiesen, proporcionando entonces á los trabajadores medios para vivir mas cómodamente y alimentar á su familia; pero como el capitalista conserva siempre los salarios al precio mas ínfimo que le es posible, rara vez un trabajador y su familia pueden hacer consumo mas que de artículos de primera necesidad.

CAROLINA.

¿Por artículos de primera necesidad entiende usted solas aquellas cosas indispensables para la conservacion de la vida?

MARQUESA.

No; entiendo el género de alimento, vestido, y general acomodo que el clima y costumbres del pais han hecho esenciales para

conservar la vida, la salud y decente porte, aun de las últimas clases del pueblo. Por ejemplo, el fuego y los vestidos de abrigo son artículos de primera necesidad en este pais, y no en el África. La civilizacion y los progresos de la riqueza y de las manufacturas han extendido considerablemente el número de nuestras necesidades; el uso de ropa blanca es hoy necesario para todas las clases del pueblo, igualmente que en Inglaterra, á lo menos, el de medias y zapatos. Tambien se ha hecho una necesidad la de casas con vidrieras y chimeneas, porque si nuestros pobres careciesen de semejantes comodidades, se aumentaria prodigiosamente entre ellos el número de muertos. En Holanda el paisanage cria á sus hijos en una especie de camarotes, cuya puerta sirve á un tiempo de vidriera y de chimenea.

**CAROLINA.**

¿Y no le parece á usted que sería mejor que las clases trabajadoras se acostumbrasen aqui como en Irlanda á la inclemencia y

á las privaciones, en vez de habituarse á un grado de comodidad, cuya privacion en tiempos calamitosos va siempre seguida de gravísimas miserias?

MARQUESA.

No; mi deseo sería aumentar la escala de las cosas necesarias, y de ningun modo reducirla. Mas salud, limpieza, talento y felicidad hay en un caserío inglés que en una cabaña irlandesa. Mas fuerza, vigor é industria se encuentran en un labrador inglés que vive de carne, pan y vegetales, que en otro irlandés que solo se mantiene con patatas.

CAROLINA.

Yo tambien deseo sin duda que las clases inferiores disfruten de todas las comodidades posibles; pero como sus salarios no siempre podrán proporcionárselas, me parece que sería mejor que no se acostumbraesen á ellas.

MARQUESA.

Reduciendo el número de las comodidades á

los pobres, no solo los priva usted de gran cantidad de gozes, sino de recursos para cuando ocurra una calamidad. Si sus provisiones habituales se reducen á lo estrictamente necesario, no puede restringírseles á menos; y sobreviniendo una escasez general, para ellos será hambre. Tal es el caso en que se hallan los indios, cuyo único alimento es el arroz: en faltando éste, se mueren á millares.

CAROLINA.

Entonces lo que deberia desearse es que los salarios fuesen tales que proporcionasen á la clase ínfima algo mas que lo estrictamente necesario; ¿pero qué es lo que determina el precio de los salarios?

MARQUESA.

Eso depende de la proporcion que haya entre el capital y la clase trabajadora del pueblo.

CAROLINA.

Ó en otros términos, de la proporcion en-

tre los medios de subsistencia y el número de personas que necesitan estos medios.

MARQUESA.

Y Sí; eso es lo que únicamente regula el precio de los salarios cuando se les deja seguir su curso natural. Es lo que únicamente crea ó destruye los pedidos de trabajo. Para que usted lo comprenda mejor, simplifiquemos la cuestion examinándola en una pequeña escala. Supongamos, por ejemplo, que hayamos fundado una colonia en una isla desierta, cuya tierra se repartan los colonos entre sí, cultivándola para su propia subsistencia; y que siendo cada uno de ellos propietario y trabajador simultáneamente, guarde para sí el producto total de su industria. Esto supuesto, si un navío naufragase en la costa, escapándose de las olas algunos individuos de la tripulacion, ¿qué resultaria? Que los naufragos salvados serian trabajadores dependientes de los primeros colonos en cuanto á la subsistencia y empleo.

## CAROLINA.

Pero si los colonos no tenian mas cantidad de víveres que la necesaria para su propia subsistencia, ¿cómo habrian de mantener á sus huéspedes? Ya sabe usted que sin capital no se puede emplear á los trabajadores.

## MARQUESA.

Dice usted muy bien; pero es probable que los colonos mas industriosos habrian producido mayor cantidad de víveres que la absolutamente indispensable para su propio consumo. Éstos tendrian un pequeño repuesto que les habilitase para mantener y emplear cuando menos á una parte de la tripulacion del navío náufrago. Ademias, como aquellos miserables estarian ansiosos de disfrutar del remanente de víveres de los colonos, cada uno ofreceria su trabajo en cambio de la menor porcion de alimento suficiente para conservar la vida; y asi, no bastando el capital de la isla para sostener la poblacion, la lucha entre los trabajadores para hallar en qué em-

plearse pondria los salarios á un precio ínfimo, resultando de aqui que el capitalista sacase mayor ganancia del trabajo de sus operarios. Por consiguiente un capital reducido produce un corto pedido de trabajo.

CAROLINA.

¿Qué entiende usted por pedido de trabajo? ¿Buscar el pobre trabajo, ó el capitalista trabajadores?

MARQUESA.

Lo último, sin duda alguna. Por pedido de trabajo se entiende buscar trabajadores los que tienen medios para pagarles sus fatigas, sea bajo las formas de salarios, sustento, ó cualquiera otra especie de remuneracion.

Pero volviendo á nuestra colonia, ¿qué sucederia en ella cuando el fruto de la industria de los trabajadores hubiese pagado ya con usura á los que los emplearon?

CAROLINA.

Siendo, gracias á su trabajo, mayor la

cosecha, mayor y mas abundante sería tambien por consiguiente su alimento.

MARQUESA.

Tenga usted presente que la cosecha no pertenece al que cultivó el campo, sino á su dueño. Y entonces, dígame usted, ¿cómo dé aumentarse ésta se infiere que haya de tocarles á los trabajadores mayor parte de ella?

CAROLINA.

Supongo que hallándose los propietarios con mas capital, emplearán voluntariamente en sus trabajadores mayor porcion de él.

MARQUESA.

Pues á mí me parece que el capitalista tratará siempre de sacar la mayor ganancia posible de las obras de sus trabajadores; y aumentándose su capital, mas bien pensará en aumentar el número de trabajadores que en subir el precio de los salarios de los que ya tenia. Pero la posibilidad de emplear mayor número de trabajadores aumenta los pedidos

de trabajo ; y esto , como se lo explicaré á usted , al fin hace subir los salarios ó retribucion del trabajo mismo.

Probablemente se aumentaria tanto el capital de los colonos con la industria de los trabajadores , que cesaria la dificultad en mantener á aquellos recién-llegados. Los dueños del capital aumentado empezarian á desear vivamente la asistencia de los trabajadores: la de éste para edificar una choza , la de aquel para cercar un campo , la de otro para construir una barquilla , y asi sucesivamente. No produciéndoles beneficio alguno el capital , á menos de estar empleado , cesaria la concurrencia entre los trabajadores para buscar obra , y se estableceria entre los propietarios para proporcionarse trabajadores ; y de aqui necesariamente se seguiria aumento de los salarios , y disminucion en las ganancias del capitalista.

CAROLINA.

¡Ch! Eso es evidente. Si Juan ofrece un chilín al dia al que trabaja en su casa , Tomás chilín y medio á los que le construyen

la barquilla, y al mismo tiempo Jacobo paga dos chelines á los que cercan sus campos, los salarios subirán hasta dos chelines al dia, porque si Juan y Tomás no pagan lo que Jacobo, éste monopolizará todos los trabajadores.

**MARQUESA.**

Ya ve usted por consiguiente que el aumento que proporciona al capital la industria de los trabajadores, produce tambien una subida en el precio de sus salarios. Asi, siempre que abundan los capitales, tienen que contentarse los capitalistas con menores ganancias, y dar á sus trabajadores una retribucion mas ámplia.

**CAROLINA.**

¡ Ah! ¡ Eso me encanta! Es precisamente lo que yo deseaba. Pero, señora Marquesa, si durante el segundo año emplean nuestros colonos á los trabajadores en edificar casas, construir barcas, y cercar los campos en vez de cultivarlos, renacerá la escasez de víveres, y los trabajadores volverán á verse en su pri-

mer estado de miseria, á menos que habiendo experimentado tal calamidad alguna vez, se precavan de ella para lo futuro.

MARQUESA.

Eso de ningun modo dependerá de la eleccion de los trabajadores, que no tienen mas recurso que hacer la obra por la cual se les paga, sea la que fuere su especie. Pero los que los empleen tendrán cuidado de proveer á su sustento, porque conocerán que el que sea negligente en hacer la provision de él, se verá privado en lo futuro de los servicios de los trabajadores. Estos no podrán trabajar sin víveres, ni querrán hacerlo sino por grande cantidad de ellos, habiendo en la isla quien se la ofrezca: por consiguiente, si Juan no recoge una cosecha tan abundante como Jacobo, al año siguiente no podrá emplear tantos trabajadores como éste. Se ve, pues, que cada propietario de tierras tendrá cuidado de emplear el trabajo de sus operarios en la produccion de una cantidad suficiente de víveres, antes de dedicarlos á ninguna otra espe-

cie de obra: de víveres es de lo que se hace mayor consumo, y el consumo regula la produccion.

Ahora supongamos que los náufragos hubiesen llevado consigo sus esposas y familia; ¿qué influencia habria tenido esta circunstancia en los salarios?

CAROLINA.

Ninguna; pero como les sería preciso mantener sus esposas é hijos con lo mismo con que se mantenian antes á sí solos, no lo habrian pasado tan bien.

MARQUESA.

Y faltándoles alimento bastante para todos, los hijos mas débiles hubieran perecido; no precisamente de hambre, sino de alguna de las muchas enfermedades que producen la escasez y mala calidad de los alimentos. Es por consecuencia evidente que ningun trabajador debe casarse, á menos que su salario llegue para mantener una familia, ó que tenga he-

chos algunos ahorros, como su jardinero de usted, para suplir lo que le falte.

Supongamos ahora que despues de muchos años de prosperidad, un furioso huracan hiciese tales estragos en las propiedades de nuestros colonos, que la cosecha se redugese en el año de aquel acontecimiento á la mitad de lo que habia sido en el anterior: ¿qué efecto produciria esto en los salarios de los trabajadores?

CAROLINA.

No tiene duda que los reduciria, puesto que se disminuiriá el fondo de subsistencia. Pero de qué modo se verificaria esta reduccion, es lo que yo no veo con bastante claridad.

MARQUESA.

Para trazar sus consecuencias paso por paso, es preciso que supongamos que Juan, viendo que su capital no basta para mantener mas que la mitad de los operarios que antes empleaba, despide en consecuencia la otra mitad. Estos infelices vagan diseminados por la colonia en busca de trabajo; pero en vez

de hallarle, encuentran solo otros tan desgraciados como ellos, que por razones semejantes han perdido tambien su ocupacion: viéndose, pues, privados de todo recurso, volverán á buscar á sus amos para ofrecerles que trabajarán por menos precio del que lo hacian antes. Juan, que no ha despedido á sus operarios por falta de trabajo que darles, sino por escasez de fondos para pagar los salarios, se da por muy servido de poder hallar en tan apuradas circunstancias operarios que quieran trabajar á un precio ínfimo; y por consiguiente hace con la primera mitad que despidió un nuevo ajuste, y pone á los que habia conservado antes en la alternativa de marcharse, ó aceptar las condiciones que acaba de pactar. Los trabajadores, convencidos de la dificultad de encontrar trabajo, se ven en la precision de ceder á lo que se les propone, y de este modo el precio de los salarios se reduce á la mitad de lo que antes era en toda la colonia.

CAROLINA.

No puede darse una cosa mas clara. Solo

me queda una objecion que hacer , y es la de que aun cuando eso se verificase sin duda en nuestra colonia , no sucederia lo mismo en otras partes. Los salarios , en lugar de bajar cuando hay escasez , tengo entendido que suben de precio , ó que al menos los pobres se quejan amargamente si asi no sucede.

MARQUESA.

En los paises en que se hace uso de dinero , no es necesario reducir el precio de los salarios durante una escasez , porque el alto precio de los víveres que de ella se origina produce los mismos efectos. Si usted continúa pagándole el mismo salario á un trabajador cuando el precio de los comestibles se ha duplicado , es lo mismo que si le hubiera usted reducido su salario á la mitad de lo que antes era , pues que no le basta mas que para comprar la mitad de los víveres que compraba antes de la escasez.

CAROLINA.

Pero esa es una especie de impuesto sobre

los pobres trabajadores, que siendo á lo menos tan ignorantes como yo en Economía Política, y no figurándose que un chilin pueda tener mas valor en una época que en otra, continúan trabajando por el salario acostumbrado, por carecer de conocimientos.

MARQUESA.

Por mas conocimientos que tuviesen, no podrían abrazar otro partido mas que el de llevar con paciencia un mal inevitable. Cuando el capital se disminuye, el capitalista se halla en la alternativa de disminuir el número de los trabajadores, ó el precio de los salarios, ó por mejor decir, de disminuir la remuneracion del trabajo, pues ordinariamente la cantidad que por él se paga no se altera. ¿Y no es mas justo dividir el sustento entre la totalidad de la clase trabajadora, que mantener en la abundancia á algunos, dejando perecer el resto?

CAROLINA.

Indudablemente lo es; ¿pero no podrían

en tal caso intervenir las leyes, obligando á los capitalistas á aumentar los salarios á proporcion de la subida del precio de los víveres, de modo que el trabajador pudiese procurarse siempre la cantidad acostumbrada de alimentos? Me parece que el precio de los salarios debería regularse por el precio del pan, porque este es el sustento principal de los pobres, de manera que cualquiera que fuese dicho precio pudieran siempre comprar la misma cantidad de pan.

MARQUESA.

Eso quiere decir que cada hombre pudiese comer su porcion de pan por mas escasa que fuera la cosecha de trigo, porque á menos que usted hallase medios para aumentar la cantidad de éste, de nada serviría subir el precio de los salarios.

CAROLINA.

Eso es muy cierto; pero no lo es menos, señora Marquesa, que con dos chelines se compraria una cantidad de pan dos veces ma-

yor que con uno; y sin embargo, estas dos verdades parecen incompatibles.

**MARQUESA.**

Por consiguiente una de las dos proposiciones es errónea: dos chelines, en el caso de aumentarse los salarios, no bastarian para comprar doble cantidad de pan de la que se comprase con uno, porque el precio de los víveres irá subiendo en proporcion al de los salarios.

**CAROLINA.**

Pero yo le prohibiria al labrador subir el precio del trigo y del ganado, y entonces ni el carnicero ni el panadero tendrian necesidad de aumentar los de la carne y del pan. No es justo que cuando el labrador tenga una mala cosecha haga pagar su desgracia al público, y sea su persona la única que no se resienta de ella, en cuyo caso se halla cuando sube el precio de sus productos en proporcion á la escasez que experimenta de ellos.

MARQUESA,

El labrador produce, pero tambien consume; y como consumidor participa del perjuicio inherente á la subida en los precios. Si vende el trigo á doble precio que el ordinario, tambien el grano con que se queda en su casa le cuesta lo mismo, porque solo por aquel precio lo hubiera hallado en el mercado.

Pero suponiendo que pudiese evitarse la subida de los precios durante una escasez, ¿qué resultaría de esto? No pierda usted de vista el punto importante de que el producto de la cosecha no ha sido mas que la mitad del acostumbrado; al paso que no sufriendo alteracion ni los salarios ni el precio de los víveres, los trabajadores continuarán comprando la misma cantidad de estos últimos que siempre, y al cabo de seis meses.....

CAROLINA.

No tiene usted necesidad de concluir la sentencia, señora Marquesa; al cabo de seis

meses todos los víveres se habrían consumido, y las gentes de quienes yo me apiadaba tanto habrían de perecer.

**MARQUESA.**

Ese sería infaliblemente el resultado de persistir en la ejecución de tales medidas; pero aunque algunos soberanos, mas benéficos que sabios, han intentado en muchas ocasiones poner límites al precio de los víveres, esto produjo inmediatamente tan graves consecuencias, que tuvieron que desistir sin demora de un proyecto tan ineficaz como pernicioso. "En el año (1) de 1315 afligió á Inglaterra una hambre mas cruel que cuantas se habian conocido hasta entonces, durante la cual se pusieron los víveres á un precio muy superior á las facultades que tenian para comprarlos las clases medias del pueblo. Compadecido el Parlamento de la miseria general, ordenó que todos los comestibles se vendiesen á precios moderados, cuyo señalamiento tomó á su car-

(1) Macpherson, Historia del Comercio.

go. De aquí resultó que aquellos artículos, lejos de venderse ni aun al precio máximo que se les señaló, ó se vendían mucho mas caros que antes, ó desaparecían enteramente del mercado. Rara era el ave que se encontraba; apenas se veía carne de baca; los carneros se morían de una enfermedad pestilencial, y los granos se vendían á los precios mas exorbitantes. Al principio del año siguiente, conociendo el Parlamento su error, dejó libres los precios de los víveres.”

Asi ya ve usted que la subida del precio de los víveres es el remedio natural de la escasez, y que con ella se consigue que duren hasta la próxima cosecha. Nunca debe el gobierno intervenir en el precio de los víveres ni en el de los salarios; dejándolos libres, ellos irán á buscar su natural equilibrio.

Pero volviendo á nuestra colonia, si una enfermedad contagiosa acabase con la mitad de los trabajadores, ¿qué resultaria?

CAROLINA.

Que aumentándose el pedido de trabajo

para los restantes, subirían por consecuencia sus salarios.

**MARQUESA.**

Podemos, pues, establecer en general, que permaneciendo el mismo número de trabajadores, se aumentarán los salarios cuando se aumente el capital, y se disminuirán con éste; que si el capital permanece estacionario, los salarios bajarán si se aumenta el número de trabajadores, y subirán sucediendo lo contrario; ó para decirlo en términos matemáticos, el precio de los salarios está en razón directa de la cantidad de capital, é inversa del número de trabajadores.

Macpherson dice: "Que una espantosa peste, originaria de las regiones del Este, empezó á hacer estragos en Inglaterra el año de 1348, y se dice que acabó con la mayor parte de la población, especialmente la de la clase ínfima. Los trabajadores que sobrevivieron á ella, aprovechándose de los grandes pedidos de trabajo, y de la escasez de brazos, aumentaron el precio de sus jorna-

les. En vista de esto el Rey Eduardo III promulgó un estatuto para los trabajadores, en el cual<sup>o</sup> se mandaba, que todo individuo de ambos sexos, menor de 60 años, libre ó siervo de condicion, que no tuviese propiedad ni profesion, hubiese de servir á la persona que para ello le requiriese, sin exigir más salarios que los que ordinariamente se pagaban en el año de 1346, ó en los cinco ó seis anteriores, sopena de cierto tiempo de prision, é imponiendo tambien castigo al amo que pagase mayores salarios. Prohibíase igualmente á los artesanos el pedir mas que los salarios antiguos; y se ordenaba á los carniceros, panaderos y cerveceros &c., vender sus géneros á precios equitativos. Los jornaleros, desentendiéndose absolutamente de lo que el estatuto prevenia, y atendiendo solo á su comodidad y á satisfacer su codicia, rehusaron trabajar sino se les daban mayores salarios que los que la ley les concedia. En consecuencia el Parlamento fijó por otro estatuto los salarios anuales y diarios de los mozos de labranza, artífices y trabajadores,

lo que habia de pagarse por trillar cada cuartilla de trigo, y hasta el precio de los zapatos. Tambien se prohibia á toda persona dejar en el verano el pueblo en que habia habitado durante el invierno, ó trasladarse de un condado á otro.

Asi se vieron las clases inferiores del pueblo imposibilitadas, por leyes esencialmente ineficaces, de hacer ningun esfuerzo para mejorar su situacion."

**CAROLINA.**

Hasta aqui habia yo estado en la creencia de que los grandes pedidos de trabajo provenian de tener que ejecutar alguna grande obra, como abrir un canal, construir un nuevo camino al traves de los montes &c.; pero segun parece, los pedidos de trabajo dependen tanto de la cantidad de obra que se ha de hacer, como de la cantidad de víveres que hay para mantener á los trabajadores.

**MARQUESA.**

La obra que haya que hacer es la cau-

sa inmediata de los pedidos de trabajo; pero por grande é importante que sea la obra que un hombre quiera emprender, siempre se hallará limitada su ejecucion por la estension del capital, es decir, por el fondo que posea para acudir á la subsistencia de los trabajadores. La misma observacion se aplica al capital de un pais, que no es mas que la suma de los capitales de sus individuos; no podrá, pues, emplear mas personas que las que pueda mantener. Todos los terrenos eriales de un pais pueden considerarse como materiales para el trabajo; pero no basta tener operarios para desmontarlos, es preciso estar provisto de fondos para dar de comer á estos hombres. En nuestra conversacion sobre el capital hemos observado que en los paises de grandes capitales se emprendian obras de mucha consideracion, tales como edificios públicos, puentes, caminos de hierro &c. Todas estas cosas son señales de grande abundancia de riqueza.

CAROLINA.

He oido decir que en Irlanda los salarios de los trabajadores ordinarios son mucho menores que en Inglaterra: ¿depende esto de que el capital sea en aquel pais menos proporcionado á la poblacion que tiene que mantener?

MARQUESA.

No tiene duda que esa es una de las causas principales del ínfimo precio del trabajo en aquel pais; pero hay otras muchas que concurren á esto mismo y provienen de la imperfeccion de su gobierno. Los irlandeses son mucho menos industriosos que los ingleses. Dice Arturo Young en sus viajes: "Que los jornales de la labranza estan á un *precio ínfimo*, pero no *baratos*; porque dos chelines al dia en Suffolk es mas barato que medio chilin diario en Cork. Si á un huron (1) se le dieran por cavar dos chelines al dia, casi no

(1) Se llaman asi á los individuos de una tribu del Canadá. (Nota del traductor.)

me queda duda de que no sería pagarle mucho mas caro, que al irlandés dándole medio.

CAROLINA.

Ademas, señora Marquesa, el precio de los salarios no variará solo en distintos paises, sino que tambien será diferente en diversas partes de un mismo pais. Yendo á comprar el otro dia unos cubiertos me enseñaron unos cuchillos y tenedores hechos en la ciudad, y otros, al parecer iguales, construidos en el campo, pidiéndome precios tan distintos por estos y por aquellos, que no pude menos de asombrarme, á lo que se me satisfizo diciéndome que esta variedad consistia en los crecidos jornales que se pagaban en Londres.

MARQUESA.

Y si usted hubiera preguntado la causa del esceso de los salarios en Londres, le habrian á usted dicho que consistia en la mayor babilidad de sus operarios; los artistas mas diestros se vienen ordinariamente á Londres, como punto en que la habilidad se sabe

apreciar mejor, y en el cual el que los emplea tiene mas medios para remunerarles su trabajo.

No es sino muy justo el pagar á cada uno segun su habilidad. El jardinero principal de su casa de usted trabaja indudablemente menos que los que tiene á sus órdenes, y sin embargo disfruta de mayor salario, en razon de la destreza y esperiencia que ha adquirido. Un oficial de platero gana por el mismo motivo mas que otro de sastre ó de carpintero.

Pero cuando no se requiere habilidad, se paga mejor el trabajo mas duro y penoso, como sucede con los herreros, fundidores, carboneros &c.

Tambien se tiene cierta consideracion con las artes malsanas, desagradables ó peligrosas, como son las del pintor, minero, polvorista y otras varias de semejante especie.



---

---

## CONVERSACION NOVENA.

---

SOBRE LOS SALARIOS Y LA POBLACION. (*Continúase.*)

No siempre los grandes capitales producen crecidos salarios. -- En la China el capital es grande, y cortos los salarios. -- En América el capital es reducido, y los salarios grandes. -- Ventajas de los países recién poblados ó constituidos. -- La pobreza es por esencia el mayor obstáculo para la población. -- Solo es ventajosa una gran población cuando resulta de la abundancia. -- La riqueza que se va aumentando progresivamente es preferible á todo capital estacionario. -- Error que se comete en estimular la población. -- Poblacion de las ciudades manufactureras. -- Industria. -- Destajos.

~~~~~

CAROLINA.

He pasado mucho tiempo, señora Marquesa, meditando sobre nuestra última conversacion, y de ella he sacado en consecuencia, que cuanto mayor sea el capital que un país posea, mas número de gentes puede mantener, y mas alto será el precio del trabajo.

MARQUESA.

Cuanto mas abundante sea la provision de los víveres, mayor número de personas se podrán mantener con ellos, no tiene duda; pero lo segundo que usted ha inferido está muy lejos de ser una consecuencia inmediata. La China es un pais muy rico, y tengo entendido, sin embargo, que estan allí los salarios mas bajos que en ninguna otra parte. Las relaciones que los viajeros nos hacen del miserable estado en que se hallan las clases inferiores de aquel pueblo, no pueden escucharse sin dolor; y esta miseria no es en ningun modo resultado de la pereza, pues los infelices corren por las calles con los instrumentos y útiles en las manos pidiendo trabajo.

CAROLINA.

Eso depende de que la poblacion de la China es inmensa; de modo que, por muy considerable que sea el capital del pais, apenas basta para mantener á sus habitantes.

MARQUESA.

Por lo mismo debe usted siempre tener presente que el precio de los salarios no depende de la cantidad absoluta del capital, sino de la cantidad relativa al número de personas que puede mantener. Esta es una verdad, que aunque simple, se pierde continuamente de vista, de lo cual resultan innumerables errores en Economía Política. Si la China tuviese diez veces el capital que ahora posee, pero que al mismo tiempo se hiciese diez veces mayor su población, ésta no se hallaría mejor mantenida de lo que lo está actualmente.

Por el contrario; la América es un país en donde el capital es muy escaso, y en el que sin embargo se pagan salarios considerablemente crecidos.

CAROLINA.

¿Y cómo concilia usted eso con el principio establecido y probado de que los pedidos de trabajo son proporcionales á la extensión del capital?

MARQUESA.

Aunque el capital en América, comparado con los de los reinos europeos, sea muy reducido, es sin embargo grande en proporcion al número de individuos que tiene que sustentar. En América y en todos los países recién constituidos y hasta casi despoblados, son muy altos los salarios, porque el capital se aumenta con prodigiosa rapidez. Cuando la tierra es fértil y productiva, y escasos los trabajadores para cultivarla, la competencia entre los propietarios para procurarse trabajadores da á éstos la posibilidad de pedir mayores salarios; y cuanto mas crecidos son éstos, tanto mas pronto tiene el trabajador en su mano el comprar un pedazo de terreno, y convertirse él mismo en propietario. De este modo, pasando los individuos de la clase de trabajadores á la de propietarios, dejan el campo libre á otros nuevos operarios que salen de la generacion que se está formando, y de los emigrados de países extranjeros.

CAROLINA.

Entonces tiene la América la doble ventaja de ser barata la tierra y altos los salarios; ya no me admira que prospere tan rápidamente.

MARQUESA.

En ninguna parte son tan rápidos los progresos de la riqueza y de la ilustracion como en una colonia de un pueblo civilizado cuando acaba de establecerse. En los nuevos establecimientos de América, en donde el labrador experimentado está continuamente atacando con sus instrumentos de labranza europeos la pereza estéril, apenas se conoce la miseria, al paso que prevalece la prosperidad generalmente. Puede formarse alguna idea de los rápidos aumentos de su capital por los de la población. La facilidad con que los americanos adquieren lo suficiente para sostener una familia, los anima á casarse de jóvenes, lo que da origen á numerosas familias; sus hijos estan bien mantenidos, robustos y sanos; podrá usted juzgar cuán corto es

el número de los muertos, relativamente al de los nacidos, cuando le diga á usted que la poblacion de los Estados Unidos se duplica en un período de 23 años.

CAROLINA.

¿Pero un aumento tan exorbitante de poblacion no hará disminuir el precio de los salarios?

MARQUESA.

No; porque su capital aumenta aun en mayor proporcion, y mientras que asi suceda, ya conoce usted que los salarios, lejos de bajar, subirán de precio.

CAROLINA.

Sin embargo, no comprendo bien por qué la condicion del pobre ha de ser peor en la Inglaterra, que tiene un gran capital, que en la América, en donde éste es muy reducido.

MARQUESA.

Porque ya se olvida usted otra vez de la regla fundamental que se ha establecido so-

bre que el capital ha de considerarse siempre con relacion al número de gentes que con él se han de emplear y mantener.

En Inglaterra, y en todos los demas reinos de Europa, constituidos siglos ha, la poblacion se ha ido aumentando gradualmente hasta que ha llegado á ponerse en equilibrio con los medios de subsistencia; y como la Europa no ofrece ya para los aumentos del capital la misma facilidad que se encuentra en los nuevos estados de América, si la poblacion continúa aumentándose, llegará á exceder al número de hombres que pueden mantenerse, y en este caso el precio de los salarios decaerá en lugar de subir, y la condicion del pobre será mas miserable.

CAROLINA.

¿Y cómo es posible que la poblacion se aumente mas de lo que permitan los medios de subsistencia? El hombre no vive sin comer.

MARQUESA.

Sin duda; pero puede vivir con menos

porcion de alimento que la necesaria para mantenerle sano y robusto, y los niños pueden nacer sin que los padres tengan medios para sustentarlos. Por consiguiente, en tales circunstancias el aumento de poblacion no puede ser permanente; la miseria y las enfermedades se opondrán á sus progresos, y me temo que ésta sea una de las causas del mezquino estado de los pobres en nuestro pais.

CAROLINA.

Confieso que siempre habia creido que era muy de desear una poblacion numerosa. Todos los paises ricos y florecientes estan muy poblados; las grandes ciudades son tambien populosas; la riqueza, que tan ventajosa es, segun usted dice, para las naciones, estimula la poblacion; y la poblacion á su vez promueve la riqueza, mientras que los trabajadores producen mas de lo que consumen. Ya se acuerda usted de cuán rica se hizo nuestra colonia con la adquisicion del trabajo de los marineros náufragos; al principio su llegada produjo algunos inconvenientes, es

cierto; pero á esto responderé yo lo que usted con respecto á las máquinas, el inconveniente es pequeño y temporal, y las ventajas grandes y duraderas.

MARQUESA.

Una gran poblacion es ventajosa en alto grado, cuando el pais tiene capital suficiente para pagar á los trabajadores un salario, con el cual puedan criar á sus hijos; porque ordinariamente no se aumenta la poblacion con un ingreso de trabajadores ya instruidos (como sucedió en nuestra colonia), sino con el nacimiento de criaturas desvalidas, cuya subsistencia depende enteramente de sus padres. Si no se les provee de esta subsistencia, se puede decir que los niños nacerán solo para vegetar algunos años en la miseria, y morir en edad temprana víctimas de la escasez y la desdicha. En tales circunstancias no pueden estos infelices aumentar ni la fuerza, ni la salud, ni la felicidad del pais; por el contrario, le debilitan, empobrecen y hacen mas miserable de lo que era. Consumen sin re-

producir, sufren sin gozar, y causan penas y angustias á sus padres, sin llegar nunca á la edad en que pudieran recompensar sus trabajos. Tal es la suerte de muchas criaturas desdichadas, siempre que la población no está en equilibrio con los medios de subsistencia.

CAROLINA.

¡Qué espantoso cuadro! ¿Pero sin duda no supone usted que actualmente se mueran de hambre algunos niños?

MARQUESA.

Espero que no; pero su suerte apenas es menos deplorable que la de las desdichadas criaturas que consume gradualmente la falta del cuidado necesario y de alimentos suficientes. Una gran familia, compuesta de niños pequeños, exige el cuidado esclusivo de una madre; pero ésta se ve muchas veces obligada á abandonarlos, para procurarles á fuerza de sudores una comida escasa. La falta de buen alimento, de limpieza, de aire puro, y de comidas sanas, produce un gran número de en-

fermedades, que ó los matan, ó los dejan en tal estado de debilidad, que son víctimas del primer mal contagioso que les ataca. A este estado de debilidad, y á la falta de auxilios medicinales y de un método juicioso, debe atribuirse la gran mortandad que las viruelas y el sarampion causan en los niños de la clase ínfima, y que tan superior es á la que experimentan las otras mas altas de la sociedad.

Ni se limitan solo á los niños los fatales efectos del esceso de poblacion. Un hombre enfermo, que podria restablecerse con la asistencia de los médicos y un régimen adecuado, muere, porque no puede procurarse aquellos ni observar éste. Una muger delicada é indispuesta necesita reposo y asistencia, y no puede obtener ni uno ni otro. Las necesidades absolutas varían, no solo con respecto al clima y costumbres del pais, sino tambien relativamente al sexo, edad y enfermedades de sus habitantes; y siempre que tales necesidades no pueden cubrirse, hay gran mortandad.

¿ Entiende usted ahora por qué los pre-

cios de los salarios y la condicion del pobre son mejores en los paises que, como la América, estan formando su riqueza, que en aquellos que, como la Inglaterra, habiendo acumulado en mucho tiempo grandes capitales, tienen ya una riqueza estacionaria ó que hace lentos progresos?

CAROLINA.

Sí; consiste en que cuando el capital se va aumentando rápidamente, hay grandes pedidos de trabajo, y éste se recompensa bien. Pero cuando la riqueza, aunque sea grande, ha estado mucho tiempo estacionaria, la poblacion se ha aumentado ya todo lo que permitian los medios existentes de subsistencia, y tal vez mas, de manera que el precio de los salarios decae y sobreviene la miseria.

MARQUESA.

A esto aludía yo cuando dije á usted antes que se convencería de que el ir adquiriendo la riqueza era mas ventajoso, asi para los pueblos como para los particulares, que

el hallarse ya en posesion de un capital que no fuese en aumento.

— Es preciso que le lea á usted un pasage de Paley sobre este asunto, en el cual se expresa con estremada perspicacia.

— “La facilidad de la subsistencia, y el estímulo de la industria, no dependen del precio del trabajo, ni del de los víveres, sino de la proporcion en que se hallan entrambos. El aumento de la riqueza tiende á aumentar esta proporcion en todo pais; es decir, á cada nuevo grado de riqueza ascendente, sube el precio del salario antes que el de los víveres.

— »De aqui resulta, pues, que la ventaja de emplear y aumentar la poblacion no procede de la cantidad de riqueza reunida en un pais, sino de sus progresos sucesivos. Unicamente cuando se está formando la riqueza es cuando se consigue tal efecto; y este solo puede ser constante en tanto que la riqueza se va introduciendo ó creando en el pais.”

— No debe usted figurarse, sin embargo, que el capital de nuestro pais se halla estacionario, pues lejos de ser asi, estamos haciendo

rápidos progresos en la riqueza, aunque á la verdad no podemos pretender igualar la velocidad de nuestra marcha con la de un pais recien constituido. El único mal que tenemos que temer es, que la poblacion se haya aumentado en mucha mayor proporcion que el capital. Los continuados obstáculos que se han opuesto á los adelantamientos de la industria en estos últimos treinta años en casi todos los estados de Europa, la dispendiosa guerra que se ha sostenido, han producido, segun me temo, grandes retardos en los progresos del capital, sin influir del mismo modo en los de la poblacion; pero si el aumento de esta última ha hecho el consumo superior á la produccion posible, no proviene menos de la conducta poco reflexiva de las clases inferiores, que de la imprudencia de la ínfima del pueblo.

CAROLINA.

¿Alude usted sin duda á lo que se han favorecido los matrimonios entre los pobres de corta edad?

Tomó I.

MARQUESA.

Sí: hemos observado, que cuando el aumento de poblacion proviene de la abundancia de los medios de subsistencia, es el mayor bien de que un pais puede disfrutar; los niños criados en la abundancia llegan á la edad viril sanos y robustos, con la fuerza é industria necesarias para defender á su pais y enriquecerle. Los que no meditan sobre esta materia confunden la causa con el efecto, y se persuaden, como usted lo hacia, de que en todas circunstancias una gran poblacion es origen de la prosperidad. En consecuencia, pues, se han hecho los mayores esfuerzos, no solo por los particulares, sino por las leyes mismas, para estimular á los pobres á casarse de jóvenes, y promover la creacion de familias dilatadas, creyendo que éste era el medio mas eficaz para hacer el pais feliz y venturoso.

CAROLINA.

Ese es un error muy fatal. Pero cuando la poblacion vuelve á disminuirse, el mal se corrige por sí mismo; porque siendo ya en-

tonces el capital mas proporcionado al número de personas que ha de mantener, el precio del trabajo volverá á subir.

MARQUESA.

Seguramente. ¡Pero, y qué miseria no acarrea ese tardío y espantoso remedio! Y aun una vez efectuado, sucede con frecuencia que tan luego como se mejora la condicion de los pobres, bien sea porque su número se disminuya, ó bien porque se aumente el capital con el descubrimiento de algun nuevo ramo de industria, vuelven á multiplicarse los matrimonios; nace un número considerable de criaturas, y por fin llega otra vez la poblacion á sobrepujar los medios de subsistencia; de modo que, despues de una mejora temporal, vuelve la condicion del pobre á ser tan triste y desdichada como lo era antes.

CAROLINA.

Eso es precisamente lo que ha sucedido en una aldea cerca de la cual vivimos. Segun he oido decir, no era en otro tiempo mas que

una pequeña poblacion, cuyos habitantes ganaban de comer trabajando en el campo como jornaleros. Hace algunos años se estableció en sus cercanías una manufactura de algodón, que proporcionó á los pobres trabajo en abundancia; y hasta los niños, ociosos antes, pudieron ganar parte de su subsistencia. Esto produjo durante algun tiempo el admirable efecto de mejorar la condicion de la clase trabajadora. Mi abuelo me decia que era asombroso ver con qué rapidez se mejoraba la aldea, cuántos caseríos nuevos se construían, y qué familias tan numerosas habitaban en ellos. Pero esta prosperidad no fue de larga duracion: con el transcurso del tiempo fueron tantos los trabajadores que acudieron á la aldea, que ésta ha caido en un grado de pobreza y de miseria, peor que aquel de que muy poco antes habia salido.

MARQUESA.

Ya ve usted, por consiguiente, que esa manufactura, que al principio fue una bendicion para la aldea, y que aun hoy podia ser-

lo, se convirtió, á causa de la imprevision de los trabajadores, en un mal. Si la poblacion no se hubiera aumentado mas de lo que exigian los pedidos de trabajo, la manufactura habria continuado produciendo siempre las mismas ventajas que cuando se estableció.

CAROLINA.

Esa será, pues, la causa de la miseria que de ordinario se advierte en los pobres de las ciudades fabriles, en donde al parecer la facilidad de encontrar trabajo debia proporcionarles cómoda y abundante subsistencia.

MARQUESA.

Lo que prueba que nunca habrá en la condicion de los pobres una mejora duradera, si los individuos que componen aquella clase, ademas de ser industriosos, no tienen prevision y prudencia. No siendo todos los hombres tan cautos como su jardinero de usted Tomás, para no casarse hasta tener capital suficiente para mantener una familia, ó hallarse en disposicion de poder ganar lo bastante

para ello ; en una palabra , si no viniesen las criaturas al mundo hasta que sus padres tuviesen pan para alimentarlas , la miseria que últimamente ha descrito usted no tendria lugar sino en el caso de una desgracia extraordinaria , ó al menos solo resultaria de la pereza y del vicio.

CAROLINA.

¿ Y no deberia atribuirse á esas últimas causas gran parte de la miseria de las ciudades fabriles ? He oido decir muchas veces que hombres hábiles para procurarse con qué vivir trabajando tres ó cuatro dias á la semana , pasaban el resto de ésta entregados á la ociosidad y á los vicios que siempre la acompañan.

MARQUESA.

A mi entender lo mas general es que las grandes ganancias sirvan de estímulo á la industria. Ésta , como las demas cualidades del hombre , se aumenta en razon de las ventajas que proporciona al individuo , y ninguna puede ser mayor que un salario crecido. Sucede á la verdad algunas veces que los ope-

rarios se conducen como usted acaba de decir, pero esto está muy lejös de ser general; la mayor parte, cuando sus salarios son considerables, adquieren grande y firme afición á su trabajo; y si se les paga á destajo, entonces son capaces de los mayores esfuerzos.

CAROLINA.

Lo he observado en efecto. Queriendo mi padre abrir una zanja para cercar nuestro jardin de recreo, dos de los mozos de la huerta se comprometieron á hacerla en los ratos que les quedaban libres despues de su trabajo ordinario. Yo creía que se arrepentirian de haber emprendido tan penosa labor en las horas de descanso; pero me dejaron asombrada con su buen humor y su perseverancia: en el transcurso de una semana concluyeron la obra y recibieron el precio de ella ademas del salario acostumbrado. — Me admira que no se pague el trabajo por piezas, puesto que de este modo tanto se estimula la industria.

MARQUESA.

No todas las especies de trabajo pueden pagarse así: el cultivo de un jardín, por ejemplo, no puede dividirse en destajos, ni pagar al jardinero tanto por plantar los árboles, tanto por limpiar los caminos, tanto por arrancar las yerbas &c. &c. Además, dudo que sea de desear que se adopte generalmente esta manera de pagar, en razón de lo que tiende á excitar á los operarios á trabajar mas de lo que pueden; porque á pesar de todas las ventajas de la industria, nadie querría verla llevada hasta un extremo que destruyese las fuerzas de la clase trabajadora, llenándola de achaques y enfermedades. Los beneficios que resultan de la industria son aumentarse las comodidades y regalos de la vida; pero sería pagar éstas demasiado caras adquiriéndolas á costa de una vejez prematura y valetudinaria.

Para procurar una utilidad permanente á las clases trabajadoras, no debemos contentarnos con alentar la industria, sino que instruyéndolas debemos tratar de que sean ca-

paces de conocer, así como los bienes inmediatos, las consecuencias remotas, á fin de que no aumenten su número temeraria é inconsideradamente mas allá de lo que permitan los medios de subsistencia.

CAROLINA.

Pero si la población no pasase nunca de esos límites, ¿no permanecería siempre en el mismo ser y estado?

MARQUESA.

No, ciertamente; si el pueblo es industrial, se aumentará el capital, y á esto se seguirá inmediatamente un aumento ventajoso en la población.

CAROLINA.

Ahora veo con evidencia que nunca debe tratarse de estimular al aumento de población, sino cuando hay grande abundancia de víveres y de trabajo.

MARQUESA.

— *Y entonces ya no se necesita de estímulo. Si los hombres se casan con frecuencia sin contar con los medios de mantener una familia, no hay miedo de que dejen de hacerlo cuando pueden adquirir facilmente la subsistencia, y sus hijos gozarán salud y larga vida, en proporcion al buen sustento y vestido que tengan, y á los cuidados que se les dispensen.*

CAROLINA.

— *Siento interiormente una gran satisfaccion en haber adquirido ideas exactas en este punto; aunque es preciso confesar que los conocimientos que ahora tengo no estan exentos de amargura, pues las miserias que resultan de una poblacion escesiva, han dejado en mi espíritu impresiones bien melancólicas.*

MARQUESA.

— *Que la poblacion tenga tendencia á ser una especie de carga sobre los medios de subsistencia, y á ponernos en la necesidad de tra-*

bajar para adquirir el sustento, parece que es una ley de la naturaleza sabiamente calculada para poner en movimiento las diversas facultades del hombre. A esta necesidad debemos el establecimiento de la propiedad territorial, y por consiguiente la diferencia de clases y condiciones, que ya hemos dicho ser esencial para las mejoras progresivas de la sociedad. Ella es la piedra fundamental del grandioso edificio de la civilizacion, y el medio por el cual las bárbaras tribus de salvajes errantes se han transformado en naciones populosas de seres ilustrados. Por consiguiente, si para alguno de los individuos de la comunidad es causa de miseria y de calamidad, tambien alimenta millones de seres industriosos y felices; y en una sociedad bien constituida el mal irá siempre en disminucion, y el bien en aumento.

CAROLINA.

Sin embargo, si se aumentase la poblacion del globo, sería indudablemente mas difícil procurarse la subsistencia.

MARQUESA.

Puede á la verdad llegar una época en que la tierra esté tan bien cultivada, y en que sea tan grande el número de sus habitantes, que ya no pueda haber el mas pequeño aumento, ni en la poblacion ni en los medios de subsistencia. Cuántas generaciones pasarán hasta que llegue tal tiempo, es imposible calcularlo; pero esperemos que antes de llegar á semejante época, habrá ganado tanto el espíritu humano en virtud é instruccion, que la poblacion no llegará nunca á sobrepujar los medios de subsistencia.

En el estado actual del mundo, los inconvenientes del exceso de poblacion que acabo de indicar, lejos de limitarse á las grandes naciones, en ninguna parte se tocan con mas frecuencia que en las tribus salvages, que no tienen adonde acudir por auxilio, cuando los despojos de la caza y de la pesca, ó los productos espontáneos de la tierra no les bastan para mantenerse. En la India, cuyos habitantes indígenas viven de arroz única-

mente, el hambre ha acabado repetidas veces con millares de ellos. Cuanto mas civilizada está una sociedad, tanto menos horrosas son estas calamidades; pero solo en los países recién constituidos, y del modo que lo estan los Estados Unidos de América, es en donde veremos que no ocurren nunca tales desdichas.

Concluiremos esta materia con la lectura de un trozo sacado de los principios de Economía Política de Mr. Malthus.

“De los salarios crecidos, ó de la facultad de adquirir una porcion abundante de las cosas necesarias para la vida, pueden resultar dos cosas muy distintas; una, rápidos progresos en la poblacion, en cuyo caso los salarios crecidos se emplean principalmente en el sustento de muchas y numerosas familias; y otra, una mejora decidida en los medios de subsistencia, comodidades y regalos que se disfrutan, sin aceleracion proporcionada en los grados de aumento de la poblacion.

»Considerando estos dos resultados dife-

rentes, aparecerá que sus causas son las distintas costumbres de los diferentes pueblos en las diversas épocas en que han vivido; y si se tratase de investigar el origen de las costumbres, se hallaría en general que las que producen el primer resultado provienen de todas las circunstancias, que contribuyendo á oprimir las clases inferiores del pueblo, les quitan los medios ó la voluntad de raciocinar sobre lo pasado y lo futuro, y las disponen á consentir, por algunos goces momentáneos, en vivir en un grado muy inferior de comodidad y consideracion; y las que originan el segundo resultado son efecto de todas las circunstancias que tienden á elevar el carácter de las clases inferiores de la sociedad, haciéndolas aproximarse lo mas posible á los seres que *miran antes y despues de sí*, las cuales por consecuencia no pueden consentir tranquilamente en privarse á sí mismos y á sus hijos de los medios de hacerse respetables, virtuosos y felices.

»Entre las circunstancias que contribuyen á los efectos que hemos descrito prime-

ro, se hallará que las mas poderosas son el despotismo, la opresion y la ignorancia; y entre las que producen el último resultado, lo son la libertad política y civil y la buena educacion.”



CONVERSACION DÉCIMA.

SOBRE LA CONDICION DEL POBRE.

Del cultivo de los terrenos baldíos y eriales. -- De la emigracion. -- Educacion de las clases inferiores. -- Asociaciones de caridad. -- Bancos de ahorros. -- Imposicion parroquial. -- Limosnas y caridades privadas.



CAROLINA.

Desde nuestra última entrevista, señora Marquesa, me he ocupado en meditar sobre si habria algun medio de evitar, ó al menos de disminuir la miseria que resulta del exceso de poblacion, y me parece que aunque no tenemos los mismos recursos en punto á tierras que los americanos, nos quedan sin embargo vastas porciones de terreno erial, que si se cultivaran producirian una cantidad adicional de subsistencia.

MARQUESA.

Debe usted recordar que la industria se halla limitada por la suma del capital, y que no podemos emplear mas trabajadores que los que esté á nuestro alcance mantener; éstos trabajan por el pan de cada dia, y si no lo consiguiesen, ni podrian ni querrian hacerlo.

Cuando se emplean ya todos los trabajadores que el capital de un pais puede mantener, la cuestion se reduce á saber, si convendrá mas ocuparlos en tierras ya desmontadas, ó en terrenos enteramente incultos para desmontarlos; y este punto puede dejarse sin temor á la decision de los propietarios de las tierras, pues tanto interes tienen ellos como las clases trabajadoras en que haya la mayor cantidad posible de productos. Hasta cierto punto se ha visto que es mas ventajoso emplear el capital en mejorar el cultivo de tierras ya labradas, que en poner en estado de cultivo las eriales; porque el suelo de estas últimas es estremadamente pobre é ingrato, y exige que se inviertan en él grandes cantida-

des antes de empezar á producir. Pero á veces hay capital suficiente para entrambas operaciones; y en los últimos años, no solo hemos visto en los procedimientos de la agricultura del pais prodigiosos adelantamientos, sino tambien gran número de baldíos cercados y puestos en cultivo.

CAROLINA.

Mucho temo que me tenga usted por inconsecuente; pero no puedo menos de sentir el ver cercados los terrenos comunales, pues eran el único recurso de los labradores para mantener un corto número de cabezas de ganado flaco. — Permítame usted que vuelva á citar otra vez á mi favorito Goldsmith: —

“¿En dónde, pues, en dónde podrá residir la pobreza, que se vea libre de la soberbia contagiosa? Si lleva su ganado á pacer las escasas yerbas de un campo comun no cercado y distante, los hijos de la riqueza dividen entre sí aquellos campos abiertos, y hasta el desnudo é inculto pasto comun se le niega.”

MARQUESA.

Debe usted recordar que no admitimos á los poetas como autoridades de gran peso en materias de Economía Política. Si en vez de mantener un terreno baldío algunas cabezas de ganado flaco, alimenta despues de cercado un número mucho mayor de reses de buena calidad, es preciso que usted convenga en que se aumentará la cantidad de subsistencia, y que el pobre, aunque de un modo menos directo, sacará de esto mayores ventajas. Para cerrar los terrenos baldíos se necesitan trabajadores; en esta tarea se ocupa á los aldeanos de las inmediaciones, y este aumento de pedido de trabajo redunda inmediatamente en provecho suyo. No solamente reciben una indemnizacion por la pérdida de sus derechos al terreno baldío, sino que encuentran en los propietarios de los nuevos cercados compradores para el ganado, que no les sería posible mantener por mas tiempo.

Cuado los baldíos de Finchley se cercaron, se dividió el terreno entre los habitan-

tes de aquella parroquia: los aldeanos y tenderos de poca monta vendieron las suertes de tierras que les habian cabido á los propietarios de mayor cuantía, los cuales por este medio se hallaron poseedores de una cantidad suficiente para que les fuese de útil el cercarla y cultivarla; y las clases mas pobres se vieron ámpliamente recompensadas de la pérdida de sus derechos á los baldíos, con el producto de la venta de sus lotes de tierra.

CAROLINA.

Pero si no está en nuestra mano proveer á la subsistencia de la poblacion superabundante con el producto de los terrenos eriales, ¿qué inconveniente hay en enviar á los que en su propio pais no hallan el sustento á buscarle en naciones en que se consiga con mas facilidad, y en donde sea tambien mayor el pedido de trabajo? ¿O por qué no han de ir á fundar nuevas colonias en los distritos de América aun despoblados?

MARQUESA.

Indudablemente la emigracion es un re-

curso para un país sobrecargado de habitantes, pero un recurso que se adopta siempre, no solo con general repugnancia de los individuos, sino con oposicion por parte de los gobiernos, imbuidos en el error de que con él se debilita la fuerza del país.

CAROLINA.

Podrá ser perjudicial el favorecer una emigracion muy estensa; pero yo solo hablo de dar salida á los que no pueden mantenerse dentro de casa.

MARQUESA.

Bajo un gobierno equitativo hay poco riesgo de que la emigracion pase nunca de ese límite. El amor al país nativo es naturalmente tan fuerte, y son tantos los lazos de ternura y los vínculos sociales que hay que romper antes de poderle abandonar, que no hay miedo de que ningun hombre se decida á espatriarse sin un motivo muy poderoso. Un autor muy versado en el conocimiento del corazón humano dice, que "La única ley bue-

na contra la emigracion es la que la naturaleza ha grabado en nuestros corazones.” Sobre esta materia citaré con gusto la *Aldea abandonada*:

» ¡Santos cielos! Cuántos pesares no oscurecieron aquel fatal dia de la partida en que tuvieron que abandonar la tierra que los habia visto nacer.”

Ademas, las dificultades con que una colonia de emigrados tiene que luchar antes de poder efectuar su establecimiento, y las penalidades por que han de pasar hasta producir lo necesario para alimentarse, causan tal desaliento, que se necesita un motivo tan fuerte como el de la absoluta necesidad para decidirlos á establecerse en una tierra inculta.

Requíérese tambien para esto algun capital, lo mismo que para todas las demas empresas; los colonos necesitan ir provistos de instrumentos de agricultura y artes, de víveres y vestidos, hasta que lleguen á producir por sí mismos con que cubrir estas necesidades.

Por consiguiente, aun cuando en vez de reprimir la emigracion se favoreciese, pocos serian los que abandonasen su pais, á excepcion de aquellos que no pudiesen procurarse en él el sustento. Pero aun cuando la emigracion fuese tan grande que produgese abundancia de víveres y facilidad de adquirirlos para los que se quedasen, cesaría naturalmente; y siendo ya entonces facil educar los hijos y mantener cómodamente las familias, pronto estaria cubierto el déficit de la poblacion.

Hay, es cierto, algunas emigraciones que redundan en grave detrimento de la riqueza y prosperidad de un pais; pero es de advertir que éstas no provienen de la pobreza, y sí de la dureza y gravámenes que imponen los gobiernos arbitrarios á determinadas clases de hombres. La intolerancia religiosa ha dado margen á las emigraciones mas considerables y crecidas de esta especie. Tal fue la de los hugonotes de Francia por la revocacion del edicto de Nantes. Eran gentes hábiles é industriosas que llevaron sus artes y

manufacturas á Alemania, Prusia, Holanda é Inglaterra, y privaron á la Francia de muchos de sus mas apreciables súbditos. La España no se ha recobrado nunca del golpe que llevó su industria con la espulsion de los moriscos bajo Fernando é Isabel; ni todas las riquezas de América han podido indemnizarla de esta pérdida.

Pero volviendo á la poblacion de Inglaterra, quanto mas imposibilitados nos veamos de mantener el exceso de poblacion, tanto mas debemos apresurarnos á adoptar los medios que tienden á preservarnos de las calamidades: como por ejemplo, estender la ilustracion entre las clases inferiores del pueblo, para que pongan la mayor atencion en sus intereses futuros.

CAROLINA.

¿Supongo, señora Marquesa, que no querrá usted enseñar la Economía Política á las clases trabajadoras?

MARQUESA.

No; pero yo trataria de dar á la genera-

cion naciente una educacion tal que hiciese á sus individuos, no solo morales y religiosos, sino tambien frugales, industriosos y cautos. En proporcion á la cultura del entendimiento adquirimos la capacidad de calcular las consecuencias de nuestras acciones; el niño y el salvaje son los únicos que viven solo para el momento presente; aquellos á quienes la instruccion ha enseñado á pensar, reflexionan sobre lo pasado, y calculan para lo futuro. La educacion es el origen de la prudencia, no solo por lo que ensancha nuestro entendimiento, sino por lo que suaviza los sentimientos, ablanda el corazon y promueve los afectos tiernos. El rudo é ignorante campesino se casa, sin prever ni calcular la miseria que van á pasar su muger é hijos; pero el que ha aprendido á apreciar el valor de las comodidades y decoro de la vida, no se arrojará inconsideradamente á sí mismo y á cuanto le es caro en un mar de desdichas y calamidades.

CAROLINA.

Tengo mucho gusto en oirla á usted de-

cir que cree que la instruccion puede producir resultados que tanto son de desear; porque el celo que en estos últimos años se ha desplegado por la educacion de los pobres nos ofrece la esperanza de muy buen éxito; siendo, á mi entender, casi imposible encontrar dentro de pocos años un muchacho que no sepa leer y escribir.

MARQUESA.

Deben esperarse las mas altas ventajas, tanto morales y religiosas como políticas, de ese ardor en la instruccion de los pobres. No puede verificarse ninguna mejora grande ó radical en las costumbres de un pueblo sino por medio de la educacion de la generacion naciente. Es difícil, cuando no imposible, variar los hábitos de los hombres, cuyo carácter está ya formado y sentado; las preocupaciones de la ignorancia que han crecido con nosotros no ceden á nuevas impresiones; al paso que la juventud y la inocencia se prestan á recibir la forma que quiera dárseles. Esta idea está espresada con notable exac-

titud en una obra periódica francesa, titulada la *Biblioteca universal*. Dice así:

“Entre las disposiciones morales y las costumbres del hombre todo está enlazado. Un trabajo que pone orden en las ideas es un preparativo para el orden en la conducta. La atención se fortifica ejercitándola, y por medio de ella se fortifican igualmente el juicio y la memoria, que son las dos facultades intelectuales de que hacemos generalmente mas uso en la vida. La instrucción moral y religiosa que se va infundiendo, al mismo tiempo que los primeros rudimentos, en el corazón de los niños, se les hacen familiares; la disciplina y método que es fácil establecer en una escuela, los disponen al cumplimiento de aquellos deberes, de cuya observancia depende la conservación del orden social, bien así como la felicidad de los individuos que á él se someten. Los hombres así educados, no solo son mas inteligentes, mas aptos para comprender y aplicar las ideas útiles, mas económicos y mas laboriosos que los que permanecen en la ignorancia, sino que tambien

son mas sufridos, mas moderados, y mas justos y prudentes. Todas las relaciones en lo interior de las familias tienen mas fuerza y mas ternura; el influjo de los padres es mas perceptible y duradero; los momentos de ocio no acarrean los inconvenientes que tienen para los ignorantes; en las relaciones entre vecinos se nota mas consideracion recíproca, y en las de intereses se advierte mas equidad.”

Pero independientemente de las escuelas y otros varios establecimientos para la educacion de la juventud, hay una institucion entre los pobres, calculada con el objeto especial de inculcarles nociones de prudencia y economía. Hablo de los clubs de beneficencia, ó sociedades de amigos, cuyos miembros, contribuyendo mensualmente con una corta cantidad, reúnen un fondo, con el cual los auxilian y remedian en casos de enfermedad ó de penuria. Estas asociaciones se han ido extendiendo por el pais, y sus buenos efectos se conocen comparando la condicion de los individuos de las clases trabajadoras que pertenecen á ellas, con la de los del mismo distri-

to que no tienen mas recursos en tiempos calamitosos que los socorros de las parroquias ó las limosnas de los particulares. Los primeros son comparativamente mas limpios, industriosos, sóbrios y frugales, se respetan á sí mismos y son respetados de los demas; contando, como cuentan en casos de una enfermedad imprevista ú otro cualquier accidente, con los fondos creados por su propia industria, conservan un orgullo honrado y un carácter independiente, al paso que los últimos en tiempos de miseria son presa de la infelicidad y del envilecimiento, y no teniendo lo suficiente para mantenerse con el socorro de la parroquia, se dejan con frecuencia arrastrar á los crímenes. Cerca de un siglo hace que se fundaron estas asociaciones; el gobierno y los particulares las han favorecido, y se han ido estendiendo por todo el reino. Me atreveria á asegurar que Tomás, su prudente jardinero de usted, será miembro de alguna de ellas.

CAROLINA.

Pertenece , en efecto , á una que puede vanagloriarse de contar grandes ventajas , porque muchos caballeros de las cercanías se inscriben en ella , con objeto de aumentar los fondos , y por consiguiente el socorro que reciben sus miembros necesitados , estimulando asi á los pobres á alistarse en ella.

MARQUESA.

Ese es un excelente medio de ser benéfico , porque no solo está uno seguro de que socorre al pobre necesitado , sino tambien de que éste es un hombre industrioso. En estos últimos años se ha adoptado un plan semejante en una aldea de las inmediaciones de Londres , y ha producido excelentes resultados. Los caritativos habitantes de aquella poblacion siguieron varios sistemas para socorrer á los pobres de ella , y fue tanto lo que en su favor hicieron los ricos , que los pobres tenian poca necesidad de ejercer su propia industria ; entre tanto los de las parroquias in-

mediatas, atraídos por la munificencia de los auxilios que se daban en la de que vamos hablando, cargaban en ella de tal modo, que los ricos, á pesar de su bondad y largueza, se veían siempre rodeados de objetos de miseria y de desdicha. Convencidos por último de que creaban por una parte tanta miseria como socorrian por otra, resolvieron variar enteramente de sistema. Establecieron asociaciones de beneficencia, consignándoles las sumas que antes gastaban en limosnas, de modo que aseguraron un espléndido socorro á los individuos de ella, á quienes ocurriese alguna desgracia. De aqui resultó que los pobres holgazanes abandonaron la aldea, y los industriosos se hallaron tan bien socorridos, que la poblacion ha tomado un aspecto enteramente nuevo, y apenas se ven ya en ella la necesidad y la penuria.

Pero la institucion que ha sobrepujado en gran manera á los clubs de beneficencia y á todas las demas, contribuyendo á mejorar esencialmente la condicion del pobre, es la de los bancos de ahorros. Escocia tiene la gloria

de haber establecido una institucion, cuyo mérito es tan universalmente conocido, que en pocos años se ha estendido por casi todo el orbe civilizado. “El objeto de esta institucion,” dice en su número 49 la Revista de Edimburgo, “es proporcionar á las clases inferiores de la sociedad una caja de depósito para sus pequeños ahorros, dándoles un interes mensual equitativo, y dejando en su mano retirar su dinero siempre que les parezca conveniente hacerlo en todo ó en parte; ventajas que no pueden ofrecer los bancos ordinarios.”

Estos establecimientos modificados de diversas maneras, segun lo exijan las circunstancias locales de los diferentes paises, proporcionan el mayor estímulo á la industria, asegurándole su propiedad al pobre trabajador. ¡Con cuánta frecuencia no sucede que un hombre industrioso, despues de haberse afanado para reunir una corta cantidad, caiga en la tentacion de emplearla en un billete de lotería, ó se vea arrastrado por tahures á una mesa de juego, ó inducido por aventure-

ros á embarcarse en alguna especulacion tan peligrosa como mal calculada, ó que, finalmente, se la preste á algun amigo pobre y desleal, prescindiendo del riesgo de que la pierda ó se la roben! Mas ahora en casi todos los distritos de Inglaterra hay bancos de ahorros, en los cuales pueden los pobres depositar sin dificultad ni recelo lo poco que les permiten economizar sus salarios, y en donde en vez de estar espuestos á los diversos peligros arriba enunciados, se van aumentando los ahorros, puesto que producen cierto interes. Esperemos, pues, que con la influencia de estas costumbres prudentes se llegará á conseguir que los pobres no cuenten con el humillante recurso de las limosnas de la parroquia, preparándose asi la abolicion del impuesto para los pobres, contribucion que pesa muy duramente sobre la clase media del pueblo, y de la cual suele decirse que hace mas pobres que los que socorre.

CAROLINA.

¿De veras? Pues no puedo comprender cómo sucede asi.

MARQUESA.

La certeza de que la parroquia ha de socorrer sus necesidades hace que los pobres teman la miseria menos de lo que la temerian si supieran que habian de sufrir todas las calamidades que trae consigo. Cuando un jóven se casa sin medios para sostener su familia, ni haber hecho un pequeño peculio para el caso de una desgracia ó enfermedad, cuenta con la parroquia como con un recurso que nunca puede faltarle. Un pródigo sabe que si gasta su salario en la taberna, en vez de emplearlo en el sustento de su familia, su muger é hijos, á mal ir, serán recogidos en la casa de Misericordia. Se ve, pues, que de este modo los socorros parroquiales son causa de los mismos males que tratan de remediar.

CAROLINA.

Es cierto; y parece que favorecen la peor especie de pobreza, que es la que resulta de la holgazanería y la mala conducta.

MARQUESA.

El mal mas grave que resulta de ese fondo para los pobres es, que como pesa sobre el capital destinado al sustento de los trabajadores, disminuye los pedidos de trabajo, y rebaja por consiguiente los salarios. Al paso, pues, que el impuesto para pobres sostiene por una parte una multitud que necesita trabajo para mantenerse, acorta por otra los medios necesarios para emplearla. Distribuye en forma de limosnas, que no pocas veces recaen en hombres perezosos y disipadores, una riqueza que debia ser la recompensa de la actividad y la industria: si al capital circulante del pais se añadiese el importe del impuesto para pobres, el trabajador independiente podria proporcionarse á sí y á su familia mas comodidades de las que ahora disfruta; y si no contase con los socorros de la parroquia, economizaría alguna cosa para remediarse en sus enfermedades y en la vejez.

Cuando se trató de establecer en Francia un impuesto para pobres, la comision de men-

dicidad, al desechar el proyecto, se espresa asi con respecto al existente en Inglaterra.—“Este ejemplo es para nosotros una leccion tan grande como importante, porque ademas de los vicios que presenta, del gasto enorme, y de ser necesariamente un estímulo para la holgazanería, nos descubre la llaga política mas destructora de la Inglaterra, y que es igualmente peligroso para su dicha y tranquilidad tanto el destruirla como el dejarla subsistente.”

CAROLINA.

¿Qué se ha de hacer entonces? Aunque los pobres sean holgazanes y viciosos no se les ha de dejar morir de hambre.

MARQUESA.

No, seguramente; y ademas, la muger y los hijos de un disipador suelen ser víctimas inocentes de su mala conducta. Hay tambien con frecuencia muchos casos de calamidades eventuales, que no hay prudencia que baste para preverlos ó guardarse de ellos. En tales circunstancias no puede abolirse el impuesto

para pobres sin causar las mas horrorosas calamidades. No conozco, pues, mas remedio para este mal, que el efecto lento y progresivo de la educacion. Ilustrando el entendimiento de las clases inferiores, mejoran sus hábitos morales, y salen del estado de degradacion en que se estinguen todos los sentimientos de dignidad é independendencia.

CAROLINA.

¡Mas cuántos años habrán de pasar antes de obtener esos resultados! Deseo con impaciencia que los beneficios se difundan inmediata y universalmente; pero sus progresos son tan lentos y parciales, que hay poca probabilidad de que en nuestros dias veamos sus efectos.

MARQUESA.

Siempre es una satisfaccion ver en perspectiva mejorado el estado social, aun quando no vivamos para disfrutar de él.

CAROLINA.

Una vez que no está en nuestra mano

acelerar esos progresos, habremos de contentarnos con la esperanza de la perfeccion; pero confieso que no puedo menos de sentir el no tener el poder supremo para tomar medidas tan conducentes á la felicidad del género humano.

MARQUESA.

Probablemente se le frustrarian á usted sus proyectos por querer hacer demasiado. El Emperador José II quiso transformar de una vez el gobierno de malo en bueno, y adoptando para ello medios violentos, sin ninguna consideracion á las preocupaciones é ignorancia de sus súbditos, no obtuvo de ellos mas que oposicion y mala voluntad, en vez de cooperacion, y concluyó por dejarlos poco mas adelantados de lo que los encontró. No podré nunca repetir á usted demasiadas veces, que las mejoras progresivas son siempre preferibles, y mucho mas duraderas que las que se efectúan por revoluciones súbitas.

Pero de todos los modos de ser caritativo, ninguno es menos juicioso que el de hacer limosnas indistintamente. De este modo

se protege á un tiempo la halgazanería y el fraude, y el pan que debia alimentar al pobre industrioso se da al disipador y al indolente. Proporcionando ciertos medios de subsistencia á los mendigos, se induce á los hombres á abandonarse y vivir de esta manera del mismo modo que pudieran hacerlo dedicándose á un ramo honroso de industria. Esto se nota especialmente en los paises católicos, en los cuales el dar limosna es una obligacion religiosa, y particularmente en aquellos en que hallándose ricamente dotadas las comunidades religiosas, hacen generosas y abundantes limosnas.

Townsend en sus viajes de España nos dice, que "Teniendo una vez el arzobispo de Granada la curiosidad de contar el número de pobres á quienes distribuía pan diariamente á las puertas de su palacio, se halló con que el de los hombres ascendia á 2000, y á 3024 el de las mugeres, y mas adelante este último llegó hasta 4000.

»La ciudad de Leon, destituida de todo comercio, vive á costa de la iglesia. Inundan

sus calles los mendigos, y todos comen á expensas de conventos ó del obispo. Aqui se desayunan; allá comen. Ademas del alimento, reciben en San Marcos los hombres un cuarto, y las mugeres y niños un ochavo diario. Con esta renta viven, se casan, y perpetúan su miserable raza. Si hubiese otro medio para desterrar la pobreza mas que la industria y constante aplicacion al trabajo, podria sin riesgo permitirse á la caridad abrir liberalmente la mano, y vestir sin distincion alguna al desnudo, dar de comer al hambriento, de beber al sediento, y albergue al desamparado; pero el mal está en que la beneficencia mal entendida es un aliciente para la indolencia, la prodigalidad y los vicios.”

CAROLINA.

Todo eso es muy cierto; pero me ha de confesar usted que es estremadamente doloroso pasar por delante de tantos objetos de miseria y desdicha como hallamos en las calles, sin darles ni un mezquino socorro.

MARQUESA.

No seré yo quien censure á nadie porque ceda á los sentimientos de humanidad: compadecer y aliviar los males de nuestros semejantes es uno de los primeros preceptos que la naturaleza nos ha impuesto; pero la razon debe guiar nuestras acciones, y no nos hemos de dejar llevar ciegamente de los impulsos de una compasion indiscreta. Estamos seguramente obligados á cerciorarnos de que la persona á quien vamos á socorrer se halla efectivamente necesitada, para proporcionar nuestra limosna, no solo á sus necesidades, sino tambien á sus méritos. Mas debemos hacer por una familia industriosa, sumida en la desgracia por accidentes imprevistos ó inevitables, que por otra cuyos males provengan de no haber observado una conducta regular. Cuando socorremos á personas que se hallan en el último caso, sería conducente que al mismo tiempo hiciéramos un pequeño donativo á algun individuo industrioso de las inmediaciones, para neutralizar asi el mal efec-

to producido con socorrer al indolente, dejando al trabajador sin recompensa.

CAROLINA.

La recompensa de este último está en las ventajas y comodidades que le resultan de su industria, y me parece que no tiene derecho á exigir mas.

MARQUESA.

Ni lo exigiria tampoco si tales efectos no pudieran conseguirse sino á costa de grandes afanes; pero cuando un trabajador laborioso ve que la familia de su indolente vecino está tan bien mantenida como la suya; cuando ve que una mano caritativa da á aquella lo que él adquiere á fuerza de sudores; estas reflexiones, digo, son de tal naturaleza, que le llenarán de disgusto, y tal vez enfriarán su actividad industriosa; por esta razon, mientras que favorecemos la ociosidad tácitamente, socorriendo la miseria que produce, desanimamos al mismo tiempo aquella industria laboriosa que se ejerce en la oscuridad. El valor de las recompensas pecuniarias se au-

menta dispensándolas como signo de aprobacion; así, lejos de aumentar un sentimiento de dependencia humillante, producen otro de una naturaleza diametralmente opuesta que eleva y mejora el carácter — el convencimiento interior del mérito reconocido y aprobado por aquellos á quienes mira el pobre con consideracion. Semejantes sentimientos dulcifican al paso que alimentan los trabajos del industrioso. Así, si el auxilio al pobre necesitado y las recompensas al benemérito fuesen unidos, el uno haria tanto por prevenir la pobreza, como el otro por remediarla.

CAROLINA.

El verano próximo pasado tuve ocasion de ver puesto en práctica un método para mejorar la condicion del pobre, en el cual se introdujo el sistema de las recompensas con los mas felice resultados. Un hacendado muy rico del condado de Hertfordshire dividió un terreno de bastante consideracion en muchos huertecillos, para distribuirlos entre aquellos de sus operarios que carecian de este auxi-

lio en sus casas, por el arredamiento insignificante de seis peniques (dos reales y medio) al año. Son estos huertos suficientemente grandes para abastecer de las hortalizas ordinarias á la familia del trabajador arrendatario, y para emplear las horas de ocio en su cultivo; pero no de bastante estension para incitarle á dejar su trabajo diario, ni á poner en venta los productos. Para escitar mas la industria, aquel propietario distribuye anualmente tres premios, que adjudica á los que presentan sus huertos en el mas perfecto estado de cultivo. Este juicioso método de alentar la industria ha sido provechoso tambien produciendo cierta emulacion entre los hortelanos rivales, porque no hallándose separadas sus huertas mas que por senderos, es muy facil determinar su estado relativo.

MARQUESA.

Ese es, á la verdad, un plan excelente; las horas de descanso que los operarios hubieran pasado regularmente en la taberna, las emplean en producir cierta cantidad adicional

de alimentos sanos, y el dinero que habrian gastado bebiendo se reserva para objetos mas útiles; tal vez puede ser la base de un capital, y proporcionar con el transcurso del tiempo una pequeña fortuna independiente al trabajador y á su familia.



CONVERSACION UNDÉCIMA.

SOBRE LA RENTA.

Modos de emplear el capital para que produzca réditos. -- Cuáles son los mas ventajosos. -- Varían conforme al estado del pais. -- Observaciones de Garnier sobre el modo de emplear el capital. -- La igualdad de los productos es una prueba de haberse distribuido el capital como es debido. -- Arreglo natural de la distribucion del capital. -- Igualdad de los productos rurales, fabriles y mercantiles. -- Por qué aparecen desiguales estos productos.

www

MARQUESA.

En nuestra última conversacion nos hemos separado en cierto modo de nuestro asunto principal; pero estoy segura de que no habrá usted olvidado cuanto habíamos dicho sobre la adquisicion del capital. Vamos ahora á examinar los varios modos de que éste puede emplearse para que produzca intereses ó renta. Puede emplearse el capital: —

En la Agricultura ,
Minas ,
Pesquerías ,
Fábricas ó manufacturas ,
Y en el Comercio.

CAROLINA.

De todas esas maneras de emplear el capital será indudablemente la que toca á la agricultura la mas ventajosa para el pais, puesto que produce los artículos de primera necesidad para la vida.

MARQUESA.

En estos climas australes es casi tan necesario para la existencia estar vestido y tener una habitacion, como el comer; y bien ve usted que para estos objetos son indispensables las manufacturas.

CAROLINA.

Cierto; pero siempre tiene la agricultura la ventaja de suministrar las materias primeras ó en bruto para las manufacturas: de la

tierra salen los materiales con que se hacen nuestros vestidos y se edifican nuestras casas.

MARQUESA.

Sin embargo, á no ser por las manufacturas, no tendríamos tales productos: los pedidos que el fabricante hace de ellos son la causa de que el labrador se dedique á su produccion; asi, pues, la agricultura y las manufacturas ejercen entre sí cierta especie de reaccion recíproca, que es favorable para entrambas.

CAROLINA.

No tiene duda; pero no me parece con todo que pueda decirse que son igualmente provechosas para el pais. Las manufacturas no aumentan inmediatamente como la agricultura los productos de la tierra: nada nuevo crean; lo que hacen es presentarnos bajo distinta forma los materiales que el labrador les suministra.

MARQUESA.

Es verdad; pero con tales operaciones aumenta ordinariamente y multiplica el valor

de esos mismos materiales. Las fuerzas del hombre en los procedimientos de las artes son incontestablemente inferiores á la de la naturaleza en la produccion y vegetacion; porque las operaciones de ésta no se limitan únicamente á un nuevo sistema de combinaciones químicas ó mecánicas, sino que se estienden á la formacion de seres orgánicos, dotados de principios vitales, y de la facultad de reproducirse. Se engaña usted, sin embargo, si supone que en la agricultura, como tampoco en las artes, se crea siquiera una sola partícula de materia nueva; los prodigios de la vegetacion se efectúan meramente por cierto sistema particular de combinaciones que se verifican en el gran laboratorio de la naturaleza, en las entrañas de la tierra, de tal modo, que cierra el paso á nuestras investigaciones.

CAROLINA.

Pero en la agricultura la naturaleza favorece los trabajos del hombre; parece que obra de concierto con el labrador, y que ha dispuesto que éste are el campo y siembre la

semilla, quedando á su cargo el resto de la operacion. La naturaleza es la que fecunda el grano y hace salir la planta de la tierra, la rocía con lluvias á propósito, la calienta con los rayos del sol, y deja poco mas que hacer al agricultor, que recoger el fruto de su trabajo.

¡Cuán diferente es lo que sucede en las manufacturas! En ellas el hombre tiene que hacerlo todo por sí mismo; y á pesar del auxilio que pueden prestarle sus inventos químicos ó mecánicos, todo es fruto de su trabajo; sea este de cabeza, ó sea de manos, todo es arte.

MARQUESA.

Nos hemos acostumbrado á hablar del arte oponiéndole siempre la naturaleza, sin reflexionar que el arte mismo es natural al hombre. El curso progresivo de adelantos es un estado natural de la especie humana. El hombre está dotado de la facultad de inventar, y de una destreza que le dan un notable ascendiente sobre los poderes de la naturaleza, y por decirlo así, los

somete á servirle en sus intentos. El hombre estudia las propiedades particulares de los cuerpos para sacar provecho de ellos; observa que los cuerpos ligeros flotan en la superficie de las aguas, y construye una barquilla para su uso; siente la fuerza del viento, y le pone velas; descubre las propiedades magnéticas, y valiéndose de ellas dirige su rumbo á las costas mas distantes; pero el agua que sostiene el buque, el viento que le impele, y la aguja que le dirige, son todos agentes naturales que el hombre obliga á concurrir á sus fines.

No podemos por consiguiente decir que solo en la agricultura nos presta la naturaleza sus auxilios. Tanto le debe á la naturaleza el molinero por molerle el trigo, como el labrador porque se lo produjo. Aun en las manufacturas suele ser mas considerable la parte que hace en el trabajo que no en la agricultura. Recuerde usted nuestra observacion de que el efecto de las máquinas para facilitar el trabajo consiste principalmente en que nos aprovechemos de los agen-

tes naturales para hacer la mayor parte de la obra, y hay en las artes procedimientos químicos que parece que se los debemos casi todos á la naturaleza. En el blanqueo de las telas, el aire y el sol son los que hacen toda la costa; en la fermentacion de los licores ignoramos hasta los medios de que se vale la naturaleza para verificar tan admirable operacion. En resúmen, muy difícil sería indicar ninguna especie de trabajo en que la naturaleza no tenga gran parte.

CAROLINA.

Eso es muy cierto, y no se necesita mas que un poco de reflexion para conocer cuánto debemos á su auxilio en todos los productos del arte. No podríamos hacer un relox sin la propiedad natural que tiene el acero de ser elástico, la cual nos da medios para construir un muelle; ni tampoco este muelle se podria fabricar sin el auxilio del fuego, agente natural sometido al arte. Pero, señora Marquesa, en la agricultura nos valemos tambien de las máquinas, lo mismo que de

las operaciones secretas de la naturaleza que producen la vegetacion.

MARQUESA.

Es indudable que lo hacemos; porque todo instrumento que facilita el trabajo manual es una máquina. — El azadon y la pala que nos evitan la penuria de remover la tierra con nuestras propias manos, — el arado y el rastro que todavía facilitan mas la operacion, — y el trillo que tambien disminuye el trabajo. Sin embargo, no pueden aplicarse las máquinas á los trabajos rurales con la misma perfeccion que á las artes, porque los procedimientos de la agricultura son estremadamente variados, abrazan un grande espacio de terreno, y tienen notable dependencia de las vicisitudes de las estaciones, en las cuales no ejercemos ninguna influencia.

La agricultura, el comercio y las manufacturas, todo es esencial para el bienestar de un pais, y la cuestion no es la de si se ha de dar una preferencia esclusiva á ninguno de estos ramos, si no la de saber qué propor-

cion han de guardar entre sí, para producir mayores bienes á la comunidad.

CAROLINA.

Eso es lo que yo pregunto. Nunca he pensado que todos los demas intereses se habian de sacrificar á la agricultura; pero estoy persuadida de que en nuestro pais al menos el comercio y las manufacturas encuentran mas proteccion que aquella.

MARQUESA.

Ese es un punto que no pretendo decidir; y cuando esté usted un poco mas enterada en la materia, tomará mas en consideracion sus dificultades.

CAROLINA.

¿Pero no es indudable que los economistas deben saber en qué proporcion ha de distribirse el capital de un pais entre esos distintos ramos de industria?

MARQUESA.

No es cosa que se determina con mucha facilidad; porque las proporciones varían mucho en los distintos países, según su situación local y sus circunstancias particulares. En América, por ejemplo, en donde la tierra es barata, poco esparcida la población, y corto el capital, el ramo de industria preponderante será la agricultura. Porque en semejantes países, cuando un operario logra reunir algún dinero, lo que no es difícil por lo altos que están los salarios, la baratura de las tierras desde luego le inclina á gastarlo en una heredad; y aunque la riqueza de los americanos crece tan rápidamente, han creído mas ventajoso importar la mayor parte de los artículos de manufacturas, que no establecer éstas en su país; circunstancia que debe atribuirse, no tanto á la falta de capitales, como á que pueden hacer mejor uso de ellos.

CAROLINA.

Y en Inglaterra en donde la población es

grande, y comparativamente hablando escasa la tierra, nos será ventajoso tomar su trigo en cambio de nuestros géneros manufacturados.

MARQUESA.

No tiene duda; si los países antiguos no tuvieran que comprar fuera una parte de los artículos rurales que consumen, los países nuevos no producirían mas que los necesarios para su propio sustento, por falta de un mercado extranjero en que darles salida.

En este país en que la tierra es muy cara, cuando un trabajador ha hecho algunos ahorros, nunca piensa en emplearlos en comprar una finca, ni siquiera le bastan para poder pagar el arrendamiento de una granja; pero puede poner una tienda, ó emplear su dinero en una manufactura.

Otras circunstancias hay que influyen también en el empleo del capital, tales como la situación local del país: si abunda en ríos y puertos de mar, como sucede en Inglaterra, la gran facilidad que de aquí resulta para la

esportacion de los artefactos, hará que este ramo sea en particular el mas ventajoso.

CAROLINA.

¿De modo que si la agricultura es mas útil para un pais, las manufacturas son mas ventajosas para otro, y aquel provee á éste de lo que le falta y recíprocamente?

MARQUESA.

Cierto. Si en Inglaterra la porcion del capital empleada en manufacturas es mayor de la necesaria para nuestro propio consumo, esto consiste en que abasteciendo á otros paises de los productos de nuestra industria, adquirimos en cambio los frutos de ellos, y de aqui resulta la ventaja de que los importamos por menos de lo que nos costaria producirlos en nuestra casa. La agricultura, pues, es con respecto á las manufacturas y comercio, lo que la juventud relativamente á la edad viril: los progresos de la primera son mas rápidos; en la última se adquiere el vigor y la estabilidad del estado de madurez.

Garnier en su introducción á la edición francesa del ensayo de Adam Smith, observa sobre esta materia que "Casi en todas circunstancias es un refinamiento inútil hacer distinción entre el trabajo de los que se emplean en la agricultura, y el de los que se dedican á las manufacturas y al comercio; porque la riqueza es necesariamente el resultado de ambas especies de trabajo, y no puede haber consumo independiente de una ni de otra. Por la concurrencia simultánea de entrambas es como las cosas adquieren una forma que las hace á propósito para el consumo, y por consiguiente como constituyen parte de la riqueza. Los materiales de toda riqueza se forman en las entrañas de la tierra, pero solo por medio del trabajo llegan á ser realmente riqueza; la industria y el trabajo son los que modifican, dividen y combinan las varias producciones del suelo, hasta ponerlas en disposición de ser consumidas."

CAROLINA.

Pero, señora Marquesa, aunque los economistas no puedan especificar la proporción

con que el capital debe invertirse en los diferentes ramos de la industria, ¿no tienen medios para conocer si en la actualidad se halla repartido de la manera mas conducente al bienestar de un pais? Los hombres siguen su gusto é inclinacion cuando emplean los capitales, y temo que el bien comun tenga poca parte en la eleccion.

MARQUESA.

Afortunadamente hay una guia mejor que la simple inclinacion para dirigir nuestra eleccion al emplear los capitales, que es el *interes*. Todo el mundo se inclina á invertir su capital en el ramo de industria que proporciona mayores ganancias; y éstas las producen los ramos de industria mas necesarios para el pais.

CAROLINA.

No entiendo bien por qué ha de haber tan perfecta coincidencia entre la necesidad del público y los intereses del capitalista.

MARQUESA.

El público paga con gusto á mucho precio los artículos de que tiene gran necesidad, Supongamos que haya falta de paño en el pueblo: la competencia para adquirirle hace subir su precio, y aumenta las ganancias del que lo fabrica. ¿Qué resultará de aqui? Que los que estan haciendo cortas ganancias en la agricultura, emplearán parte de su capital en la empresa mas productiva de fabricar paños: en consecuencia de esto se hará mas paño; cesará la escasez, con ella la competencia para comprarlo, y finalmente las ganancias del fabricante volverán á equilibrarse con las del agricultor; si llegasen á ser inferiores á estas, el labrador volvería á pasar su capital á la labranza.

Pero aunque es verdad que estas translaciones del capital se verifican ordinariamente cuando una manera de emplearle se hace por cierto tiempo mas lucrativa que las otras, sin embargo, esto es obra del tiempo y de los padecimientos; porque el hombre pasa por

muchas pérdidas antes de resolverse á luchar con las dificultades y desventajas que ofrece el variar enteramente de ocupacion.

CAROLINA.

Ni este cambio total puede verificarse sin muchas dificultades; la habilidad y esperiencia adquiridas en un ramo de industria deben ser casi inútiles en otro; ademas, tan imposible es convertir las máquinas de una manufactura en instrumentos de labranza, como estos últimos en aquellas. Yo hubiera supuesto que ni un fabricante podria trasladar su capital á la agricultura, ni un labrador á las manufacturas ó al comercio, sino experimentando grandes pérdidas y dificultades casi insuperables.

MARQUESA.

Y asi es la verdad; pero afortunadamente no es necesario hacer esa translacion para restablecer el equilibrio de las ganancias, cuando sus variaciones son ligeras ó temporales.

En todos los paises ricos hay muchas personas que viven con la renta que les produce

el prestar su dinero á interes, y pocos son los comerciantes ó fabricantes que limiten sus especulaciones al solo giro de su propio capital, y que no recurran á los préstamos de aquellos hombres acaudalados. Cuando las ganancias de cualquier ramo de industria suben mas de lo acostumbrado, ordinariamente los que le ejercen se ven estimulados á tomar mayores cantidades á préstamo para dar mas ensanche á sus especulaciones, al paso que disminuyéndose en algun otro ramo de industria las ganancias, se minoran las empresas, y se cesa de tomar dinero prestado. El señor Ricardo observa que "Cuando el consumo de sedas se aumenta, y se disminuye el de paños, el fabricante de éstos no se traslada con su capital al comercio de aquellas, sino que disminuye el número de sus operarios, y cesa de tomar préstamos de los banqueros y personas acaudaladas; al paso que al fabricante de sedas le sucede lo contrario, pues desea emplear mayor número de operarios, lo cual aumenta su necesidad de tomar prestado; lo hace en efecto, y asi el capital se

traslada de un ramo á otro sin necesidad de que los fabricantes abandonen su ocupacion acostumbrada.” (1)

CAROLINA.

Es decir, que las ganancias de la agricultura y las de las manufacturas estarán siempre ó al menos tienden á estar en un pie de igualdad.

MARQUESA.

Sí; *tienden á estar*: esa espresion es muy exacta, porque tales mudanzas no son obra de un momento. La tendencia á la igualdad de ganancias existe, no solo entre la agricultura y las manufacturas, sino en todos los demas ramos de industria. En un pais en que se deje al capital seguir su curso natural, correrá siempre por el canal que proporcione mayores ganancias, hasta que todos los destinos que pueden dársele esten próximamente á un mismo nivel.

(1) Principios de Econ. Polít. p. 84.

CAROLINA.

¿Por qué dice usted próxima, y no exactamente al mismo?

MARQUESA.

Porque generalmente hablando, las empresas de agricultura están más en el gusto de la mayoría del género humano, que las mercantiles; y por esto en los países en que puede adquirirse por poca cosa un pedazo de terreno fértil, apenas se ven los hombres con algún dinero, cuando ya desean adquirirle, retirándose á distritos remotos y casi despoblados, en donde pueden vivir como señores de su pequeño dominio, según sucede en América actualmente. Sin embargo, esta preferencia no pasará de cierto límite; y por consiguiente, puede sentarse que las ganancias que resultan de los diferentes modos de emplear el capital, están próximamente en equilibrio.

CAROLINA.

¿Qué admirablemente lo dispone todo la

naturaleza! Cuanto mas aprendo de la *ta* Economía Política, tanto mas me convenzo de que la institucion de las leyes que limitan sus operaciones producen generalmente mas mal que bien.

MARQUESA.

Podrá ser que asi sea con frecuencia; pero decir que generalmente, es ya demasiado. Cuantas leyes se establecen trastornan mas ó menos el orden natural de las cosas; y sin embargo, no vacilaré en decir que el peor sistema de leyes es preferible á carecer enteramente de gobierno. Hemos observado que el arte es natural al hombre, que es un resultado de la razon, y que le pone en la senda de los adelantamientos progresivos. En vez de estar condenado á permanecer esclavo del instinto como los seres irracionales, el hombre es libre de seguir los impulsos de su inclinacion; pero desde que entra en el estado social siente la necesidad de un freno que la naturaleza no le ha impuesto, y que su razon le da á conocer. Promulga, pues, leyes mas ó menos á propósito para hacerle bien,

segun que sus facultades intelectuales estan mas ó menos desenvueltas y cultivadas; algunas de estas son indudablemente contrarias á su dicha; pero sin embargo, en la totalidad la balanza está á su favor. Las ventajas que resultan de la sola ley que establece la propiedad, han producido mas bienes á la especie humana que cuantos males se originan del peor sistema de gobierno posible.

CAROLINA.

Pero ese equilibrio, esa igualdad de ganancias á que usted dice que tienden naturalmente todos los ramos de industria, no puede haberse aun establecido en Inglaterra, en donde se confiesa que las manufacturas y el comercio son mas productivos que la agricultura.

MARQUESA.

Está usted engañada si tal cree. Es cierto que se ve con mas frecuencia á los comerciantes y fabricantes acumular rápidamente grandes riquezas, que no á los labradores; pero como aquellos emplean sus capitales en

mayor escala, es natural que las ganancias sean tambien mas considerables. Sin embargo, el comercio y las manufacturas no producen en total mayores ganancias que la agricultura.

CAROLINA.

No puedo comprender cómo el mercader y el fabricante llegan á ser mas ricos que el labrador, si sus ganancias no son mayores que las de éste.

MARQUESA.

Es preciso que observe usted, que aunque el labrador no acumule con tanta frecuencia y rapidez como el mercader y el fabricante grandes riquezas, tampoco se arruina con la misma facilidad que ellos. Los riesgos que se corren en el comercio son mucho mayores que en la agricultura. El mercader está sujeto á grandes pérdidas, producidas por contingencias del comercio, tales como una guerra, un cambio en la moda, y deudas insolventes, las cuales pocas veces experimenta el labrador; por consiguiente, debe aquel tener

:

tambien probabilidad de hacer mayores ganancias.

CAROLINA.

¿Es decir, que las probabilidades han de ser las mismas para las pérdidas que para las ganancias?

MARQUESA.

Sí; el comerciante corre un riesgo de mayor cuantía. Si, por consiguiente, tiene bastante habilidad ó fortuna para hacer que las ganancias superen siempre á las pérdidas, acumulará grandes riquezas con mucha mayor rapidez que un labrador; pero si bien por falta de talentos, ó por un concurso de circunstancias desgraciadas, le acontece hacer pérdidas superiores á las ordinarias, hará bancarrota.

CAROLINA.

Pero es preciso, señora Marquesa, que tenga usted presente que el labrador está expuesto á los riesgos anejos á la inconstancia de las estaciones; mal, cuyo remedio está fuera de nuestro alcance.

MARQUESA.

Sin embargo, en nuestros climas pocas veces producen consecuencias ruinosas las pérdidas que resultan de la variacion de las estaciones; porque la misma temperatura perjudicial á un género cualquiera de producto, suele ser favorable á otro. Y consistiendo además los productos de la agricultura en cosas indispensables para la vida, su consumo no puede disminuirse mucho, y las ganancias se aumentan, no ya en proporcion á la escasez, sino aun mas de lo que ésta exige, por lo que se dice que nunca ganan tanto los labradores como en los años de mala cosecha.

Podemos, pues, concluir, que aunque en general puede decirse que en el comercio, manufacturas y agricultura, se hacen ganancias próximamente equivalentes entre sí, sin embargo, en la agricultura se reparten con mas igualdad que entre los que ejercen el comercio y los que se ocupan en las manufacturas, de los cuales unos reúnen inmensas riquezas, mientras que otros hacen bancarrota.

La cantidad de ganancias, pues, en las diversas maneras de emplear el capital es, generalmente hablando, proporcional á los riesgos que se corren; pero si se calculan los períodos de tiempo suficientes, y el número bastante de circunstancias para producir una avería, se hallará al fin que todos los distintos modos de emplear el capital producen ganancias equivalentes.

Así es como la distribución del capital en los distintos ramos de industria permanece en el debido equilibrio; el cual, aunque alguna vez pueda accidentalmente alterarse, jamás se destruirá completamente, mientras se deje á las cosas seguir su curso natural. Si se halla usted bien convencida de esto, no deseará nunca perturbar la distribución natural de los capitales.

A pesar de todo, no debe usted persuadirse de que esta igualdad de ganancias sea fija é invariable, ni aun en los países cuyos gobiernos no se mezclan en la inversión del capital. La invención de cualquier ramo de industria nuevo, ó la mejora de otro ya esta-

blecido, hará que las ganancias del capital invertido en él se aumenten; pero apenas se hace un descubrimiento semejante, cuando las personas que tienen capitales disponibles los emplean en el nuevo y ventajoso ramo, resultando de la concurrencia que las ganancias vuelven á entrar en su justa proporcion. El establecimiento de un nuevo comercio con otro pais, ó la ruptura de una guerra que impida el tráfico extranjero, disminuirán las ganancias del comerciante; pero estos accidentes alteran el equilibrio de las ganancias, como los vientos el del mar; y cuando cesan vuelven aquellas á su estado natural.



CONVERSACION DUODÉCIMA.

SOBRE LA RENTA Ó RÉDITOS DE LAS PROPIEDADES TERRITORIALES.

Los réditos son efecto, y no causa, de los altos precios de los productos rurales. -- Causas de la renta: primera, la fertilidad de la tierra: segunda, la diversidad del suelo y de la situación que exigen diversa cantidad de gastos para obtener un mismo producto. -- Origen de la renta. -- La renta se aumenta de positivo en el país que va haciendo progresos, y se disminuye relativamente. -- El alto precio de las materias primeras es necesario para proporcionar el consumo al producto, ó como suele decirse mercantilmente, la demanda á la oferta.



CAROLINA.

Me he ocupado mucho, señora Marquesa, en meditar sobre el punto de los réditos, y no puedo comprender cómo se compone el labrador arrendatario para pagar su arrendamiento, no teniendo mas ganancias que las ordinarias de cualquier capital. Yo he imaginado que realmente sacaban de su capital

mayores ganancias que las que obtendrian de otro igual un mercader ó un fabricante, pero que deduciendo de ellas el arrendamiento que tienen que pagar, vendrian á ser menores que las de cualquier otro ramo de industria.

MARQUESA.

En la primera parte de su conjetura tenia usted razon: ¿pero cómo concebía usted que los arrendatarios fuesen tan locos que empleáran su capital de un modo que les produgese ganancias inferiores á las generales en cualquier otro ramo?

CAROLINA.

Me parece que no me he detenido á considerar ese punto. Tenia alguna idea vaga sobre la mayor seguridad de la propiedad territorial; y ademas pensaba que en esto tendrian mucha influencia los placeres de la vida campestre.

MARQUESA.

Con ideas vagas nunca podremos establecer principios ciertos, y para precavernos de

ellas es preciso empezar absteniéndonos de usar de espresiones indeterminadas. Por ejemplo: cuando ha hablado usted de lo ventajosa que es la seguridad de la propiedad territorial para el labrador arrendatario, no ha considerado usted que en la cualidad de tal, el hombre no posee la tierra en propiedad; la *arrienda*; quiero decir que la toma en arriendo: si la *compra*, es á un tiempo propietario territorial y labrador. No es, por consiguiente, la seguridad de la propiedad la ventajosa para el labrador, sino la certidumbre ó escaso riesgo que corre en producir las cosechas y darles salida.

Cuando el labrador hace la cuenta de sus ganancias, toma en consideracion el arrendamiento que ha de pagar, y calcula sobre los productos de la tierra de modo que le habiliten para el pago de dicho arrendamiento, sin menoscabo de las ganancias generales ó usuales de su capital: es preciso, pues, que tenga esperanza de vender los granos á un precio que le dé el competente producto, ó de lo contrario no puede meterse en tal empresa. Resulta-

ta, pues, que en realidad los productos de la tierra superan á las ganancias del capital empleado en otro ramo cualquiera; pero que no por eso gana mas el labrador, porque el exceso se lo ha de pagar al propietario de las tierras en forma de arrendamiento ó renta.

CAROLINA.

¿De modo que se ven precisados á vender los granos á mayor precio del que los venderian si no tuviesen que pagar la renta, contribuyendo todo pobre jornalero que come pan á mantener á un propietario holgazan?

MARQUESA.

Puede usted mitigar su censura, porque la renta no aumenta el precio de los productos rurales. El labrador paga la renta en razon de venderse los frutos de la tierra á mas precio del que cuesta el producirlos: la renta es por consiguiente efecto, y no causa, del alto precio de los productos de la agricultura.

CAROLINA.

¡Es cosa bien extraordinaria! ¿Si los propietarios exigen del labrador una renta por sus tierras, cómo puede éste pagarla, sin aumentar para ello el precio de los frutos?

MARQUESA.

El propietario no puede exigir mas de lo que el arrendatario se allane á pagarle, porque el contrato es voluntario de ambas partes. Si los frutos de una tierra se pueden vender á un precio tal que produzcan una cierta cantidad ademas de las ganancias ordinarias del capital empleado, se encontrarán facilmente labradores que consientan gustosos en ceder aquel exceso al propietario porque éste les conceda el uso de su finca.

CAROLINA.

¿Y si las ganancias de la agricultura no dependen de la renta, por qué no influye tambien en ellas la concurrencia, haciendo que se equilibren con las de los demas ramos

de industria? ¿Por qué no toma esta dirección una cantidad adicional de capital, que aumentando los productos reales disminuya su precio?

MARQUESA.

En primer lugar la agricultura no es capaz, como lo son las manufacturas, de un aumento ilimitado en los productos. Si escasean los sombreros y zapatos, y se venden á precios muy subidos, se dedicará á las profesiones de zapatero y sombrerero un número considerable de hombres, y aumentándose el surtido de ambos artículos disminuirá su precio. Pero como la estension de la tierra es limitada, no puede el labrador con igual facilidad aumentar la cantidad de trigo y de ganados; sin embargo, podrá darse á estos productos bastante estension, ya perfeccionando la agricultura, ya desmontando terrenos incultos. Mas, sea la que quiera la estension que á esto se pueda dar, jamas producirá el efecto de disminuir constantemente el precio de los artículos de primera necesidad; porque la poblacion irá aumentándose proporcional-

mente, y la cantidad adicional de productos se necesitará para alimentar el número tambien adicional de individuos; de manera, que pasado el corto tiempo necesario para verificarse el aumento de la poblacion, volverá á establecerse la misma proporcion relativa entre el producto y el consumo de los artículos de primera necesidad, no teniendo por consiguiente lugar ninguna reduccion duradera en su precio. Difieren, pues, en este punto los artículos de primera necesidad de todos los demas; si hay abundancia de sombreros y de zapatos, bajan sus precios; pero las cosas indispensables para la vida tienen la propiedad particular de crear una cantidad de consumo proporcional al aumento de producto.

CAROLINA.

Es decir, que tan pronto como la tierra produce el pan, produce tambien bocas para consumirlo.

MARQUESA.

Tal es el orden de la naturaleza, cuando el hombre impaciente no trastorna sus sa-

bios designios, aumentando la poblacion antes de que se haya creado la cantidad suficiente de víveres para su subsistencia.

CAROLINA.

¿Pero en qué consiste que los productos rurales se venden á un precio tal, que despues de cubiertas las ganancias ordinarias suministre ademas lo necesario para pagar la renta? Si la misma renta no es la que motiva esto, alguna otra causa debe haber para ello.

MARQUESA.

Las causas que concurren á subir y mantener el valor de los frutos rurales á un precio superior á su coste, proporcionando asi al arrendatario medios de pagar la renta, son diversas. La principal es la que á primera vista parece que habia de surtir el efecto de rebajar el precio, á saber: la cualidad inapreciable de que la Providencia ha dotado á la tierra de producir alimentos abundantes, y en una cantidad mas que suficiente para mantener á los individuos que la cultivan; por-

que si los cultivadores consumieran solos toda la cosecha, no les quedaria que vender á los demas, por grande que fuese el precio que éstos ofreciesen, siéndole tambien imposible al labrador en tales circunstancias pagar la renta. Pero la fertilidad natural de la tierra es tal, que casi todos los terrenos son capaces de dar cierta cantidad de producto escedente ademas del necesario para reembolsar al labrador los gastos del cultivo y satisfacer los intereses de su capital. Con este esceso paga la renta. La cantidad de producto escedente varía muchísimo, segun el grado de fertilidad de los terrenos, habilitando al arrendatario para pagar una renta mayor ó menor, conforme aquella sea.

CAROLINA.

Pero, señora Marquesa, en las regiones nuevamente habitadas, donde se puede hacer á discrecion la eleccion de los terrenos mas fértiles, y en los cuales se nos dice que las cosechas son muy abundantes, como sucede en muchas partes de América, no existen tales rentas.

MARQUESA.

Siempre que la tierra es tan abundante que cualquiera que toma posesion de un pedazo de ella puede cultivarle, nadie paga renta alguna; pero sin embargo, el cultivador hace siempre una ganancia tal, que le da la posibilidad de pagar la renta. La única diferencia que hay consiste en que en vez de transferir el exceso del producto al propietario territorial, lo guarda para sí. Por esta razon hacen tan rápidas fortunas los primeros colonos de un suelo fértil situado en un clima feliz.

La fertilidad del suelo es, pues, la que da medios al cultivador para pagar la renta; pero es preciso que consideremos otra causa que le induce á hacerlo.

CAROLINA.

Habla usted, amada Marquesa, lo mismo que si estuviera al arbitrio del cultivador pagar ó no la renta; y si esto fuese asi, me parece que no se hallaria quien quisiera pagarla.

MARQUESA.

Ahora veremos hasta qué punto tiene usted razon.— Cuando un pais de fundacion reciente, tal como la isla en que establecimos una colonia, aumenta su capital y su poblacion, el consumo de víveres será mayor, subirán sus precios, y se pondrá en cultivo mas tierra; y cuando ya los terrenos mas fértiles de las inmediaciones esten ocupados, se emprenderá la labranza de los de inferior calidad ó peor situados. Ahora, para sacar trigo ó cualquier otro fruto de estos terrenos menos feraces, el lábrador habrá de hacer mas gastos, habrá de emplear mas trabajo, mas abonos y mas cuidado para conseguir una cosecha menos abundante, y el total de los gastos de su produccion habrá de ser mas grande.

CAROLINA.

Los primeros colonos que eligieron las tierras á su arbitrio tienen una ventaja sobre los otros: sus ganancias serán mayores, y se harán mas pronto ricos; porque todos los fru-

tos de una misma calidad que se lleven al mercado se venderán á igual precio, cualquiera que sea la diferencia de gastos de producción. Además, es también visible, que los frutos que menos han costado al labrador para producirlos serán los que se paguen á mas alto precio, porque el suelo mas fértil dará siempre los mejores frutos.

MARQUESA.

Los primeros colonos tienen además otra ventaja, que es la de haber elegido entre las tierras mas fértiles las mejor situadas. Florecerán sus campos á orillas de algun río navegable, ó en el contorno de la ciudad que hayan edificado, proporcionándoseles así el hacer, ya el comercio interior, ya el extranjero, mientras que sobre los que cultivan tierras situadas en puntos mas remotos, pesan todos los gastos de transporte de sus frutos hasta el mercado en que han de venderse, ó hasta el puerto en que se hayan de embarcar para esportarlos. Supongamos que los primeros colonos ganen un treinta por ciento

sobre su capital, y veinte y cinco por ciento los demas. Con la doble ventaja de poseer un suelo fértil y no pagar renta, no es de extrañar que los primeros colonos reunan pronto grandes capitales, y no es inverosímil que en sus últimos años deseen abandonar una vida activa, aunque sin querer vender sus propiedades. ¿Duda usted de que en tal caso encontrarían facilmente alguno de los nuevos colonos que prefiriese á emprender el cultivo de una heredad remota, y tal vez inferior en la calidad del suelo, el pagarles cierta suma anual por el uso de su tierra, y que se hiciese su arrendatario?

CAROLINA.

Eso es muy cierto; á los nuevos colonos les convendria pagar el cinco por ciento que los primeros ganaban de mas que ellos, en razon de haber sido dueños de elegir las mejores tierras.

MARQUESA.

Tal es, pues, el origen de la *renta*. Si el arrendatario paga una renta de cinco por cien-

to, que es la sexta parte de lo que el poseedor ganaba cultivando por sí mismo, sus ganancias vendrán á ser el veinte y cinco por ciento, que es lo mismo que ganan los nuevos colonos que son propietarios y cultivadores á un tiempo; y así del treinta por ciento bajarán las ganancias de la agricultura al veinte y cinco por ciento.

CAROLINA.

¿ Y las de los demas ramos de industria, supongo que tambien se reducirán al mismo término, para que se mantenga el equilibrio de la igualdad de ganancias ?

MARQUESA.

Sin duda. Ahora voy á esplicar á usted cómo se llega á este resultado. Cuando las ganancias de la agricultura se reducen al veinte y cinco por ciento, la acumulacion de riquezas marchará aun con rapidez; y como el pais se irá haciendo mas opulento y populoso, crecerá el consumo del trigo, y será preciso desmontar nuevas tierras. Estando éstas

mas distantes, ó siendo inferiores en calidad, se cultivarán con mayor dificultad, y no producirán, por ejemplo, mas que un veinte por ciento. Asi que esto suceda, ya los segundos colonos hallarán quien les pague una renta por sus tierras; porque la misma cuenta le sale á un labrador con pagar cinco por ciento por una tierra que le produce el veinte y cinco, que con no dar nada por otra que solo produzca el veinte por ciento.

De este modo las ganancias generales del capital se reducen segunda vez hasta el veinte por ciento.

CAROLINA,

Pero y los primeros arrendatarios ¿no continuarán ganando el veinte y cinco por ciento?

MARQUESA.

Solo hasta que se concluya el plazo de su arrendamiento; porque asi que los propietarios vean que las ganancias del capital se han reducido al veinte por ciento, no permitirán que sus arrendatarios ganen mas, y les obligarán á pagar en forma de renta todo lo que

sus provechos escedan de esta suma. Asi cada nueva porcion de tierra que se desmonta, siendo de inferior calidad, ó hallándose mal situada, produce el doble efecto de aumentar la renta de las tierras que antes se cultivaban, y de disminuir las ganancias del capital.

CAROLINA.

Eso lo entiendo perfectamente; pero ¿cómo influye en el precio de los frutos rurales, supuesto que, segun usted dice, este no depende de la renta?

MARQUESA.

A proporcion que se echa mano de tierras de inferior calidad para surtir de alimentos á una poblacion creciente, se aumentan las dificultades, y por consiguiente los gastos de produccion, y no se cultivará fruto alguno que no pueda venderse en lo mismo que costó el producirle. En consecuencia cada nueva porcion de tierra de inferior calidad metida en labor, que aumenta las rentas y disminuye las ganancias, aumentará tambien

el precio de los frutos; lo mismo costará en el mercado una fanega de trigo ó una libra de pan, ya provenga de la mejor tierra posible ó de la mas ingrata, ya su produccion haya salido muy cara ó muy barata.

CAROLINA.

Eso es indudablemente cierto, y no hace mucho que lo hemos observado; pero es á la verdad bastante curioso pensar que de dos panes semejantes que se ponen en la mesa, el coste de produccion del uno habrá sido talvez doble que el del otro; y que el uno habrá suministrado tres peniques para la renta de la tierra de donde procede, al paso que el otro habrá dado solo medio.

¿Se dirá, pues, que el precio de los frutos se regula por los gastos de su produccion en los suelos de peor calidad, ó menos ventajosamente situados, los cuales no pueden pagar renta ninguna?

MARQUESA.

Sí, con tal que incluya usted en los gastos de produccion las ganancias del arrenda-

tario; porque aun cuando las peores tierras que se cultivan no hayan de pagar renta, siempre le han de producir alguna ganancia al cultivador, pues de lo contrario dejaria éste de ocuparse en su labranza.

CAROLINA.

¿El alto precio de los frutos rurales resulta entonces de la necesidad de sacar de un suelo de mala calidad cierta cantidad de ellos á fuerza de gastos adicionales?

MARQUESA.

Sí; y como esto produce al mismo tiempo cierta cantidad de renta en las tierras antes cultivadas, podremos definir la *renta* diciendo, que es la parte escedente del producto de la tierra, que queda despues de deducidos del total todos los gastos del cultivo.

CAROLINA.

Me parece que ahora lo entiendo muy bien: cuando crece la poblacion, sus nuevos individuos comen con la misma gana y con-

sumen tanto como los antiguos, pero las tierras que se empiecen entonces á cultivar no producirán tanto como las que anteriormente estaban ya en cultivo; por consiguiente habrá de beneficiarse mas estension de tierra para mantener á un número determinado de hombres, se necesitarán para trabajar en ellas mas operarios, y siendo mas crecidos los gastos de produccion, tambien lo será el precio de los frutos. Con tales desventajas, lo que á mí me admira es que el precio de los granos y demas frutos no sea mas alto de lo que es.

MARQUESA.

La subida natural del precio de los frutos, que se debe al cultivo de las tierras de mala calidad, está en gran parte compensada por otras circunstancias. Si los agentes naturales de la produccion se disminuyen cuando nos empleamos en el cultivo de terrenos inferiores, los del arte se aumentan con la riqueza. Cada año se hacen en la agricultura adelantamientos que aumentan los productos sin aumentar proporcionalmente los gastos de

produccion ; de donde resulta que pueda el trigo venderse mas barato en el mercado. Ademas, aun cuando las tierras de inferior calidad exigen al principio de su cultivo mayores gastos, se van mejorando con el cultivo mismo, y disminuyendo el coste de la produccion gradualmente ; y no pocas veces sucede que un terreno en sí malo, si se desagua ó abona, ó se emplean en él otros varios medios conocidos para el efecto en la agricultura, llega á hacerse de muy buena calidad. Las desventajas de la situacion desaparecen tambien á medida que la sociedad progresa ; la poblacion de las cercanías se aumenta ; edifícanse ciudades y se abren nuevos mercados ; si por consiguiente cesa de ser indispensablemente necesario el desmontar nuevas tierras para el sustento de una poblacion siempre en aumento, se producirá el trigo á menos coste, y en vez de subir, bajará su precio.

CAROLINA.

Pero si se deduce del produco total todo el exceso que resulta, despues de pagados los

gastos de produccion , para transferírsele al propietario en forma de renta , los adelantamientos de la agricultura no disminuirán el precio de los frutos , sino que aumentarán la renta.

MARQUESA.

Perdone usted , pues usted misma ha dicho muy bien , que el precio de los frutos se regula en general por los gastos de produccion en los suelos menos feraces y peor situados ; por consiguiente , cuanto mas se disminuya el coste de la produccion en tales terrenos , y cuanto mas se corrijan ó remedien las desventajas de su situacion , tanto mas bajará el precio de los frutos. El coste de produccion de una hogaza de pan sacado del terreno de peor calidad es ahora de un chilin ; si por medio de los adelantamientos en la agricultura pudiéramos reducirle á diez peniques , el precio del pan bajaria en efecto á esta misma cantidad.

CAROLINA.

Pero , señora Marquesa , si las ganancias

del arrendatario se disminuyen gradualmente con el aumento natural de la renta cuando se empiezan á cultivar tierras de inferior calidad, ¿no se aumentan por otra parte por el encarecimiento de los frutos? Si el propietario exige mas renta, es porque el labrador vende sus frutos á mas alto precio. Uno de estos dos efectos del acrecentamiento de la agricultura parece que compensa exactamente al otro, y por consiguiente no contemplo que hay razon para que las ganancias del labrador permanezcan en un mismo ser.

MARQUESA.

Es exactamente cierto que el encarecimiento de los frutos remunera al labrador de la subida de la renta; pero no es ésta, sino el exceso de gastos de produccion en los terrenos ingratos, el que disminuye sus ganancias. Debe usted tener presente la esplicacion que le he hecho de como esto ocasionaba una reduccion en las ganancias antes de introducirse la renta.

CAROLINA.

Pero esta circunstancia recae únicamente sobre el cultivador de tierras nuevas y de mala calidad. ¿Qué es lo que disminuye las ganancias del labrador de las buenas tierras sino el aumento de la renta?

MARQUESA.

El meter en labor tierras de inferior calidad produce una disminucion general en las ganancias de todas las maneras de emplear el capital, porque hace subir el precio de los salarios.

Ya hemos observado que los capitalistas mantienen siempre los salarios al precio mas ínfimo que las circunstancias del pais lo permiten. Pero cuando los productos de la agricultura, que son los que cubren las primeras necesidades de la vida, suben de precio á causa de un aumento en los gastos de produccion, ¿cómo subsistirán las clases trabajadoras, si no se les suben tambien los salarios?

Si se encareciese el trigo de resultas de una mala cosecha, precisamente los pobres habrían de someterse á las calamidades de una escasez. No hace mucho tiempo que hemos visto que en tal caso no hay recurso; pero este mal no es por su naturaleza mas que temporal, y el encarecimiento del trigo, que resulta de un aumento en los gastos de produccion, será por el contrario duradero. Por consecuencia, el capitalista que quiera conservar el mismo número de trabajadores, habrá de consentir en subir el precio general de los salarios; y no solo los agricultores, sino tambien cuantos empleen operarios, se hallarán en igual caso; hasta entonces pesa sobre los trabajadores de todas especies el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

CAROLINA.

Y esta subida de los salarios, ¿no es análoga á la ocasionada por el aumento del capital?

MARQUESA.

¡Oh! no; está muy lejos de llevar consi-

go tan felices resultados, porque ni aumenta los pedidos de trabajo, ni mejora la condicion del pobre. Si el trabajador recibe mas salario, no consiste en que abunde el capital, sino en que su sustento es mas caro — mas caro en razon de haberse aumentado los gastos de su produccion.

Para que esto se grabe en su memoria de usted, y á fin de evitar confusiones, voy á enumerar las distintas causas que contribuyen á una subida en los salarios:

Primera: Los salarios se aumentan en consecuencia de la acumulacion del capital; entonces el trabajo está bien pagado, las ganancias del capital son reducidas, se aumenta la poblacion y el pais prospera.

Segunda: Los salarios se aumentan en consecuencia de ser mayores los gastos de produccion; entonces, aunque las ganancias se disminuyen, no por eso está el trabajo mejor pagado; el producto del suelo tiene un déficit, y hay menos que repartir entre el trabajador y el capitalista.

Tercera: Los salarios se aumentan algu-

na vez en razon de la carestía de los víveres, ocasionada por la escasez, cuyo único efecto es el de hacer subir tambien los precios de los artículos de primera necesidad, de modo que el trabajador padece igualmente, aumentense ó no sus salarios.

CAROLINA.

Lo entiendo muy bien; pero conforme voy adelantando en estas materias, se me ofrecen nuevas dificultades. Asi al subir una sierra, esperamos que vencida la primera eminencia, cesarán las dificultades; pero conforme vamos caminando, hallamos sucesivamente otros riesgos, hasta que por fin casi desesperamos de llegar á la cima del mas elevado.

MARQUESA.

Si su metáfora de usted alude al conocimiento perfecto, es á la verdad una eminencia, á la cual no debemos esperar llegar nunca; sin embargo, bastante nos recompensa el trabajo de la subida la vista del estenso horizonte, que á medida que nos elevamos se despliega á nuestros pies.

Pero ¿qué dificultades son las que precisamente ahora detienen sus progresos de usted?

CAROLINA.

La subida del precio de los frutos, ¿no precederá en vez de seguir al cultivo de las tierras de inferior calidad, porque cuando una poblacion creciente aumenta los pedidos de alimento, la falta de él no bastará para inducir al labrador á la roturacion de tierras nuevas, como la subida del precio del trigo no le tienta á hacerlo?

MARQUESA.

Eso es lo que sucede actualmente; pero la subida del trigo es efecto de su escasez, y no será mas que temporal, pues su precio volverá á decaer inmediatamente que se lleven al mercado cosechas adicionales, á menos que los gastos de produccion de éstas sean mayores que los de los granos que se sacaban de las tierras primitivamente cultivadas; pero si se ha empleado para ellas mayor trabajo, si le han costado mas al labrador, continuarán

vendiéndose más caras. Esta, pues, es la causa de la continuacion permanente del alto precio de los frutos, aun cuando ya el producto iguala al consumo. No procede de escasez, sino de aumento en el coste de produccion. Sin embargo, el nuevo trigo bajará de precio, si el coste de su produccion no escede mucho al de las tierras antes cultivadas; pero nunca volverá el precio del trigo á ser el que era antes de la escasez, si las tierras nuevamente cultivadas son, bajo cualquier aspecto, inferiores á las primitivas.

CAROLINA.

¿Entonces los salarios y el trigo subirán de precio antes de cultivarse las nuevas tierras?

MARQUESA.

Asi es; pero esta subida es consecuencia de la acumulacion del capital, y se verifica algun tiempo antes del cultivo de las nuevas tierras.

CAROLINA.

Pero como el capital consiste en los ali-

mentos, vestidos, y en una palabra, en cuanto cubre las necesidades del hombre, si se aumenta antes de cultivar las nuevas tierras, parece que de hecho es inútil tomarse el trabajo de hacerlo. ¿No es realmente una inconsecuencia decir, que porque la población creciente está surtida de un capital aumentado hasta cierto punto, necesita todavía aumentarlo mas?

MARQUESA.

El capital no consiste únicamente en los artículos de primera necesidad, sino además en los de conveniencia, comodidad y lujo; por consiguiente puede acrecentarse sin que haya aumento en los víveres. Mr. Ricardo, en el *Tratado de Economía Política* que acaba de publicar, esplica esto tan claramente, que lo mejor que puedo hacer es leer á usted lo que dice: — “Cuando el alto precio del trigo es efecto de haberse aumentado el consumo, siempre le precede una subida en los salarios; porque el consumo no puede aumentarse á menos que se aumenten los medios de los in-

individuos para adquirir el artículo que desean. La acumulacion del capital produce naturalmente competencia entre los capitalistas para emplear trabajadores, y por consecuencia una subida en los salarios de éstos.”

CAROLINA.

En efecto; me acuerdo que así sucedió en nuestra colonia.

MARQUESA. (*Leyendo.*)

“Los salarios aumentados no se emplean inmediatamente en los alimentos, si no que al principio sirven para proporcionar otros goces al trabajador. Sin embargo, el mejorarse su condicion le habilita é induce á que se case, y entonces el consumo de víveres que hace su familia absorve el aumento de sus salarios, que empleó temporalmente en proporcionarse otras comodidades. Entonces sube el trigo, porque se han aumentado los pedidos y los medios de los individuos de la sociedad para adquirirle; y las ganancias del labrador sobrepujarán á las de los demas ra-

mos de industria, hasta que se emplee en la producción del trigo la cantidad competente de capital. El que después de verificado esto vuelva el trigo á bajar á su precio primitivo, ó que continúe al mas alto que adquirió, dependerá de la calidad de las tierras de donde se ha sacado la cantidad adicional del que se presenta en el mercado. Si proviene de tierras de igual calidad á las que se cultivaban primero, y no ha costado mas su producción, bajará el trigo hasta su precio primitivo; pero si proviene de un suelo ingrato, su carestía será permanente.”

Por consiguiente, su observacion de usted de que una subida en el precio de los frutos debe preceder al cultivo de las tierras de inferior calidad, es exactísima; pero debe usted tener presente que la causa del primer aumento en los precios, y la de que continúen siendo subidos, son absolutamente diversas, cesando la primera y empezando la segunda en el momento en que se lleven al mercado cosechas adicionales. En cualquier tiempo en que se empiecen á cultivar tierras de

inferior calidad, ha de haber precedido un aumento en el precio de los frutos, y por consiguiente en las ganancias del labrador. Esto sucede mas ó menos, siempre que se da algun paso en los adelantamientos de la agricultura. No es posible cultivar nuevas tierras hasta que se haya acumulado suficiente capital para mantener y emplear mayor número de trabajadores. Y no se cultivarán nuevas tierras hasta que la poblacion se haya aumentado lo bastante para que suba el precio del trigo, y hacer que le sea útil al agricultor ocuparse en la labranza de los terrenos incultos.

CAROLINA.

Una vez que mi última observacion ha sido exacta, me aventuraré á hacer otra. La subida de los salarios, á consecuencia de la acumulacion del capital, debe producir disminucion en las ganancias del último; y esto tambien precederá al cultivo de las tierras de inferior calidad.

MARQUESA.

Asi es; pero la disminucion de ganancias,

resultante de la subida de los salarios en razon de haberse aumentado el capital, es como su causa temporal. No tardan en seguirla el aumento en la poblacion y en el consumo de víveres. Entonces el alto precio de los frutos compensa el mayor coste de los salarios que paga el labrador, y sus ganancias son por cierto tiempo aun mayores que las de los otros medios de emplear el capital.

CAROLINA.

¿Y el propietario de las tierras no vendrá tambien á pedirle mas renta antes de empezar á cultivarse los terrenos de inferior calidad?

MARQUESA.

No; como tampoco lo hubiera hecho porque la cosecha fuese extraordinariamente productiva, pues el exceso de ganancia en uno y otro caso es eventual. Si, como acabamos de observar, se cubre el aumento de consumo del trigo con cosechas de tierras tan buenas como las que ya se cultivaban, bajará el grano á su precio primitivo, lo mismo que el

lienzo y el paño subieron de precio por un exceso de consumo, volviendo á bajar cuando la produccion igualó á éste. Pero si la cantidad adicional de lienzo ó paño no pudiese producirse sino á mayor coste que antes, sus precios no volverian á ser los que entonces. Casi siempre va acompañada de estas desventajas la produccion de una cantidad adicional de trigo, porque se saca de tierras de inferior calidad; por consiguiente, la carestía de este fruto es permanente; y hasta entonces no exige el propietario del labrador que pague mas renta por sus tierras.

Nunca el aumento del capital producirá una disminucion permanente en las ganancias; porque tan luego como la poblacion se acrecienta hasta equilibrarse con el capital, baja el precio de los salarios, y las ganancias recobran su primitivo ser. Unicamente cuando se aumentan los gastos de produccion de los alimentos es permanente la subida de los salarios y la disminucion de las ganancias.

CAROLINA.

Pero dígame usted, señora Marquesa, ¿si hay en nuestro país alguna tierra cultivada que no pueda pagar renta? Ya sé que algunos caballeros hacen cultivar por su cuenta sus propios estados; pero ó con la mira de divertirse, ó con la de sacar mayores ventajas, y no porque no pudieran sacar una renta de ellos.

MARQUESA.

La Inglaterra está tan adelantada en riqueza y población, y ha ido destinando sucesivamente á la agricultura tantas y tan diversas clases de terreno, que no supongo que actualmente se cultiven porciones considerables de tierra que no produzcan con que pagar una renta; pero en países que han hecho menos progresos, tales como la Polonia, la Rusia y la América, sabemos que sucede lo contrario; y en nuestro país, en que aun se dejan eriales porciones muy vastas de terreno, porque permaneciendo el trigo á su actual precio no sería provechoso su cultivo, pres-

cindiendo de la renta, no es natural soponer que tierra tan ingrata la convertiríamos de repente en de tan buena calidad que nos diese á un tiempo renta y ganancia. Indudablemente ha de haber alguna calidad intermedia de tierras que den al cultivador las ganancias usuales, aunque sin suministrarle con que pagar una renta.

El cerramiento de los baldíos nos presenta un ejemplo de tierras de esta especie: según creo, se distribuyen gratis en lotes á los feligreses de cada parroquia, los cuales los cultivan por su cuenta; pero no imagino que puedan arrendarlos, á menos de invertir previamente un capital en cercarlos, desaguarlos, abonarlos &c.; cosas que son parte de los gastos necesarios para el cultivo, y que si el propietario las hace para el arrendatario, exige naturalmente que se le retribuya por ello. Porque es preciso hacerse cargo de que por renta de una tierra no entiendo la renta total de una finca, que comprende la casa habitación, graneros, establos y dependencias rurales de muy distintas especies, sino sim-

plemente el usu-fructo de las facultades reproductivas de la tierra.

CAROLINA.

¿Pero supongo que los baldíos nuevamente cultivados llegarán con el transcurso del tiempo á producir con que pagar una renta?

MARQUESA.

Es indudable que sí, cuando su suelo se mejore, ó que el aumento de la poblacion haya sometido á la agricultura las tierras de ínfima calidad. Pero yo concibo que una cantidad considerable de tierra por la cual hoy se paga una renta, puede ser incapaz de producirla. En general, una finca se compone de diferentes especies de tierra; y tal campo producirá el cuádruplo ó el duplo que tal otro. En las fincas de suelo ingrato habrá probablemente algunos campos que no darán renta ninguna, es decir, que considerándolos aisladamente, su producto no hará mas que cubrir los gastos del cultivo y proporcionar al labrador las ganancias generales de todo capital, al paso que los otros campos serán de tan su-

perior calidad, que produzcan una cantidad de renta superior á la que paga cada aranzada de tierra de la finca; de este modo hay una especie de compensacion, pues el labrador paga por las tierras malas mas renta y menos por las buenas, que lo que unas y otras producen en realidad. La renta total de la finca incluye tambien el alquiler de sus diversos edificios, y los réditos de las mejoras hechas en la disposicion material de toda ella.

CAROLINA.

Todo eso es muy claro, pero no me causa placer ninguno ver, que al paso que el pais se hace rico, se aumenta la *renta*, que es el lote del indolente propietario, y se disminuyen las *ganancias* del pobre labrador.

MARQUESA.

Esos indolentes propietarios, de quienes usted se queja, nunca rebajan las ganancias del capital ni aumentan el precio de los productos rurales, pues una y otra cosa son efecto de la diversidad de los terrenos que sucesivamente se destinan á la agricultura. Por

consiguiente, aunque las rentas se aboliesen, lo único que resultaría sería que los labradores podrian vivir como caballeros, enriqueciéndose con la parte del producto de sus tierras que ahora pertenece al propietario.

CAROLINA.

¿Y no sería muy de desear un cambio semejante? ¿No es mejor que se enriquezcan los que trabajan, que no los que viven á costa del trabajo ageno?

MARQUESA.

Hay una clase de hombres que cultivan sus propias tierras, y que pueden llamarse labradores hacendados; y si usted quiere estimular su industria, es preciso que les conceda todo el fruto de su trabajo, que acumulen riquezas, y siendo ya ricos, que puedan entregarse al reposo y la quietud, dejando sus tierras á otros, si esto les parece preferible á continuar cultivándolas por sí mismos. Si se les prohibiese á los hacendados arrendar sus tierras cuando son ricos, indudablemente se

harian perezosos y descuidarian los trabajos rurales; y dejados éstos á merced de los criados, decaeria la agricultura, padeciendo con la disminucion de productos el propietario y el pais en general. En los paises civilizados la propiedad territorial se adquiere ó con el trabajo, ó con riquezas, fruto de la industria, y se debe asegurar su entero valor, no solo al individuo que primero las adquirió, sino tambien á sus herederos, para siempre.

CAROLINA.

Pero esos hombres ricos, que viven en el ócio y el regalo, son tan buenos miembros de la sociedad como el indolente salvaje.

MARQUESA.

El amor á las comodidades, que tan generalmente se encuentra entre los ricos y grandes, lejos de ser contrario á la produccion ni al consumo, antes bien es favorable á entrambos; los ricos son indolentes, no por falta de aficion á los goces, sino porque su riqueza les da medios para proporcionárselos empleando el trabajo ageno.

Ademas, aunque es cierto que las rentas se aumentan con la prosperidad del pais, su aumento no es proporcional al acrecentamiento de los productos del suelo, debidos al capital adicional empleado en él. En otro tiempo la renta del propietario ascendia á un tercio del producto total de su tierra; bajó despues á ser un cuarto, y últimamente se ha calculado que no pasa de un quinto; de modo que cuando el propietario cobra mayor renta, recibe menos porcion del producto total.

CAROLINA.

Eso siempre sirve de algun consuelo. ¿Pero no podrian hallarse medios para suprimir las rentas, y obligar á los labradores á reducir en consecuencia el precio de los frutos, de modo que fuese el público quien disfrutase del esceso de producto que constituye la renta? Seguramente esto minoraria el precio de los víveres y demas productos de la agricultura.

MARQUESA.

Como el precio de los frutos se regula por

los gastos de producción en los peores terrenos, que no pueden pagar renta, no se minoraría por la abolición de las rentas. Pero, suponiendo que así fuese, ¿qué ventajas espera usted que resultarían de una reducción en los precios verificada por tales medios?

CAROLINA.

Si los víveres estuvieran baratos, el pueblo podría comprar más, y los pobres vivirían en la abundancia.

MARQUESA.

¿Cómo? ¿Sería la tierra más productiva á consecuencia de la abolición de las rentas? ¿Y sino se producía más, cómo podría el pueblo consumir más? Aumentándose el consumo sin acrecentar el producto, resultará, como lo hemos notado en otra ocasión, una hambre general. El precio de una hogaza es un chilín; de donde infiero, que á este precio el consumo de pan estará tan en proporción con la cantidad producida, que la provisión de trigo durará exactamente de una

cosecha á otra. La adopcion de las medidas obligatorias, que usted propone, reducirian el precio de la hogaza de pan á nueve peniques; y teniendo cada familia pobre medios para aumentar su consumo de pan, la cantidad de trigo no bastaria para cubrirle hasta la próxima cosecha. Entonces al año siguiente, en vez de sembrarse mas trigo para cubrir el déficit, las tierras mas pobres, que solo producen lo necesario para dar las ganancias del capital, mas no para pagar renta al precio actual de los frutos, disminuyéndose éste, dejarán de ser cultivadas; y asi tambien se disminuirá considerablemente el producto total de trigo en el pais.

CAROLINA.

Es muy cierto. No habia yo previsto tal consecuencia; y acaso se seguiria una escasez que subiese el precio del pan mas de lo que lo estaba antes.

MARQUESA.

¿Hasta cuánto habria de bajar el precio

del pan, para que el trigo durase de cosecha á cosecha?

CAROLINA.

Hasta un chilín, que es el precio á que ahora se vende.

MARQUESA.

Volvemos, pues, al precio mismo de en tiempo de la renta, aun cuando ésta no se paga, y por consiguiente se convencerá usted de la insuficiencia de las medidas que usted proponía. El alto precio, de que tan amargamente se queja usted, es el necesario para proporcionar el consumo á la producción, de modo que ésta satisfaga á aquel de cosecha á cosecha.

CAROLINA.

Lejos de mortificarme el ver que me he equivocado, me complazco mucho de ello, pues así he logrado convencerme de que, si los pobres se ven precisados á pagar un precio subido por los artículos de primera necesidad, es tanto por su propio bien, como por el de los grandes señores de las tierras, pues que les asegura el alimento para todo el año.

:

MARQUESA.

Y ademas, las clases trabajadoras se ven aliviadas en gran parte de la carga de los altos precios, puesto que sus salarios suben en proporcion; pero observe usted que esto solo sucede cuando la subida de los precios proviene de aumento en los gastos de produccion, y no de escasez. "Los precios subidos (dice Mr. Ricardo) no son en ningun modo incompatibles con la abundancia de frutos; los precios se mantienen subidos, no porque sea insuficiente la cantidad de productos, sino porque se ha aumentado el coste de la produccion."

CAROLINA.

Desisto con la mejor voluntad posible de la acusacion que he hecho contra la renta de ser ella la causa de los altos precios, pues ya veo que son otras dos las que producen este mal, á saber: la diversidad de los suelos, y la necesidad de proporcionar el consumo á la produccion.

MARQUESA.

Ya que confiesa usted que el precio subido de los frutos es indispensable para evitar la escasez, me parece que dejará usted de considerarlo como un mal.

Examinando cuidadosamente los efectos de las leyes é instituciones humanas, suelen con frecuencia hallarse errores en ellas; pero todo aquello que sigue el orden natural procede de una fuente pura, y cuanto mas detenidamente lo examinemos, tanta mayor será nuestra admiracion hácia su autor.

Asi, aunque la renta no puede considerarse como un mal, pues que ya hemos indicado ser causas de ella la natural fertilidad de la tierra y la diversidad de los suelos, y hemos visto que su efecto es el de proporcionar el consumo de víveres á su produccion, sin embargo, toda medida artificial que tiende á subir el precio de los productos de la agricultura, es perjudicial. Por consiguiente, imponer restricciones á la importacion del trigo, ó cualquier otro fruto, cosa que hace su-

bir el precio de estos artículos en lo interior del país, es lo mismo que sacar cierta suma del bolsillo del consumidor para agregarla á las utilidades del propietario. Porque la renta debe considerarse como una contribucion necesaria que paga el consumidor al propietario; el arrendatario no es mas que un simple conducto entre ambos.

CAROLINA.

¿Y producen inmediatamente esas medidas el efecto de aumentar las rentas?

MARQUESA.

Hasta que espiran los plazos de los arrendamientos, no; pues mientras estos duran el arrendatario disfruta de todas las ganancias, ó sufre todas las pérdidas eventuales; pero cuando espira el arrendamiento, se arregla de nuevo al nivel de las ganancias usuales, subiendo ó bajando en proporcion á las que el arrendatario se promete, de manera que al propietario le quede siempre todo aquello en que el producto total, despues de cubiertos

los gastos, esceda á los réditos que ordinariamente da el capital. Puede suceder á la verdad, que ya por ignorancia ó descuido, y algunas veces por motivos de humanidad, no siempre el propietario exige del labrador todo lo que éste puede pagarle; pero estas son escepciones, y siempre se considera como perteneciente á la renta todo el producto escedente.

Esta teoría del origen y progresos de la renta, que ahora me lisonjeo de haber explicado á usted á su satisfaccion, la desenvolvió primero Mr. Malthus, y sus conscuencias las ha trazado mas completamente, infiriendo de ellas algunas proposiciones muy importantes, el señor Ricardo en la última obra que ha publicado, de la cual he leído á usted algunos pasages.

CAROLINA.

Espero haber comprendido bien cuanto usted ha dicho sobre la materia; pero le suplico que me permita hacer una recapitulacion de las proposiciones de mas importancia, para ver si estoy ó no equivocada. A propor-

cion que se acumula el capital, se acrecientan los pedidos de trabajo, y estos hacen subir el precio de los salarios, mejoran la condicion de los pobres, y los habilitan para mantener y criar mayor número de hijos. — Esto aumenta el consumo de víveres, sube temporalmente el precio del trigo, é induce al labrador á que emprenda el cultivo de mas tierras. — Si en las nuevamente cultivadas se producen los granos con mayores gastos por ser de inferior calidad, sube el precio de los frutos en general, y se crean las rentas en los terrenos mas feraces. El trigo permanece caro, causa una subida duradera en los salarios, y disminuye en consecuencia las ganancias.

MARQUESA.

Su recapitulacion de usted es muy exacta, y celebro infinito que me haya usted comprendido tan bien; porque no habiéndose hecho investigaciones profundas sobre el punto de las rentas hasta de poco tiempo á esta parte, nunca se halla tan claramente explicado, y tan bien entendido, como otras muchas partes de la Economía Política.

CONVERSACION DECIMOTERCIA.

SOBRE LA RENTA PROCEDENTE DEL CULTIVO DE LA TIERRA.

En el cultivo de la tierra se emplean dos capitales. --
Del capital y ganancias del arrendatario. -- De la
duracion y condiciones de los arrendamientos. -- De
los diezmos. -- Extracto de Paley. -- De los labrado-
res propietarios. -- Extracto de Townsend. -- Fin-
cas puestas en administracion. -- Ventajas de un
arrendatario rico. -- Sistema de arrendamientos de
aparcería. -- Propiedades territoriales pequeñas. -- Es-
tracto de Arturo Young. -- Establecimientos suizos
donde se hace la manteca. -- Pequeñas granjas. --
Naturaleza ó condicion de las granjas en la Bélgi-
ca y en Toscana. -- De las minas. -- De las pes-
querías.

CAROLINA.

Por lo dicho en nuestra última conversa-
cion he visto que la agricultura da dos dis-
tintas rentas: una al propietario, otra al cul-
tivador de la tierra.

MARQUESA.

Y para producir esas dos rentas tambien se emplean dos capitales: el uno en la compra, el otro en el cultivo de la tierra. El hombre que gasta su dinero en comprar un terreno se convierte en propietario territorial, y percibe los réditos de su capital en forma de renta. El que emplea su capital en el cultivo de la tierra es labrador ó arrendatario, y cobra los réditos en forma de productos.

CAROLINA.

Yo pensaba que la tierra era el capital de que el labrador sacaba sus ganancias.

MARQUESA.

Se engañaba usted: la tierra es el capital del propietario, y en virtud de serlo le produce réditos; cuanto el labrador saca de ella proviene del cultivo; es decir, del trabajo y gastos que emplea en aquel suelo. El cultivo de la tierra es para el labrador lo que las operaciones de las máquinas para el

fabricante. Un labrador necesita un capital para pagar sus jornaleros y comprar todo lo necesario para la labranza, como ganados, carros, arados &c. Lo que él toma en arriendo es la tierra desnuda y los edificios. Los productos que estan en la tierra cuando se hace el contrato se pagan á parte, y pasan á ser propiedad del arrendatario. Por consiguiente, sino tiene un capital con que cubrir todos estos gastos, no puede tomar una granja ó hacienda en arrendamiento.

CAROLINA.

Hasta aqui he creido siempre que el producto de una granja era suficiente para pagar cuantos gastos originaba, y no puedo comprender cómo se sacan ganancias de una finca, si su renta y cultivo cuestan mas de lo que produce.

MARQUESA.

Y tampoco sucede asi. El labrador emplea su capital como un medio para cultivar la tierra; y cuando al cabo del año, despues de pagada su renta y los trabajadores, se ha-

lla en posesion, no solo de su capital, sino tambien de cierto esceso ó ganancia, es prueba de que la granja produce mas de lo que cuesta su cultivo. Esto mismo sucede en todos los casos en que se emplea capital. El fabricante que lo gasta en comprar las primeras materias en bruto, y en pagar el trabajo que despues se emplea en ellas, ó el mercader, cuyo capital se emplea en comprar géneros para volverlos á vender, no pueden adelantarse en sus respectivas profesiones sino empezando por gastar sus capitales; pero despues los recobran aumentados con las ganancias que resultan del uso que han hecho de ellos. Cada una de estas operaciones produce mas de lo que se ha gastado, pero ninguna puede llevarse adelante sin capital.

CAROLINA.

¡Oh! sí: ahora me acuerdo de que cada operario le produce al que le emplea mas de lo que éste le da en forma de salario, y que el esceso es el origen de la ganancia del amo; pero si el labrador no tiene fondos con que

pagar á los trabajadores, tampoco podrá mandarles que trabajen.

¿Segun eso el labrador calcula su ganancia con arreglo al capital que emplea en la tierra?

MARQUESA.

Sí. Supongamos que un labrador emplea en su granja un capital de tres mil libras esterlinas; es muy posible que pagados los gastos del cultivo y la renta, se halle con una ganancia de diez por ciento, ó de trescientas libras esterlinas.

CAROLINA.

¿Es decir, que al cabo del año se hallará con que tiene trescientas libras mas de capital que antes?

MARQUESA.

Eso será si durante el año no gasta alguna parte de sus ganancias; pero como por un orden regular habrá de mantener á su familia con el producto de la granja, al cabo del año se hallará mas rico ó mas pobre, segun que sus gastos domésticos hayan minorado mas ó menos las ganancias, pues en

cualquiera profesion á que se dedique el hombre, siempre el sustento de su familia ha de pesar sobre los réditos de su capital.

CAROLINA.

¿Y cuál es la renta que ordinariamente se paga por una granja como la de que hablamos?

MARQUESA.

Depende en gran parte de la estension y naturaleza de las tierras. Una granja muy grande, pero en buen estado de cultivo, y con la ventaja de tener un suelo feraz, no exige mas capital para poder sacar partido de ella que el de tres mil libras esterlinas; al paso que otra, la mitad mas reducida, pero descuidada y de suelo ingrato, exigirá que se emplee en ella un gran capital. Por estas dos granjas se pagarán muy distintas rentas.

CAROLINA.

¿Naturalmente, la grande y productiva pagará mas que la pequeña y mal acondicionada?

MARQUESA.

Y la diferencia de las rentas igualará á las ganancias que un labrador puede sacar empleando capitales iguales en ambas granjas. Tomando el término medio del estado de cultura, una granja para la cual se necesite un capital de cuatro mil libras esterlinas, pagará de renta unas doscientas libras esterlinas, siendo la ganancia del labrador próximamente dupla de la del propietario.

CAROLINA.

Usted ha dicho en nuestra última conversación que la renta se habia calculado en un quinto del producto. Por consiguiente, una granja como la que usted ha descrito, daría un producto de mil libras, en cuyo caso las ganancias del labrador serian cerca de tres veces tanto como las del propietario.

MARQUESA.

Usted se olvida de que del producto total, no solo se ha de deducir la renta, sino

ademas los gastos del cultivo; estos se calculan en la mitad del producto deducida la renta; y por consiguiente, quedarán cuatrocientas libras, que es la ganancia ó interes al diez por ciento del capital de cuatro mil libras empleado en la granja: si de esta suma economiza el labrador cincuenta libras, podrá emplearlas en mejorar las tierras, lo cual hará que el producto sea mas abundante al año siguiente, ventaja de que le resultará á él todo el provecho, pues la renta no se altera hasta el fin del arrendamiento.

CAROLINA.

¿Pero al renovar el arriendo supongo que el propietario tratará de sacar mas renta, viendo que su tierra está mejorada?

MARQUESA.

No tiene duda; y por esta razon sería de desear que no se arrendase la tierra por cortos plazos, pues cesará todo estímulo para que los labradores traten de mejorar sus tierras, sino tienen la esperanza de disfrutar durante

algunos años de las ventajas que de ello resulten.

CAROLINA.

¿Pero hácia el fin del arrendamiento esa dificultad estará siempre en pie?

MARQUESA.

Cierto; y para obviarla consiguen los labradores ordinariamente renovar sus arriendos algun tiempo antes de su conclusion. Además, sería contrario á los intereses del dueño de las tierras tratar duramente á sus arrendatarios en tales ocasiones, porque les quitaría la voluntad de mejorarle sus tierras; ventaja de que el propietario participa muy esencialmente.

En los condados de Stafford, de Nottingham y algunos otros, no es costumbre contratar los arrendamientos; el arrendatario conserva la finca á voluntad del poseedor. Hay, sin embargo, una especie de arreglo convencional entre ambas partes, en cuya virtud, solo en el caso de tener el arrendatario mala conducta se le remueve de la heredad en

que está, ó se le aumenta su renta durante cierto período de tiempo. Personas hay que creen que este género de arrendamientos es preferible al de otorgar escritura por tiempo determinado, pues con él se consigue estimular al arrendatario con la esperanza y el temor á un tiempo; la esperanza del provecho de su trabajo, el temor de verse desacomodado si descuida la cultura de los campos. Pero diciendo esto no se ha reflexionado que ese temor de que se habla obrará en dos sentidos; porque á proporcion de los adelantos que hace el arrendatario, es mayor para el dueño la tentacion de hacerse con él ó poco generoso ó avaro, ó de echarle de sus tierras, ó de aumentarle la renta de éstas. Por último, no hay para la industria barrera mas formidable que la falta de seguridad en las ganancias que resultan de ella. ¿Y cómo podrá un labrador creer seguros sus intereses, cuando éstos dependen de la voluntad del propietario?

CAROLINA.

Y ademas, aun cuando el labrador tenga la mayor confianza posible en el carácter del individuo cuyas tierras tiene arrendadas, lo incierto de nuestra existencia le hace tambien dependiente del heredero inmediato, el cual podrá ser un jóven disipador y mala cabeza, que sin conocer sus verdaderos intereses exija rentas exorbitantes de sus arrendatarios.

MARQUESA.

Es indudable que la seguridad es el mayor estímulo para la industria; y realmente el único que el gobierno puede ofrecer al agricultor es el de asegurarle, no solo cuantas facultades necesita tener sobre el suelo para su mas perfecto cultivo, sino tambien las ganancias que resulten de cuantas mejoras pueda hacer.

Voy á leer á usted un pasage de Paley sobre este punto.

“El principal expediente de que un gobierno debe valerse para fomentar la agri-

cultura, es arreglar con la posible exactitud las leyes relativas á la propiedad á los principios que siguen. Primero: darle al ocupante sobre el suelo todos los derechos necesarios para su perfecto cultivo. Segundo: Asignar todas las ventajas que resulten de un adelantamiento ó mejora á los que la inventen ó introduzcan. Por lo demas al público le es indiferente que este poder resida en estas ó las otras manos, con tal que se haga de él un uso recto; sean las tierras de quien fueren, nada importa, lo esencial es que esten bien cultivadas.

»Desalienta á la agricultura el que la propiedad territorial se constituya ó recaiga en personas á quienes resulte un cierto provecho de sus adelantamientos; y esta objecion es igualmente aplicable á la práctica que se sigue en los feudos ó señoríos de obligar al propietario á que á la muerte del señor ó del arrendatario, ó en caso de enagenacion del estado, pague una contribucion ó cantidad proporcional á lo que las tierras por sus mejoras hayan ganado de valor. Pero de todas las ins-

tituciones perjudiciales á la agricultura, ninguna lo es tanto como la de los diezmos. Cuando á fuerza de tiempo, trabajo y desvelos ha logrado el labrador hacer algunos adelantamientos en su industria, y ya por fin la abundancia de la cosecha recompensa sus afanes, entonces se halla con que tiene que partir sus granos con un extraño. Los diezmos son una carga que pesa, no solo sobre la industria que alimenta á la humanidad, sino tambien sobre aquel género de profesion que toda legislacion sabia ha de proteger y protege eficazmente.”

CAROLINA.

Muy sensible es en verdad que no se busque otra manera de mantener al clero.

MARQUESA.

Como todo derecho de propiedad estriba en las instituciones legales, el mismo tiene el clero á sus diezmos que el propietario á sus haciendas; sin embargo, creo que pocos son los curas que se atreven á exigir todo el diezmo que les pertenece, porque no podrian ha-

cerlo sin atraerse el odio, y aun luchar con la oposicion de sus feligreses. Parece, pues, que debe ser defectuoso un sistema que permite á una clase de hombres disponer del fruto de su industria, al paso que á otra no le es dado entrar en posesion de lo que la ley le concede sin incurrir en vejaciones y escitar disturbios.

CAROLINA.

Y esa oposicion de intereses debe ser perjudicial á la religion y á la moral, creando entre curas y feligreses una fuente inagotable de disturbios; pero, señora Marquesa, una vez que el precio de los frutos se regula por lo que cuesta producirlos en los suelos de peor calidad que se cultivan, ¿no deberian los diezmos considerarse como parte de este gasto? El labrador está tan obligado por la leyes de la tierra á pagar al clero la décima parte de su cosecha, como por las de la naturaleza á sembrar la semilla si ha de recoger el fruto; por consiguiente, me parece que ambas cargas deben contarse igualmente entre los gas-

tos de produccion; y si asi es, resulta que el consumidor será quien pague los diezmos, en razon de que estos aumentarán el precio de los productos de la agricultura.

MARQUESA.

Mr. Ricardo ha discutido sabiamente este punto, y prueba que si todas las tierras del pais estuviesen sujetas á ese impuesto, sin duda aumentaria, como usted dice, el precio de los frutos, y en consecuencia sería el consumidor quien lo pagase. Pero en un pais como el nuestro, en que una parte considerable de las tierras está exenta de diezmos, como tambien toda la Escocia, el precio de los frutos se regula casi enteramente por lo que cuesta llevar al mercado los de las tierras libres de diezmos, porque los cultivadores de éstas pueden venderlos mas baratos que los de las sobrecargadas con la contribucion de que hablamos.

CAROLINA.

¿Es decir que en este pais el precio de los frutos está determinado por los gastos de

produccion en las tierras de peor calidad libres de diezmos?

MARQUESA.

No enteramente. En cierto modo depende de la proporcion que hay entre la cantidad de tierras que pagan diezmos, y la de las que estan exentas de ellos.

CAROLINA.

Pero siempre que el precio de los frutos se regule por los gastos de produccion en las tierras de inferior calidad libres de diezmos, resultará que todo el peso de éstos recaerá sobre el cultivador de las tierras que los pagan.

MARQUESA.

Si es al mismo tiempo propietario, así sucederá; pero si no es mas que arrendatario, por la tierra libre de diezmos pagará mas renta que por la que esté sobrecargada con ellos; de modo que regulándose el precio de los frutos por los gastos de produccion en los peores terrenos exentos del diezmo, resulta

que quien en realidad paga éste es el propietario de las tierras sujetas á tal contribucion.

CAROLINA.

Por lo ventajoso que le es al cultivador tener un poder ilimitado sobre sus tierras, hubiera yo creído que fuese mas conveniente á un propietario dedicarse á la labranza de las suyas que no arrendarlas, y sin embargo se observa generalmente que los hacendados son los que menos provecho sacan de dedicarse á la agricultura: cosa tanto mas inconcebible, cuanto que reuniéndose en su misma persona las calidades de propietario y cultivador, en ella tambien refluyen los dos géneros de utilidades que da de sí la tierra, á saber: la renta y las ganancias.

MARQUESA.

Pero recuerde usted tambien que para obtener una y otra ha de emplear dos capitales, uno para comprar la tierra, otro para cultivarla. La razon por la cual un caballero que cultiva sus propias haciendas no saca de

ello tanto provecho como un labrador cualquiera, es por una parte el que no entiende tan bien el oficio como éste, y por otra que no se dedica á él con tanto esmero y atención. Un arrendatario se dedica exclusivamente á la labranza, ya como mayordomo ó capataz, ya como labrador, mientras que el caballero jamas trabaja por sí mismo, y generalmente tiene quien le sustituya en las funciones de director y superintendente de la labranza, que son importantísimas; por consiguiente, aun cuando la cosecha que el caballero obtuviese fuera igual á la que conseguiria su arrendatario, los gastos de produccion serian mayores, y en proporcion menores las ganancias. En cuanto al valor de la renta debe considerarse aparte, pues le percibe en virtud de ser el propietario.

CAROLINA.

Se aumentarían, pues, probablemente los productos de las tierras, si los hacendados las arrendasen siempre, en vez de cultivarlas por sí mismos.

MARQUESA.

Al contrario, sería en mi entender muy de desear que unos cuantos caballeros en diferentes puntos del país cultivasen sus propios estados. Siendo generalmente personas de mas luces que los arrendatarios, estan mas dispuestos á hacer esperiencias, y á adoptar cualquiera nuevo procedimiento de agricultura que lo merezca. Ademas sucede con frecuencia que la tierra se mejora mas en manos de su dueño que en las de un arrendatario, tanto porque aquel suele tener mayor capital para gastarle en ellas, quanto porque no le detiene el temor que al segundo, de que al fin la renta ha de aumentarse en proporcion á las mejoras hechas en su calidad.

Townsend, en su viaje por España, hace algunas observaciones muy juiciosas sobre los hacendados ingleses.

“Residiendo (dice) en sus estados, no solo gastan entre sus dependientes un dinero que entrando en circulacion todo lo pone en movimiento y da origen á nuevas riquezas, sino

que por diversion mejoran sus haciendas. Plantando, desaguando y cultivando tierras, que de otro modo hubieran permanecido impro-
ductivas, éperimentan nuevos procedimien-
tos, que á los arrendatarios les habria sido imposible ensayar, y que si dan felices resul-
tados, pronto se adoptan entre sus vecinos. Introducen las mejores castas de ganados, los mejores instrumentos de labranza, y los mejores métodos de agricultura. Con su presencia evitan que los administradores opri-
man á los arrendatarios, estimulan á los que son sóbrios, activos é inteligentes, y se libertan de los que hubieran empobrecido sus estados. Los arrendatarios por su parte, encontrando salida pronta para los productos del suelo, se hacen ricos, aumentan su capital, y con aquella riqueza naciente la tierra se hace mas productiva.”

CAROLINA.

Tantas son las ventajas que me ha hecho usted ver en la opinion contraria á la que puse en cuestion, que empiezo ya á creer que

acaso sería mas ventajoso para el pais que los caballeros cultivasen siempre sus tierras por sí mismos; pues aunque ellos no saliesen muy gananciosos, sin embargo al pais le resultarian todas las ventajas inherentes á las mejoras hechas en su suelo, y á la introduccion de la agricultura científica.

MARQUESA.

Con pocos caballeros en cada pais basta para llenar este objeto. Por lo demas, estoy convencida de que sería estremadamente perjudicial para los productos rurales que todos los caballeros cultivasen por sí mismos sus estados, porque generalmente hablando no hay estension de capital, no hay conocimientos prácticos capaces de compensar la vigilancia é inteligencia del ojo del labrador industrioso, que ve que todo está dispuesto como conviene al mejor resultado.

CAROLINA.

Yo propondria, como un medio entre esos dos extremos, que el hacendado nunca culti-

vase por sí, ni arrendase á otro sus tierras, sino que las hiciese cultivar por un agente suyo, cuyo salario fuera proporcionado á los productos de aquellas.

MARQUESA.

De ese modo me parece que cultivaban las tierras los vasallos de los nobles en los primeros tiempos de la emancipacion de la esclavitud, y cuando cesó de considerarse, como se hacia en la época del feudalismo, que los servicios militares eran retribucion suficiente por la ocupacion de las tierras. El dar al cultivador cierto interes en el producto de su trabajo, es sin duda un estímulo para su industria, pero mucho menos poderoso que la seguridad é independendencia del arrendatario, que sabe que despues de pagar la renta estipulada goza enteramente de cuanto sus afa-
nes produzcan.

Townsend nos informa de que en España la mayor parte de las tierras estan en administracion, es decir, cultivadas por agentes ó mayordomos por cuenta del propietario; y á

esto átribuye principalmente el estado de decadencia en que se halla allí la agricultura. "Ningun pais, dice, se resiente mas de la falta de arrendatarios ricos que la España, y acaso ningun otro podrá competir con la Inglaterra en este punto. Vemos generalmente que la riqueza produce riqueza; pero cuando ésta sale de la tierra, es preciso que una cierta parte de ella se quede en manos del arrendatario. Entre nosotros hay muchos caballeros, que ya sea por aficion y entretenimiento, ó ya por especulacion, se han dedicado á la agricultura y empleado muchas tierras; han producido cosechas abundantes, é introducido buenos métodos de cultivo; pero me temo que habrá pocos que se puedan li-sonjear de haber hecho grandes ganancias, y que la mayor parte confesarán de buena fé que han sufrido pérdidas. Ahora bien: si residiendo en sus propios estados, y dedicando toda su atencion, han perdido, ¿con cuánta mas razon no perderán en las provincias distantes valiéndose únicamente de mayordomos ó apoderados para arar, sembrar, ven-

der y consumir el producto de sus tierras?"

Sin embargo, hay en los climas cálidos cierto género de producciones, que por su naturaleza peculiar no aventurarian nada los arrendatarios en cultivarlas por su cuenta, y los propietarios no estarán muy inclinados á confiar absolutamente en sus operaciones. Tal es el cultivo de la vid y del olivo, que requieren el mayor cuidado y atención por algunos años antes que empiecen á dar fruto, y los arrendatarios pocas veces son bastante ricos para emprender un género de grangería, cuyos provechos miran tan remotos. Por otra parte, como estas plantas pueden padecer mucho en lo material, forzándolas á dar un fruto prematuro ó demasiado abundante, y el interes del arrendatario mira mas bien al producto inmediato que no al lejano, no inspira bastante confianza para abandonar semejantes plantíos á su cuidado. Por esta razon las viñas y los olivares se cultivan, segun tengo entendido, por el arrendatario á medias con el propietario, dividiéndose entre sí por partes iguales los gastos y las ganan-

cias. Este método de cultivo se llama sistema de *aparcería*: antiguamente era muy comun en el continente para todo género de producción, y subsiste aun en Italia, en donde la tierra está tan estremadamente subdividida, que los arrendatarios que regularmente subsisten de la mitad del producto de cinco ó seis acres (1) de tierra, rara vez son de mejor condicion que nuestros rústicos. En Francia y Suiza este sistema de arriendos se limita casi esclusivamente al cultivo de las viñas y de los olivares. Pero por mas ventajoso que sea este método para ciertos plantíos particulares, el que se usa comunmente en este pais de dar las tierras en arrendamiento, tengo para mí que es no solamente mas ventajoso para el arrendatario, sino tambien en último resultado para el propietario, que podrá sacar mayor renta por la tierra mejor cultivada; y es al mismo tiempo de mayor utilidad para el pais el dar productos mas abundantes. Pero

(1) Medida agraria que equivale á 362 estadales cuadrados. La aranzada tiene entre nosotros 400 estadales cuadrados.

en España no se puede adoptar este método por falta de arrendatarios. La riqueza del país está principalmente en manos de la nobleza y el clero; apenas hay labradores que cultiven sus propias tierras, y las clases medias son poco numerosas, y tienen tan pocos medios que no pueden tomar el arriendo de una tierra.

CAROLINA.

Muchas veces he deseado que estuviese en nuestro país mas subdividida la propiedad territorial. ¿Cuán delicioso no sería ver cada caserío rodeado de algunas pocas tierras pertenecientes á su colono, con las cuales pudiese mantener una vaca, algunos cerdos, y sustentar en algun modo su familia con el producto de su pequeña hacienda? ¿Se acuerda usted de aquellos versos de Goldsmith? —

“Hubo un tiempo, antes que diesen principio las calamidades de la Inglaterra, en que cada aranzada de tierra mantenía su hombre; pero ahora, ¡ah! en los inmensos valles en que se levantan mezquinas poblaciones, re-

posa la riqueza torpe, la pompa embarazosa, y cuantas miserias van en pos del lujo.”

MARQUESA.

Indicaré á usted un pasage de los viajes de Arturo Young á Francia, en el cual se trata esta materia.

CAROLINA. (*Lee.*)

“No veo nada que llame la atencion en las propiedades pequeñas, como no sea la industria incesante. A la verdad es preciso impresionar al lector de que, aunque el cultivo que he notado en ellas en diverso número de ejemplares es tan malo como se puede concebir facilmente, sin embargo, la industria de sus poseedores es tan notoria y tan loable, que jamas se podrá recomendar como se merece. Esto basta para probar que la propiedad de la tierra es el estímulo más eficaz y activo para el trabajo. Y esta verdad tiene tal fuerza y estension, que no conozco un medio mas seguro para llevar el cultivo hasta la cresta de las montañas, que el de permitir á los

habitantes inmediatos que las adquirieran en propiedad; y en efecto, vemos que en las montañas de Languedoc llevaron la tierra en canastas al hombro para formar un suelo en donde la naturaleza no habia querido hacerlo.”

MARQUESA.

La tierra demasiado pobre para producir una renta, tenga usted presente que puede dar de sí lo bastante para pagar al propietario por su cultivo; asi solo la propiedad de semejantes terrenos puede responder de que serán bien cultivados. — Mas sigamos adelante.

CAROLINA. (*Lee.*)

“Pero en las pequeñas propiedades resulta un gran inconveniente de la division total que se verifica á la muerte del propietario. Asi, he visto algunas haciendas que al principio consistian en cuarenta ó cincuenta acres, reducidas á la mitad de uno, con una familia tan apegada á esta pequeña porcion de terreno, como si fuera de cien acres. La poblacion que procede de esta division tan di-

minuta no suele ser mas que una multiplicacion de la infelicidad y la miseria. Créanse mas hombres de los que necesitan las poblaciones y las manufacturas, y el resultado es la indigencia y la mortandad que acarrea la falta de alimento. De aqui es que las pequeñas propiedades muy subdivididas son un manantial de miseria tan grande, como se deja concebir facilmente.

» En Inglaterra son sumamente raras las propiedades pequeñas: nuestros labradores pobres bien desean justamente ser propietarios de sus chozas ó caseríos, y del retazo de tierra que forma el huerto; pero pocas veces piensan en comprar tierras para emplearse en ellas. El hombre que tiene dos ó trescientas libras entre nosotros no debe comprar un campo, sino tomar una heredad en arrendamiento. En todos los puntos de Inglaterra donde he estado no hay comparacion entre un jornalero y un pequeño propietario: entre nosotros no hay nadie que lo pase tan mal ni trabaje mas que el último. Ningun trabajo es tan imperfecto ni tan costoso como

el de las manos acostumbradas á trabajar para sí propio; hay siempre en él un disgusto y un abandono que no se puede ocultar á un observador inteligente, y solo una necesidad real puede obligar á los pequeños propietarios á trabajar para otros. ¿Puede darse una cosa mas patentemente absurda que un hombre sano y robusto andando algunas millas y perdiendo el jornal de un dia para vender una docena de huevos ó un pollo, cuyo valor no equivale al trabajo que se emplea diariamente en cuidarlos?"

CAROLINA.

Esto me hace acordar de una pobre mujer de Saboya, que tenia unas pocas vacas en medio de las montañas, á la distancia de dos ó tres leguas de Génova. No habiendo otro mercado para su leche, la llevaba á vender regularmente todos los dias á aquella ciudad; asi empleaba la mayor parte del tiempo en el camino, cuando pudiera aprovecharlo mucho mejor siendo lechera y mantequera de algun propietario bien acomodado, que

teniendo leche suficiente para hacer manteca y queso pudiese en este estado enviarla á vender por mayor al mercado.

MARQUESA.

El inconveniente que acaba usted de tocar se ha remediado ya en estos últimos años en muchas partes de la Suiza, especialmente en las inmediaciones de Génova, con la introduccion de cierta especie de establecimientos públicos de lecherías, que segun he llegado á entender trageron su origen de las llanuras de la Lombardía. Á estas lecherías, llamadas en el pais *Fruitières*, llevan los propietarios de las inmediaciones su acopio de leche diario, el cual vuelve á sus manos convertido en manteca y queso, quedándose el establecimiento únicamente con la parte que le corresponde para reintegrarse del gasto y del trabajo.

Tambien hay bastantes establecimientos de estos en las montañas de la Suiza, pero generalmente pertenecen á particulares: el propietario de los pastos alquila vacas á los labradores de la vecindad, los cuales por lo

regular cobran el alquiler en los productos manufacturados de la lechería.

Las propiedades pequeñas son muy comunes en la Suiza, y confieso que las observaciones que he hecho durante mi larga residencia en aquel país, no me han dejado formar el mismo concepto que á Arturo Young. Cuando una posesion no alcanza á mantener mas que una sola familia, la ley que establece á la muerte del padre la division de la propiedad por partes iguales entre todos sus hijos se elude con mucha facilidad; los hijos, en vez de esperar á este acontecimiento para repartir la tierra en porciones, que en sus manos apenas tendrían valor por su pequeñez, se convienen en que uno de los hermanos suceda al último poseedor pagándoles un equivalente por su hijuela: esto se ejecuta, ya sea inmediatamente despues de haber heredado, ó bien luego que se toma la posesion, segun las circunstancias lo permitan. Mientras tanto los que han vendido su derecho á la herencia aprenden un oficio ó buscan otro modo de ganarse la vida.

En el canton de Berna el hijo menor es el que generalmente se queda en casa al lado de su padre, y el que le sucede en la posesion cuando es demasiado pequeña para dividirse en partes.

Tambien hay muchos distritos en Francia, particularmente en la Borgoña, en donde se conocen haciendas de cerca de diez acres que han permanecido en el mismo estado por espacio de ciento cincuenta años.— Los teóricos, apoyados en un cálculo evidentemente incontestable, hubieran reducido estas heredades á un corto número de varas cuadradas durante este período de tiempo; pero la naturaleza humana es muy ingenosa en buscar arbitrios para eludir ó suspender los efectos de una ley que tiene una tendencia tan poco favorable.

CAROLINA.

He oido decir á un caballero que acaba recientemente de volver de Francia, que tres criados que habia tomado en Marsella eran todos propietarios de tierras; pero que la parte de herencia que correspondia á cada uno

de ellos era tan corta, que habian dispuesto de ella en favor de otros miembros de la familia para ponerse á servir.

MARQUESA.

— Cuando ésta ó cualquiera otra causa semejante evita la subdivision estremada de la propiedad territorial, desaparecen las objeciones principales que se hacen contra las propiedades reducidas, y el inconveniente que se origina de la falta de capital puede ser compensado en gran parte por el estímulo que produce en la industria de un hombre que cultiva su propia tierra. A mí me parece que no hay medio mas á propósito para desarrollar las facultades de los agricultores, y para inspirarles la prevision ó inculcarles aquella prudencia habitual, que segun hemos observado son esencialmente necesarias para su bien estar, que el de que se vean dueños de una pequeña propiedad territorial. Este sistema es particularmente aplicable á los países en donde son necesarios los mayores estímulos para la industria, y para inducir á

los hombres á trepar por rocas escarpadas, sin mas objeto que el de cultivar una pequeña porcion de terreno de buena calidad situada en sus laderas. Tampoco puedo convenir con Arturo Young, en cuanto á la repugnancia de los pequeños propietarios á trabajar á jornal. Los labradores franceses de la frontera del pais de Vaud acostumbran, despues de haber concluido los trabajos de su cosecha, á bajar del monte Jura y ayudar en sus faenas á los de aquel canton: alli se encuentran con los saboyanos, cuyas cosechas, situadas en los elevados valles de los Alpes, aun no estan maduras; todos reunen sus esfuerzos trabajando alegremente; y yo me inclino á creer que la espezanza de obtener una recompensa pecuniaria es para ellos un poderoso estímulo. Los que no trabajan habitualmente á jornal tienen una particular satisfaccion en recibir de pronto algun dinero contante, y el que asi ganan lo emplean en vestirse y en algunas pequeñas superfluidades. Las tiendas de Ginebra, inmediatamente despues del tiempo de la cosecha, estan

llenas de labradores franceses y saboyanos que van allí á gastar sus ahorros.

CAROLINA.

He oido decir que la condicion de la clase ínfima de los labradores franceses se mejoró considerablemente con la venta de bienes nacionales que se verificó al principio de la revolucion de aquel pais; que de sus resultas pudieron muchos arrendatarios pobres, y no menos labradores, hacerse propietarios territoriales, y cultivar por consiguiente sus propias tierras; y que esta subdivision de la propiedad ha sido tan provechosa, que apesar de los grandes males con que los labradores han tenido que luchar desde entonces acá, sin embargo, se hallan en un estado muy floreciente.

MARQUESA.

Con la venta de los bienes nacionales muchos propietarios, cuyas tierras apenas producian lo necesario para el sustento de sus familias, pudieron darles mayor estension, lo que por consiguiente puso término á las ma-

las consecuencias que produce la estremada subdivision de la propiedad. Debe sin embargo tenerse presente, que al principio de la revolucion francesa desaparecieron todas las leyes restrictivas y opresoras que se oponian á los progresos de la industria en general, y esto dió mucho vigor á la agricultura. Ademias la venta de los bienes confiscados, en una época en que su posesion era muy poco segura, los puso tan baratos, que era entonces tan facil comprar una tierra en Francia como en América, y en el primer punto se tenia la ventaja de hallarla desde luego en estado de cultivo. Todas estas circunstancias concurren para mejorar la condicion de los pequeños propietarios territoriales. Estos, con la mira de reunir capitales que emplear en sus nuevas propiedades, adquirieron hábitos de industria y economía, los cuales son ya un tesoro para cualquier pais. Al mismo tiempo es preciso convenir en que resultan muy graves inconvenientes de una gran subdivision en las propiedades, aun cuando se evite llegar al estremo de que ya hemos hablado.

Al propietario de una tierra muy reducida le faltan capital y educacion: no tiene dinero que invertir en mejorar sus bienes, y por otra parte su ignorancia le hace enemigo, aun de aquellas innovaciones ventajosas que pudiera hacer, sin necesidad de meterse en gastos extraordinarios. De aqui resulta que sus tierras estan mal cultivadas, que generalmente tiene que vender sus cosechas cuando menos valor tienen, y por último, que en las épocas de escasez se halla casi sin recurso alguno.

CAROLINA.

¿Y son aplicables las mismas objeciones á los arriendos de tierras de una estension muy reducida?

MARQUESA.

En gran manera. Solo la pobreza es causa de que un labrador tome en arrendamiento tales heredades, y un arrendatario pobre no puede hacer los gastos indispensables para un buen cultivo. Las ganancias de un arrendatario de tierras de notable estension le habilitan para mejorarlas, al paso que las del

otro se consumen enteramente en el sustento de su familia; por consiguiente la tierra está mal cultivada, y al arrendatario le queda muy poco ó ningun producto escedente que enviar al mercado.

CAROLINA.

¿Qué estension supone usted que deban tener las tierras para mayor beneficio del pais?

MARQUESA.

Eso varía mucho, segun la situacion local, la naturaleza del clima y del suelo, y el capital del labrador. En la Bélgica, que se tiene por uno de los paises mejor cultivados de la Europa, las heredades se estienden por un término medio como á unos cuarenta acres; y en la Toscana, que es otro punto notable por su agricultura sobresaliente, pocas veces esceden de diez ó quince acres, cultivados todos segun el sistema de aparcería; pero en este clima privilegiado los campos dan cosechas tan abundantes, que el producto se aproxima al de las heredades de la Bélgica mas

de lo que usted puede imaginar, atendida la gran diferencia de estension que hay de unas á otras. En nuestro pais hay, á mi entender, mucha predileccion por las grandes heredas. Si yo hubiese de dar mi parecer, diria que una heredad no debe ser de tanta estension que el dueño no pueda vigilar por sí solo todo el cultivo, ni tan corta que no pueda dar de sí lo bastante para sostener en ella la labranza mas perfecta. Pero este es un punto que se arregla facilmente por sí mismo. Y no temo que en nuestro pais resulte ningun mal de la diferente estension de las heredas, porque hay muy pocas propiedades territoriales reducidas; y como es del interes del dueño el sacar de sus tierras la mayor renta que pueda, las dejará de la cabida que contemple necesaria para que el arrendatario pueda sacar el mejor partido de ellas. A un arrendatario rico le podrá dar una grande heredad, al paso que no fiará ni un solo campo á otro pobre, que no haria mas que sacar el jugo á la tierra en lugar de mejorarla.

Las ventajas que llevan consigo las here-

dades de grande estension estan tan diestramente deslindadas en uno de los números de la revista de Edimburgo, que no puedo menos de leerle á usted el pasage: —

“Es evidente que muchos de los inventos mecánicos mas ventajosos no hubieran llegado nunca á ser de un uso general, si no hubiese habido haciendas de mas de ciento ó ciento cincuenta acres; que no se hubieran hecho grandes progresos en nuestra vida rural; que hubiera habido aun menos proporcion de la que hay ahora para la division del trabajo y para su acumulacion, con el objeto de darle salida en la ocasion oportuna; que no hubiera tenido lugar aquel arreglo sistemático, mediante el cual á cada tierra de diferente calidad se le hace dar los frutos, y mantener las especies de animales para que es mas á propósito; que hubiera sido casi impracticable establecer una agricultura que todo lo abrace, la cual combinando el arbolado y los pastos dentro de una misma posesion, contribuye tan eficazmente á mantener y á aumentar la fertilidad del suelo; que el escedente de la pro-

duccion para el abastecimiento de las poblaciones hubiera sido de poca ó ninguna consideracion en todos tiempos, y, por la pobreza general de los pequeños arrendatarios, llevado al mercado en gran abundancia en la época mas prematura de la estacion, en lugar de irle repartiendo para todo el año; y no hubiera quedado remanente alguno para las malas estaciones:— y que, en una palabra, como ningun capitalista ó especulador se hubiera dedicado á la profesion, nuestros pantanos y estensas lagunas, y seguramente todos nuestros terrenos de calidad inferior, hubieran permanecido en su estado natural, ó se habrian beneficiado particularmente, y de un modo poco productivo, por mayordomos ó apoderados de grandes propietarios?”

Me parece que ya es tiempo de concluir el punto de la agricultura, y es necesario decir cuatro palabras sobre la minería, ramo de industria que he colocado despues de la agricultura, por la analogía que tiene con ella respecto á producir una renta.

Dando las minas, del mismo modo que la

superficie de la tierra, diferente cantidad de productos, segun el grado respectivo de riqueza, todas aquellas que no son de una calidad muy pobre deben dar una renta.

CAROLINA.

¿Entonces el precio de los metales se ha de arreglar, como se hace con el trigo, por los gastos de sacarlos de las minas abiertas últimamente?

MARQUESA.

Esa observacion estaria mejor aplicada al producto de la superficie de la tierra: los campos últimamente cultivados son en general los mas pobres, ó los que adolecen de otros inconvenientes que han impedido el haberse roturado antes; pero como las minas no se pueden observar con tanta facilidad, se descubren á cada paso algunas nuevas que dan mas metal que otras explotadas anteriormente. Asi, debe usted decir mas bien, que el precio del metal se regula por el gasto de extraerlo de las minas mas pobres últimamente explotadas. La misma ley se aplica á las minas de carbon de piedra, las cuales, á pesar del gran-

de auxilio de la maquinaria, proporcionan ocupacion á centenares de millares de hombres que sacan de ellas su subsistencia, además de los beneficios del que los emplea y la renta del propietario; y esta renta es por lo general mas pingüe que la de la tierra de labran-
tío, asi como el producto de las minas de carbon de piedra tiene mas valor que el del suelo.

CAROLINA.

¿Supongo que las minas de metales serán aun de mucho mayor valor?

MARQUESA.

Sí; y su renta proporcionalmente mayor; pero las ganancias del capitalista que las toma en arriendo, y las de los operarios que las esplotan no son mayores. Sin embargo, como el valor de una mina depende tanto de la calidad como de la cantidad del metal que suministra, sucede muchas veces que una mina de plomo produce una renta mas subida que otra de plata. Los gastos en las minas de carbon mineral son mucho menores que en las minas de metales. Con respecto al carbon mineral no hay mas que hacer que extraerlo

de la tierra, pero para los metales el trabajo es mucho mas complicado: es preciso empezar por separarlos en el horno de las materias estrañas con que estan mezclados, y emplear despues otra infinidad de procedimientos para ponerlos en disposicion de ser útiles para las artes.

El riesgo é incertidumbre son mucho mayores en las minas que en cualquiera otra manera de emplear el capital, y por esta razon vemos hacerse por ellas mayores fortunas, y arruinarse tambien mas personas que en los demas ramos de industria.

CAROLINA.

Quiere decir que la probabilidad de ganar compensa el riesgo de perder; ¿pero supongo que en resúmen las ganancias serán semejantes á las que producen las demas maneras de emplear el capital?

MARQUESA.

Me inclino mas bien á creer que los beneficios de la minería sean inferiores á los que producen ordinariamente los otros ramos. En toda empresa arriesgada los hombres tie-

nen cierta disposicion á fiarse en su buena suerte, y generalmente ven la probabilidad mucho mas favorable hácia sí de lo que pudiera prometer un cálculo escrupuloso. En prueba de esto véase la facilidad con que todos arriesgan su dinero á la lotería, á pesar de ser bien sabido que las probabilidades de ganar estan en contra de los jugadores. Indudablemente una mina es una lotería mas ventajosa que la del gobierno, pero el número de los grandes premios es en ella muy pequeño, comparado con la totalidad de los billetes no premiados. La expectativa y alegres esperanzas suplen en cierto modo á las ganancias reales; sin embargo, si las ganancias de la explotacion de minas llegan algun dia á bajar bastante para desalentar el espíritu de empresas, y disminuir la cantidad de metales necesaria para el consumo, el precio de estos subirá hasta que se reuna el capital necesario para este género de industria.

He mencionado las pesquerías como uno de los medios para emplear el capital de modo que produzca réditos. Hay capitales muy

cuantiosos empleados en las pescas de la ballena, del bacallao y de los arenques, además de los pequeños que se emplean en abastecer al país de pescado fresco. Pero como el mar, en donde se hacen estas pescas, no puede ser propiedad particular, no producen renta. Sin embargo, hay algunas pesquerías de ríos, tierra adentro, que pertenecen á determinadas personas y producen renta. No menos que cuarenta y una pesquerías de salmon en el río Tiweed se arriendan por millares de libras esterlinas al año; y me han dicho que el Duque de Gordon arrienda uno de estos establecimientos en el río Spey por siete mil libras esterlinas al año. En las pesquerías de Escocia es muy comun sacar ochenta ó cien salmones de una redada. Tambien en Inglaterra hay pesquerías muy considerables de salmon en los ríos Tyne, Trent, Severn y Támesis.

CAROLINA.

¿La renta de las pesquerías dependerá, supongo, de algunos ríos mas abundantes de pesca que otros?

MARQUESA.

Sí; toda renta se deriva del mismo principio: la menor cantidad de trabajo necesaria para producir el artículo en tal ó cual situación.

Acabamos de explicar la manera con que se obtiene una renta de las manufacturas; en cuanto á las observaciones ulteriores que pudiéramos hacer sobre este ramo de industria, las dejaremos para cuando tratemos del comercio, al cual se halla naturalmente ligado.

CAROLINA.

¿Y será ese el objeto de nuestra próxima conversacion?

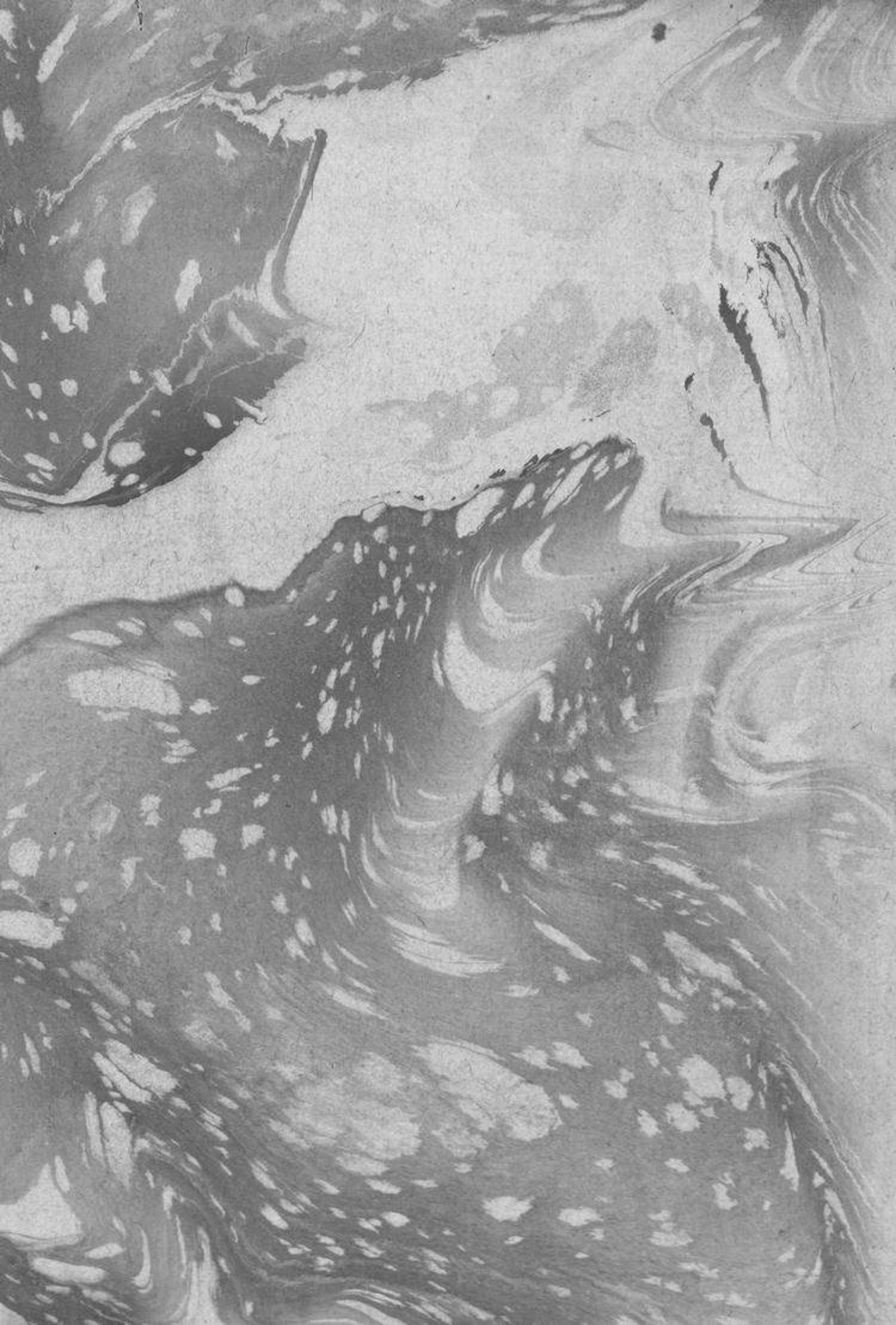
MARQUESA.

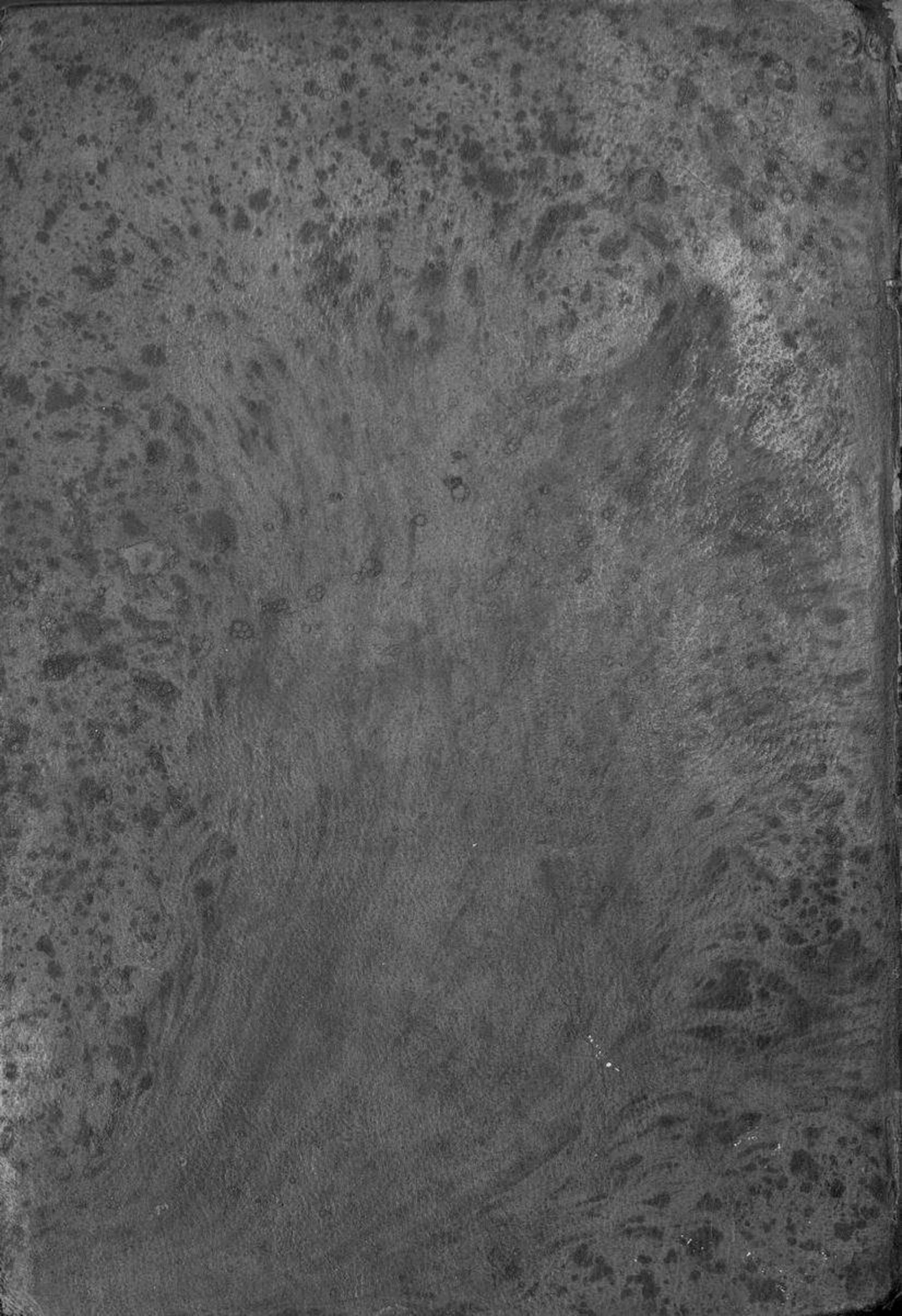
No; todavía nos quedan muchas observaciones generales que hacer sobre la renta. Y tambien será necesario, antes que nos ocupemos en hablar del tráfico ó comercio, que usted entienda la naturaleza y uso del dinero, sin cuyo conocimiento sería estremadamente difícil poner en claro la materia.

FIN DEL TOMO PRIMERO.











ПОЛІТИКА
ЕКОНОМІА

